



**CGE DISTRIBUCIÓN S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS  
CONSOLIDADOS INTERMEDIOS**

**(Expresados en miles de pesos chilenos)**

**Correspondientes al período de nueve meses terminado al  
30 de septiembre de 2012**



**CGE DISTRIBUCIÓN S.A.**  
**INDICE**

---

	Página
<b>I.- ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS.</b>	
ESTADO CONSOLIDADO INTERMEDIO DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADO.	
- Activos	7
- Patrimonio Neto y Pasivos	8
ESTADO CONSOLIDADO INTERMEDIO DE RESULTADOS POR FUNCION.	9
ESTADO CONSOLIDADO INTERMEDIO DE RESULTADOS INTEGRAL.	10
ESTADO CONSOLIDADO INTERMEDIO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO.	11
ESTADO CONSOLIDADO INTERMEDIO DE FLUJO DE EFECTIVO DIRECTO.	13
<b>II.- NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS.</b>	
<b>1.- INFORMACION GENERAL.</b>	14
<b>2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES.</b>	14
2.1.- Bases de preparación de los estados financieros consolidados intermedios.	14
2.2.- Nuevos estándares, interpretaciones y enmiendas adoptadas por el Grupo.	15
2.3.- Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, no vigentes para el ejercicio 2012, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada de las mismas.	15
2.4.- Bases de consolidación.	18
2.5.- Entidades subsidiarias.	19
2.6.- Transacciones en moneda extranjera.	20
2.7.- Información financiera por segmentos operativos.	21
2.8.- Propiedades, planta y equipo.	21
2.9.- Propiedades de inversión.	22
2.10.- Activos intangibles.	22
2.11.- Costos por intereses.	24
2.12.- Pérdidas por deterioro del valor de los activos no financieros.	24
2.13.- Activos no corrientes mantenidos para la venta y grupos en disposición.	24
2.14.- Activos financieros.	24
2.15.- Instrumentos financieros derivados y actividad de cobertura.	26
2.16.- Inventarios.	28
2.17.- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.	28
2.18.- Efectivo y equivalentes al efectivo.	29
2.19.- Capital social.	29
2.20.- Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.	29
2.21.- Préstamos y otros pasivos financieros.	29
2.22.- Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.	30
2.23.- Beneficios a los empleados.	30
2.24.- Provisiones.	32
2.25.- Subvenciones estatales.	32
2.26.- Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.	32
2.27.- Reconocimiento de ingresos.	33
2.28.- Arrendamientos.	33
2.29.- Contratos de construcción.	34

	Página
2.30.- Distribución de dividendos.	35
<b>3.- POLITICA DE GESTION DE RIESGOS.</b>	<b>35</b>
3.1.- Antecedentes: Descripción del mercado donde opera la Sociedad.	35
3.2.- Riesgo financiero.	41
3.3.- Control interno.	46
<b>4.- ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRITICOS DE LA ADMINISTRACION.</b>	<b>46</b>
4.1.- Estimación del deterioro de la plusvalía comprada.	47
4.2.- Valor razonable de derivados y de otros instrumentos financieros.	47
4.3.- Beneficios por indemnizaciones por cese pactadas (PIAS) y premios por antigüedad.	47
4.4.- Tasaciones de propiedades, planta y equipo.	47
<b>5.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.</b>	<b>48</b>
<b>6.- OTROS ACTIVOS FINANCIEROS.</b>	<b>48</b>
6.1.- Activos y pasivos de cobertura.	48
6.2.- Jerarquías del valor razonable.	49
<b>7.- DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR.</b>	<b>50</b>
7.1.- Composición del rubro.	50
7.2.- Estratificación de la cartera.	53
7.3.- Resumen de estratificación de la cartera.	54
7.4.- Cartera protestada y en cobranza judicial.	55
7.5.- Provisión y castigos.	55
7.6.- Número y monto de operaciones.	56
<b>8.- CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS.</b>	<b>56</b>
8.1.- Saldos y transacciones con entidades relacionadas.	57
8.2.- Directorio y Gerencia de la sociedad.	61
<b>9.- INVENTARIOS.</b>	<b>62</b>
<b>10.- ACTIVOS, PASIVOS POR IMPUESTOS.</b>	<b>63</b>
<b>11.- OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS.</b>	<b>63</b>
<b>12.- INVERSIONES CONTABILIZADAS UTILIZANDO EL METODO DE LA PARTICIPACION.</b>	<b>64</b>
12.1.- Inversiones en subsidiarias.	64
<b>13.- ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALIA.</b>	<b>65</b>
13.1.- Composición y movimientos de los activos intangibles.	65
13.2.- Activos intangibles con vida útil indefinida.	67

	Página
<b>14.- PLUSVALIA.</b>	68
14.1.- Prueba de deterioro de la plusvalía comprada y otros activos intangibles de vida útil indefinida.	68
14.2.- Combinaciones de negocios.	68
<b>15.- PROPIEDADES DE INVERSIÓN.</b>	70
15.1 Composición y movimientos de las propiedades de inversión.	70
15.2 Conciliación entre tasación obtenida y tasación ajustada incluida en los estados financieros.	70
15.3 Ingresos y gastos de propiedades de inversión.	70
<b>16.- PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.</b>	71
16.1.- Vidas útiles.	71
16.2.- Detalle de los rubros.	71
16.3.- Reconciliación de cambios en propiedades, planta y equipo.	73
16.4.- Política de inversiones en propiedades, planta y equipo.	74
16.5.- Información adicional sobre propiedades, planta y equipo.	74
16.6.- Costo por intereses.	74
16.7.- Información a considerar sobre los activos revaluados.	74
16.8.- Deterioro de propiedades, planta y equipo.	76
<b>17.- IMPUESTOS DIFERIDOS.</b>	76
17.1.- Activos por impuestos diferidos.	76
17.2.- Pasivos por impuestos diferidos.	76
17.3.- Movimientos de impuesto diferido del estado de situación financiera.	77
17.4.- Compensación de partidas.	77
<b>18.- PASIVOS FINANCIEROS.</b>	78
18.1.- Clases de otros pasivos financieros.	78
18.2.- Préstamos bancarios - desglose de monedas y vencimientos.	79
18.3.- Obligaciones con el público (bonos).	80
18.4.- Obligaciones con el público (pagarés).	81
<b>19.- CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR.</b>	81
19.1.- Pasivos acumulados (o devengados).	81
<b>20.- OTRAS PROVISIONES.</b>	82
20.1.- Provisiones – saldos.	82
20.2.- Movimiento de las provisiones.	83
<b>21.- PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.</b>	84
21.1.- Detalle del rubro.	84

	Página
21.2.- Detalle de las obligaciones post empleo y similares.	84
21.3.- Balance de las obligaciones post empleo y similares.	84
21.4.- Gastos reconocidos en el estado de resultados por función.	84
21.5.- Hipótesis actuariales.	85
<b>22.- OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS</b>	<b>85</b>
22.1.- Ingresos diferidos.	85
22.2.- Contratos de construcción.	86
<b>23.- PATRIMONIO NETO.</b>	<b>87</b>
23.1.- Capital suscrito y pagado.	87
23.2.- Número de acciones suscritas y pagadas.	88
23.3.- Política de dividendos.	88
23.4.- Dividendos.	88
23.5.- Reservas.	89
23.6.- Participaciones no controladoras.	90
23.7.- Transacciones con participaciones no controladoras.	91
23.8.- Reconciliación del movimiento en reservas de los otros resultados integrales.	91
<b>24.- INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.</b>	<b>92</b>
24.1.- Ingresos ordinarios.	92
24.2.- Otros ingresos, por función.	92
<b>25.- COMPOSICION DE RESULTADOS RELEVANTES.</b>	<b>92</b>
25.1.- Gastos por naturaleza.	93
25.2.- Gastos de personal.	93
25.3.- Depreciación y amortización.	93
25.4.- Otras ganancias (pérdidas).	94
<b>26.- RESULTADO FINANCIERO.</b>	<b>94</b>
26.1.- Composición diferencias de cambio.	95
26.2.- Composición unidades de reajuste.	95
<b>27.- GASTO POR IMPUESTOS A LAS GANANCIAS.</b>	<b>95</b>
27.1.- Efecto en resultados por impuestos a las ganancias.	95
27.2.- Localización del efecto en resultados por impuestos a las ganancias.	96
27.3.- Conciliación entre el resultado por impuestos a las ganancias contabilizado y la tasa efectiva.	96
27.4.- Efecto en otros resultados integrales por impuestos a las ganancias.	97
27.5.- Efecto cambio de tasa impuesto de primera categoría, Ley N° 20.630.	97

	Página
<b>28.- GANANCIAS POR ACCION.</b>	97
<b>29.- INFORMACION POR SEGMENTO.</b>	98
29.1.- Criterios de segmentación.	98
29.2.- Cuadros patrimoniales.	98
29.3.- Cuadros de resultados por segmento.	100
29.4.- Flujos de efectivo por segmento por método directo.	101
<b>30.- SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA.</b>	102
30.1.- Resumen de saldos en moneda extranjera.	102
30.2.- Saldos en moneda extranjera, pasivos corrientes.	102
<b>31.- CONTINGENCIAS, JUICIOS Y OTROS.</b>	103
31.1.- Juicios y otras acciones legales.	103
31.2.- Sanciones administrativas.	105
31.3.- Otros de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles.	106
31.4.- Sanciones.	106
31.5.- Restricciones.	106
<b>32.- GARANTIAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS, OTROS ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES Y OTROS COMPROMISOS.</b>	107
32.1.- Garantías comprometidas con terceros.	107
<b>33.- DISTRIBUCION DEL PERSONAL.</b>	108
<b>34.- MEDIO AMBIENTE.</b>	109
<b>35.- HECHOS POSTERIORES.</b>	109

**CGE DISTRIBUCIÓN S.A.**  
**ESTADO CONSOLIDADO INTERMEDIO DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADO**  
**Al 30 de septiembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011.**  
**(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))**

<b>ACTIVOS</b>	<b>Nota</b>	<b>30-09-2012 M\$</b>	<b>31-12-2011 M\$</b>
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo.	5	6.416.700	4.508.161
Otros activos no financieros.	11	359.605	248.867
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.	7	142.910.931	166.025.513
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas.	8	10.501.148	1.505.386
Inventarios.	9	241.210	154.403
Activos por impuestos.	10	2.767.736	2.096.940
<b>Total activos corrientes</b>		<b>163.197.330</b>	<b>174.539.270</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>			
Cuentas por cobrar.	7	13.676.629	14.424.487
Activos intangibles distintos de la plusvalía.	13	79.831.801	126.910
Plusvalía.	14	104.740.054	104.740.054
Propiedades, planta y equipo.	16	456.821.315	335.937.611
Propiedad de inversión.	15	466.984	466.984
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>655.536.783</b>	<b>455.696.046</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>818.734.113</b>	<b>630.235.316</b>

**CGE DISTRIBUCIÓN S.A.**  
**ESTADO CONSOLIDADO INTERMEDIO DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADO**  
**Al 30 de septiembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011.**  
**(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))**

<b>PATRIMONIO Y PASIVOS</b>	<b>Nota</b>	<b>30/09/2012 M\$</b>	<b>31/12/2011 M\$</b>
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>			
Otros pasivos financieros.	18	59.152.868	62.725.513
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.	19	66.157.307	53.439.376
Cuentas por pagar a entidades relacionadas.	8	5.529.674	28.794.530
Otras provisiones.	20	1.788.059	1.772.584
Otros pasivos no financieros.	22	4.291.846	1.859.956
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>136.919.754</b>	<b>148.591.959</b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>			
Otros pasivos financieros.	18	215.253.417	194.819.166
Cuentas por pagar.	19	84.674	0
Cuentas por pagar a entidades relacionadas.	8	16.146.254	0
Pasivo por impuestos diferidos.	17	31.383.239	3.442.610
Provisiones por beneficios a los empleados.	21	9.701.141	9.678.846
Otros pasivos no financieros.	22	420.038	212.844
<b>Total pasivos no corrientes</b>		<b>272.988.763</b>	<b>208.153.466</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>409.908.517</b>	<b>356.745.425</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital emitido.	23	312.364.032	190.294.959
Ganancias (pérdidas) acumuladas.	23	16.130.383	8.607.632
Primas de emisión.	23	1	1
Otras reservas.	23	77.917.890	74.587.299
<b>Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora.</b>		<b>406.412.306</b>	<b>273.489.891</b>
Participaciones no controladoras.		2.413.290	0
<b>Total patrimonio</b>		<b>408.825.596</b>	<b>273.489.891</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS</b>		<b>818.734.113</b>	<b>630.235.316</b>

**CGE DISTRIBUCIÓN S.A.**  
**ESTADO CONSOLIDADO INTERMEDIO DE RESULTADOS POR FUNCION**  
 Por los períodos de nueve y tres meses terminados al 30 de septiembre de 2012 y 2011.  
 (Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCION	del	01-01-2012	01-01-2011	01-07-2012	01-07-2011
	al	30-09-2012	30-09-2011	30-09-2012	30-09-2011
	Nota	M\$	M\$	M\$	M\$
Ingresos de actividades ordinarias.	24	497.274.538	481.575.729	163.369.389	165.392.968
Costo de ventas.	25	(432.384.965)	(432.892.043)	(143.159.618)	(147.925.271)
<b>Ganancia bruta</b>		<b>64.889.573</b>	<b>48.683.686</b>	<b>20.209.771</b>	<b>17.467.697</b>
Otros ingresos, por función.	24	2.636.516	78.517	(1.537.296)	871.830
Gasto de administración.	25	(43.321.706)	(40.783.205)	(11.978.005)	(15.046.788)
Otros gastos, por función.	25	0	(134.129)	1.271.144	(695.912)
Otras ganancias (pérdidas).	25	(368.456)	(190.860)	534.798	19.607
<b>Ganancias (pérdidas) de actividades operacionales.</b>		<b>23.835.927</b>	<b>7.654.009</b>	<b>8.500.412</b>	<b>2.616.434</b>
Ingresos financieros.	26	2.204.868	2.840.050	928.964	984.717
Costos financieros.	26	(11.763.302)	(9.340.756)	(4.368.449)	(3.364.926)
Diferencias de cambio.	26	9	(33)	0	0
Resultados por unidades de reajuste.	26	(2.891.366)	(4.471.423)	418.455	(1.061.930)
<b>Ganancia (pérdida) antes de impuesto</b>		<b>11.386.136</b>	<b>(3.318.153)</b>	<b>5.479.382</b>	<b>(825.705)</b>
Gasto por impuestos a las ganancias.	27	(3.560.826)	406.535	(2.231.410)	(177.590)
<b>Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas.</b>		<b>7.825.310</b>	<b>(2.911.618)</b>	<b>3.247.972</b>	<b>(1.003.295)</b>
<b>Ganancia (pérdida)</b>		<b>7.825.310</b>	<b>(2.911.618)</b>	<b>3.247.972</b>	<b>(1.003.295)</b>
<b>Ganancia (pérdida) atribuible a</b>					
<b>Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora.</b>	28	<b>7.830.848</b>	<b>(2.911.618)</b>	<b>3.273.840</b>	<b>(1.003.295)</b>
Ganancia (pérdida) atribuible a participaciones no controladoras.	23	(5.538)	0	(25.868)	0
<b>Ganancia (pérdida)</b>		<b>7.825.310</b>	<b>(2.911.618)</b>	<b>3.247.972</b>	<b>(1.003.295)</b>
<b>Ganancias por acción</b>					
<b>Ganancia por acción básica y diluida (\$ por acción)</b>					
Ganancia (pérdida) por acción básica y diluidas en operaciones continuadas.	28	44,20	(23,40)	18,48	(8,06)
<b>Ganancia (pérdida) por acción básica.</b>		<b>44,20</b>	<b>(23,40)</b>	<b>18,48</b>	<b>(8,06)</b>
<b>Cantidad de acciones</b>		<b>177.174.714</b>	<b>124.434.590</b>	<b>177.174.714</b>	<b>124.434.590</b>

**CGE DISTRIBUCIÓN S.A.**
**ESTADO CONSOLIDADO INTERMEDIO DE RESULTADOS INTEGRAL**

Por los períodos de nueve y tres meses terminados al 30 de septiembre de 2012 y 2011.

(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL	del	01/01/2012	01/01/2011	01/07/2012	01/07/2011
	al	30/09/2012	30/09/2011	30/09/2012	30/09/2011
	Nota	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Ganancia (pérdida)</b>		<b>7.825.310</b>	<b>(2.911.618)</b>	<b>3.247.972</b>	<b>(1.003.295)</b>
<b>Componentes de otro resultado integral, antes de impuestos</b>					
<b>Coberturas del flujo de efectivo</b>					
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos.	23	151.203	471.077	(108.990)	158.728
<b>Otro resultado integral, antes de impuestos, coberturas del flujo de efectivo</b>		<b>151.203</b>	<b>471.077</b>	<b>(108.990)</b>	<b>158.728</b>
<b>Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos</b>		<b>151.203</b>	<b>471.077</b>	<b>(108.990)</b>	<b>158.728</b>
<b>Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral</b>					
Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de efectivo de otro resultado integral.	23	(30.243)	(94.215)	17.893	(31.745)
Impuesto a las ganancias relacionado con cambios en el superávit de revaluación de otro resultado integral.	23	(3.749.434)	0	(3.749.434)	0
<b>Impuesto a las ganancias relacionados con componentes de otro resultado integral</b>		<b>(3.779.677)</b>	<b>(94.215)</b>	<b>(3.731.541)</b>	<b>(31.745)</b>
<b>Otro resultado integral</b>		<b>(3.628.474)</b>	<b>376.862</b>	<b>(3.840.531)</b>	<b>126.983</b>
<b>Total resultado integral</b>		<b>4.196.836</b>	<b>(2.534.756)</b>	<b>(592.559)</b>	<b>(876.312)</b>
<b>Resultado integral atribuible a</b>					
<b>Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora.</b>		<b>4.202.374</b>	<b>(2.534.756)</b>	<b>(592.559)</b>	<b>(876.312)</b>
Resultado integral atribuible a participaciones no controladas.		(5.538)	0	(25.868)	0
<b>Total resultado integral</b>		<b>4.196.836</b>	<b>(2.534.756)</b>	<b>(618.427)</b>	<b>(876.312)</b>

**CGE DISTRIBUCIÓN S.A.**  
**ESTADO CONSOLIDADO INTERMEDIO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**  
 Por los períodos de nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2012 y 2011.  
 (Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

Estado de cambios en el patrimonio	Capital emitido M\$	Primas de emisión M\$	Reservas				Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Patrimonio		
			Superávit de revaluación M\$	Reservas de coberturas de flujo de efectivo M\$	Otras reservas varias M\$	Total reservas M\$		Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$	Participaciones no controladoras M\$	Patrimonio total M\$
Patrimonio al comienzo de período al 1 de enero de 2012	190.294.959	1	64.610.630	(120.960)	10.097.629	74.587.299	8.607.632	273.489.891	0	273.489.891
Patrimonio reexpresado	190.294.959	1	64.610.630	(120.960)	10.097.629	74.587.299	8.607.632	273.489.891	0	273.489.891
<b>Cambios en patrimonio</b>										
<b>Resultado integral</b>										
Ganancia (pérdida)							7.830.848	7.830.848	(5.538)	7.825.310
Otro resultado integral			(3.749.434)	120.960		(3.628.474)	0	(3.628.474)		(3.628.474)
<b>Total resultado integral</b>			<b>(3.749.434)</b>	<b>120.960</b>		<b>(3.628.474)</b>	<b>7.830.848</b>	<b>4.202.374</b>	<b>(5.538)</b>	<b>4.196.836</b>
Emisión de patrimonio.	122.069.073	0				0	0	122.069.073	0	122.069.073
Dividendos.		0				0	(3.189.143)	(3.189.143)	0	(3.189.143)
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios, patrimonio.	0	0	(2.881.046)	0	9.840.111	6.959.065	2.881.046	9.840.111	2.418.828	12.258.939
<b>Total incremento (disminución) en el patrimonio</b>	<b>122.069.073</b>	<b>0</b>	<b>(2.881.046)</b>	<b>0</b>	<b>9.840.111</b>	<b>6.959.065</b>	<b>(308.097)</b>	<b>128.720.041</b>	<b>2.418.828</b>	<b>131.138.869</b>
Patrimonio al final del período al 30 de septiembre de 2012	312.364.032	1	57.980.150	0	19.937.740	77.917.890	16.130.383	406.412.306	2.413.290	408.825.596

**CGE DISTRIBUCIÓN S.A.**  
**ESTADO CONSOLIDADO INTERMEDIO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**  
 Por los periodos de nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2012 y 2011.  
 (Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

Estado de cambios en el patrimonio	Capital emitido	Primas de emisión	Reservas				Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio		
			Superávit de revaluación	Reservas de coberturas de flujo de efectivo	Otras reservas varias	Total reservas		Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Patrimonio al comienzo de período al 1 de enero de 2011	190.294.959	1	69.575.617	(764.829)	10.097.629	78.908.417	25.530.635	294.734.012	0	294.734.012
Patrimonio reexpresado	190.294.959	1	69.575.617	(764.829)	10.097.629	78.908.417	25.530.635	294.734.012	0	294.734.012
<b>Cambios en patrimonio</b>										
<b>Resultado integral</b>										
Ganancia (pérdida)		0					(2.911.618)	(2.911.618)	0	(2.911.618)
Otro resultado integral		0	0	376.862	0	376.862		376.862	0	376.862
<b>Total resultado integral</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>376.862</b>	<b>0</b>	<b>376.862</b>	<b>(2.911.618)</b>	<b>(2.534.756)</b>	<b>0</b>	<b>(2.534.756)</b>
Dividendos.		0				0	(4.189.713)	(4.189.713)	0	(4.189.713)
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios, patrimonio.	0	0	(3.424.537)	0	0	(3.424.537)	3.424.537	0	0	0
<b>Total incremento (disminución) en el patrimonio</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>(3.424.537)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>(3.424.537)</b>	<b>(765.176)</b>	<b>(4.189.713)</b>	<b>0</b>	<b>(4.189.713)</b>
Patrimonio al final del período al 30 de septiembre de 2011	190.294.959	1	66.151.080	(387.967)	10.097.629	75.860.742	21.853.841	288.009.543	0	288.009.543

**CGE DISTRIBUCIÓN S.A.**  
**ESTADO CONSOLIDADO INTERMEDIO DE FLUJO DE EFECTIVO DIRECTO**  
**Por los períodos de nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2012 y 2011.**  
**(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))**

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR METODO DIRECTO	del	01-01-2012	01-01-2011
	al	30-09-2012	30-09-2011
	Nota	M\$	M\$
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>			
<b>Clases de cobros por actividades de operación</b>			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios.		747.994.379	603.498.502
Otros cobros por actividades de operación.		0	79.826.482
<b>Clases de pagos</b>			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios.		(627.901.486)	(611.746.571)
Pagos a y por cuenta de los empleados.		(17.509.955)	(18.229.317)
Otros pagos por actividades de operación.		(13.455.125)	(2.874.535)
<b>Otros cobros y pagos de operación</b>			
Intereses pagados.		(622.853)	(531.106)
Intereses recibidos.		587.350	94.551
Impuestos a las ganancias pagados (reembolsados).		(1.484.554)	2.506.605
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>		<b>87.607.756</b>	<b>52.544.611</b>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>			
Préstamos a entidades relacionadas.		(635.932)	0
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo.		6.277	0
Compras de propiedades, planta y equipo.		(19.015.764)	(22.114.014)
Compras de activos intangibles.		(9.247)	0
Otras entradas (salidas) de efectivo.		2.681.480	0
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>		<b>(16.973.186)</b>	<b>(22.114.014)</b>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>			
Total importes procedentes de préstamos.		39.244.709	30.002.976
- Importes procedentes de préstamos de largo plazo.		39.244.709	20.002.976
- Importes procedentes de préstamos de corto plazo.		0	10.000.000
Préstamos de entidades relacionadas.		681.853.876	690.642.658
Pagos de préstamos.		(60.268.857)	(32.181.194)
Pagos de préstamos a entidades relacionadas.		(717.853.704)	(708.186.377)
Dividendos pagados.		(3.223.247)	(4.184.781)
Intereses pagados.		(8.478.808)	(7.285.873)
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>		<b>(68.726.031)</b>	<b>(31.192.591)</b>
<b>Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambios</b>		<b>1.908.539</b>	<b>(761.994)</b>
<b>Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo</b>		<b>1.908.539</b>	<b>(761.994)</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período.		4.508.161	4.261.755
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período.</b>		<b>6.416.700</b>	<b>3.499.761</b>

## **CGE DISTRIBUCIÓN S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS**

**Correspondientes al período de nueve meses terminado al 30 de septiembre de 2012**

---

#### **1.- INFORMACION GENERAL.**

CGE Distribución S.A. (en adelante la “Sociedad”), es una empresa subsidiaria de Compañía General de Electricidad S.A. (en adelante el “Grupo CGE”).

CGE Distribución S.A. es una sociedad anónima abierta, tiene su domicilio social en Avda. Presidente Riesco N° 5561 piso 14 en la ciudad de Santiago, comuna de Las Condes en la República de Chile. La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile bajo el N° 0841, cotiza sus acciones en la Bolsa de Comercio de Santiago, la Bolsa de Comercio de Valparaíso y la Bolsa Electrónica de Chile.

La emisión de estos estados financieros consolidados intermedios correspondientes al período terminado al 30 de septiembre de 2012 fue aprobada por el Directorio en Sesión Ordinaria N° 109 de fecha 19 de noviembre de 2012, quien con dicha fecha autorizó además su publicación.

#### **2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES.**

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros consolidados intermedios se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los períodos y ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

##### **2.1.- Bases de preparación de los estados financieros consolidados intermedios.**

Los presentes estados financieros consolidados intermedios de CGE Distribución S.A., han sido preparados de acuerdo a las Norma Internacional de Contabilidad N° 34 (NIC 34) incorporada a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”).

Los estados financieros consolidados intermedios han sido preparados de acuerdo con el principio de costo, modificado por la revaluación de propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión, activos financieros disponibles para la venta y ciertos activos y pasivos financieros (incluyendo instrumentos financieros derivados) a valor justo por resultados.

En la preparación de los estados financieros consolidados intermedios se han utilizado las políticas emanadas desde Compañía General de Electricidad S.A. para todas las subsidiarias incluidas en la consolidación.

En la preparación de los estados financieros consolidados intermedios se han utilizado determinadas estimaciones contables críticas para cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos y gastos. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros consolidados intermedios se describen en la Nota 4.

Para el período terminado al 30 de septiembre de 2011 y el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2011 se han efectuado reclasificaciones menores para facilitar su comparación con

el período terminado al 30 de septiembre de 2012. Estas reclasificaciones no modifican el resultado ni el patrimonio del ejercicio anterior.

## **2.2.- Nuevos estándares, interpretaciones y enmiendas adoptadas por el Grupo.**

Los siguientes estándares, interpretaciones y enmiendas son obligatorios por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2012.

2.2.1.- Enmienda a la NIIF 7, “Instrumentos financieros”. Emitida en octubre de 2010, incrementa los requerimientos de revelación para las transacciones que implican transferencias de activos financieros. La norma es aplicable a contar del 1 de julio de 2011. Esta enmienda no tendrá impactos relevantes a los estados financieros del Grupo CGE.

2.2.2.- Enmienda a la NIC 12, “Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos”. Esta enmienda, emitida en diciembre de 2010, proporciona una excepción a los principios generales de NIC 12 para las propiedades para inversión que se midan usando el modelo del valor razonable contenido en la NIC 40 “Propiedad de inversión”, la excepción también aplica a la propiedad de inversión adquirida en una combinación de negocio si luego de la combinación de negocios el adquirente aplica el modelo del valor razonable contenido en NIC 40. La modificación incorpora la presunción de que las propiedades de inversión valorizadas a valor razonable, se realizan a través de su venta, por lo que requiere aplicar a las diferencias temporales originadas por éstas la tasa de impuesto para operaciones de venta. La norma es aplicable a contar del 1 de enero de 2012 y su adopción anticipada está permitida.

2.2.3.- Enmienda a la NIIF 1, emitida en diciembre 2010, trata de los siguientes temas: i) Exención para hiperinflación severa, permite a las empresas cuya fecha de transición sea posterior a la normalización de su moneda funcional, valorizar activos y pasivos a valor razonable como costo atribuido. ii) Remoción de requerimientos de fechas fijas: adecúa la fecha fija incluida en la NIIF 1 a fecha de transición, para aquellas operaciones que involucran baja de activos financieros y activos o pasivos a valor razonable por resultados en su reconocimiento inicial. La norma es aplicable a contar del 1 de julio de 2011. Esta enmienda no es aplicable al Grupo CGE.

2.2.4.- Se han emitido mejoras a las NIIF en mayo de 2011 para un conjunto de normas e interpretaciones. Las fecha efectivas de adopción de estas modificaciones menores varían de estándar en estándar, pero la mayoría tiene fecha de adopción 1 de enero de 2012.

## **2.3.- Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, no vigentes para el ejercicio 2012, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada de las mismas.**

2.3.1.- Enmienda a la NIIF 1 “Adopción por primera vez de la normas internacionales de información financiera”, emitida en marzo de 2012. Añadiendo una excepción para la contabilización de los préstamos del gobierno a tasas de interés por debajo del mercado. Las entidades están obligadas a aplicar las modificaciones en los ejercicios anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2013 y su adopción anticipada está permitida.

2.3.2.- Enmienda a la NIC 16 “Propiedades, planta y equipos”, emitida en mayo de 2012. La modificación aclara que las piezas de repuestos y el equipo auxiliar que cumplen con la definición de propiedades, planta y equipo no son inventarios. Una entidad aplicará esta modificación retrospectivamente de acuerdo con NIC 8 “Políticas contables, cambios en

las estimaciones contables y errores” para períodos anuales que comiencen a partir de enero 2013 y su adopción anticipada está permitida.

- 2.3.3.- NIC 19 Revisada, “Beneficios a los Empleados”. Emitida en junio de 2011, reemplaza a la NIC 19 (1998). Esta norma revisada modifica el reconocimiento y medición de los gastos por planes de beneficios definidos y los beneficios por terminación. Adicionalmente, incluye modificaciones a las revelaciones de todos los beneficios de los empleados. El principal efecto previsto para el Grupo CGE radica en la eliminación del método “del corredor” utilizado para el reconocimiento de los resultados actuariales derivados de planes de beneficios definidos. La norma es aplicable a contar del 1 de enero de 2013 y su adopción anticipada es permitida.
- 2.3.4.- Enmienda a la NIC 32 “Instrumentos financieros”: “Presentación”. Aclara los requisitos para la compensación de activos financieros y pasivos financieros, con el fin de eliminar las inconsistencias de la aplicación del actual criterio compensaciones de NIC 32. La norma es aplicable a contar del 1 de enero de 2014 y su adopción anticipada es permitida.
- 2.3.5.- Enmienda a la NIC 34 “Información financiera intermedia”. Emitida en mayo de 2012. La modificación aclara los requerimientos de NIC 34 relacionados con la información de los segmentos de operación de los activos y pasivos totales con el fin de aumentar la coherencia con los requerimientos de IFRS 8 “Segmento de operación”. La modificación establece que los activos y pasivos totales para un segmento de operación particular sólo se revelarán cuando las cantidades son medidas por la alta administración con regularidad y hubo un cambio material en la comparación con la información revelada en los estados financieros anteriores para segmento de operación. Una entidad aplicará esta modificación retrospectivamente de acuerdo con NIC 8 “Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores” para períodos anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2013, su adopción anticipada es permitida.
- 2.3.6.- NIC 27 “Estados financieros separados”. Emitida en mayo de 2011, reemplaza a NIC 27 (2008). El alcance de esta norma se restringe a partir de este cambio sólo a estados financieros separados, dado que los aspectos vinculados con la definición de control y consolidación fueron removidos e incluidos en la NIIF 10. La norma es aplicable a contar del 1 de enero de 2013 y su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12 y la modificación a la NIC 28.
- 2.3.7.- NIC 28 “Inversiones en asociadas y joint ventures”. Emitida en mayo de 2011, regula el tratamiento contable de estas inversiones mediante la aplicación del método de la participación. La norma es aplicable a contar del 1 de enero de 2013 y su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12 y la modificación a la NIC 27.
- 2.3.8.- Enmienda a la NIIF 7, “Instrumentos financieros”: Información a revelar. Clarifica los requisitos de información a revelar para la compensación de activos financieros y pasivos financieros. La norma es aplicable a contar del 1 de enero de 2013 y su adopción anticipada está permitida.
- 2.3.9.- NIIF 9, “Instrumentos financieros” emitida en diciembre de 2009. Modifica la clasificación y medición de los activos financieros. Posteriormente esta norma fue modificada en noviembre de 2010 para incluir el tratamiento y clasificación de pasivos financieros. La norma es aplicable a contar del 1 de enero de 2015 y su adopción anticipada es permitida. El Grupo CGE se encuentra evaluando los impactos de su aplicación. Sin

embargo, los indicadores iniciales muestran que afectará la contabilización de sus activos financieros clasificados como Disponibles para la venta, pero de manera no significativa. El Grupo CGE no ha decidido aún la fecha de adopción de NIIF 9.

- 2.3.10.- NIIF 10, “Estados financieros consolidados”, emitida en mayo de 2011, sustituye a la SIC 12 “Consolidación de entidades de propósito especial y partes de la NIC 27 “Estados financieros consolidados”. Establece clarificaciones y nuevos parámetros para la definición de control, así como los principios para la preparación de estados financieros consolidados. El Grupo CGE se encuentra evaluando los impactos de su aplicación. Sin embargo, los indicadores iniciales, muestran que el efecto no será significativo. El Grupo CGE no ha decidido aún la fecha de adopción de NIIF 10. La norma es aplicable a contar del 1 de enero de 2013 y su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 11, NIIF 12 y modificaciones a las NIC 27 y 28.
- 2.3.11.- NIIF 11 “Acuerdos conjuntos”. Emitida en mayo de 2011, reemplaza a la NIC 31 “Participaciones en negocios conjuntos” y SIC 13 “Entidades controladas conjuntamente”. Dentro de sus modificaciones se incluye la eliminación del concepto de activos controlados conjuntamente y la posibilidad de consolidación proporcional de entidades bajo control conjunto. El Grupo CGE se encuentra evaluando los impactos de su aplicación. Sin embargo, los indicadores iniciales, muestran que el efecto no será significativo. El Grupo CGE no ha decidido aún la fecha de adopción de NIIF 11. La norma es aplicable a contar del 1 de enero de 2013 y su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 10, NIIF 12 y modificaciones a las NIC 27 y 28.
- 2.3.12.- NIIF 12, “Revelación de participaciones en otras entidades”. El Grupo CGE se encuentra evaluando los impactos de su aplicación. Sin embargo, los indicadores iniciales muestran que el efecto no será significativo. El Grupo CGE no ha decidido aún la fecha de adopción de NIIF 12. La norma es aplicable a contar del 1 de enero de 2013 y su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 10, NIIF 11 y modificaciones a las NIC 27 y 28.
- 2.3.13.- NIIF 13 “Medición del valor razonable” Emitida en mayo de 2011, reúne en una sola norma la forma de medir el valor razonable de activos y pasivos y las revelaciones necesarias sobre éste, e incorpora nuevos conceptos y aclaraciones para su medición. La norma es aplicable a contar del 01 de enero de 2013 y su adopción anticipada está permitida.
- 2.3.14.- CINIIF 20 “Stripping Costs” en la fase de producción de minas a cielo abierto. Emitida en octubre de 2011, regula el reconocimiento de “Stripping Costs” como un activo, la medición inicial y posterior de este activo. La interpretación exige que las entidades mineras que presentan estados financieros conforme a las NIIF cancelen los activos de “Stripping Costs” existentes con las ganancias acumuladas iniciales cuando los activos no puedan ser atribuidos a un componente identificable de un yacimiento. La norma es aplicable a contar del 1 de enero de 2013. Esta norma no es aplicable al Grupo CGE.

La Administración de CGE Distribución S. A. está evaluando la aplicación e impactos de los citados cambios, pero estima que la adopción de las Normas, Enmiendas e Interpretaciones, antes descritas, y que puedan aplicar a la sociedad no tendrán un impacto significativo en los estados financieros consolidados de CGE Distribución S. A. en el ejercicio de su primera aplicación.

## **2.4.- Bases de consolidación.**

### **2.4.1.- Subsidiarias o filiales.**

Subsidiarias o filiales son todas las entidades (incluidas las entidades de cometido especial) sobre las que la Sociedad tiene poder para dirigir las políticas financieras y de explotación, el que generalmente viene acompañado de una participación superior a la mitad de los derechos de voto. A la hora de evaluar si la Sociedad controla otra entidad, se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean actualmente ejercibles o convertibles. Las subsidiarias se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

Para contabilizar la adquisición de subsidiarias se utiliza el método de adquisición. El costo de adquisición es el valor razonable de los activos entregados, de los instrumentos de patrimonio emitidos y de los pasivos incurridos o asumidos en la fecha de intercambio. El precio pagado determinado incluye el valor justo de activos o pasivos resultantes de cualquier acuerdo contingente de precio. Los costos relacionados con la adquisición son cargados a resultados tan pronto son incurridos. Los activos identificables adquiridos y los pasivos y contingencias identificables asumidos en una combinación de negocios se valoran inicialmente por su valor razonable a la fecha de adquisición, con independencia del alcance de las participaciones no controladas, el cual incluiría cualquier activo o pasivo contingente a su valor justo. Según cada adquisición, la Sociedad reconoce el interés no controlante a su valor justo o al valor proporcional del interés no controlante sobre el valor justo de los activos netos adquiridos. El exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de la participación de la Sociedad en los activos netos identificables adquiridos, se reconoce como menor valor o plusvalía comprada (goodwill). Si el costo de adquisición es menor que el valor razonable de los activos netos de la subsidiaria adquirida, la diferencia se reconoce directamente en el estado de resultados.

Se eliminan las transacciones intercompañías, los saldos y las ganancias no realizadas por transacciones entre entidades relacionadas. Las pérdidas no realizadas también se eliminan, a menos que la transacción proporcione evidencia de una pérdida por deterioro del activo transferido. Cuando es necesario, para asegurar su uniformidad con las políticas adoptadas por la Sociedad, se modifican las políticas contables de las subsidiarias.

### **2.4.2.- Transacciones y participaciones no controladoras.**

La Sociedad aplica la política de tratar las transacciones con las participaciones no controladoras como si fueran transacciones con accionistas del Grupo. En el caso de adquisiciones de participaciones no controladoras, la diferencia entre cualquier retribución pagada y la correspondiente participación en el valor en libros de los activos netos adquiridos de la subsidiaria se reconoce en el patrimonio. Las ganancias y pérdidas por bajas a favor de la participación no controladora, mientras se mantenga el control, también se reconocen en el patrimonio.

Cuando la Sociedad deja de tener control o influencia significativa, cualquier interés retenido en la entidad es remedido a valor razonable con impacto en resultados. El valor razonable es el valor inicial para propósitos de su contabilización posterior como asociada, negocio conjunto o activo financiero. Los importes correspondientes previamente reconocidos en Otros resultados integrales son reclasificados a resultados.

## 2.5.- Entidades subsidiarias.

### 2.5.1.- Entidades de consolidación directa.

El siguiente es el detalle de las empresas subsidiarias incluidas en la consolidación.

Rut	Nombre sociedad	País	Moneda funcional	Porcentaje de participación en el capital y en los votos			
				30/09/2012		31/12/2011	
				Directo	Indirecto	Total	Total
76.144.163-9	Emel Sur S.A.	Chile	Peso chileno	98,15775%	0,00000%	98,15775%	0,00000%

### 2.5.2.- Cambios en el perímetro de consolidación.

Según lo dispuesto por la Novena Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 04 de enero de 2012, se acordó el aumento del capital de la Sociedad por un monto de M\$ 122.357.142, mediante la emisión de 52.864.584 acciones nominativas y sin valor nominal.

Este aumento del capital social permitió incorporar en CGE Distribución S.A., vía aporte, la totalidad de la participación accionaria que la matriz poseía en Emel Sur S.A., ascendente a 98,15775% de las acciones emitidas por esta empresa, traspaso concretado el 26 marzo de 2012.

De esta manera CGE Distribución S.A., paso a controlar indirectamente a Empresa Eléctrica de Melipilla, Colchagua y Maule S.A. y a Empresa Eléctrica de Talca S.A.

El valor de las acciones, según lo establecido en el artículo N°15 de la ley N° 18.046, que la Compañía General de Electricidad poseía de Emel Sur S.A. fue estimado por un perito externo.

No existen cambios en el perímetro de consolidación para el período terminado al 30 de septiembre de 2012 y ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2011.

### 2.5.3 Entidades de consolidación indirecta.

Los estados financieros de las subsidiarias que además consolidan incluyen las siguientes sociedades.

Rut	Nombre sociedad	País	Moneda funcional	Subsidiaria de	Porcentaje de Participación de			
					30/09/2012		31/12/2011	
					Subsidiaria	CGED	Subsidiaria	CGE
96.849.700-6	Empresa Eléctrica de Talca S.A.	Chile	Peso chileno	Emel Sur S.A.	100,000%	98,15775%	0,00000%	0,00000%
96.763.010-1	Empresa Eléctrica de Melipilla, Colchagua y Maule S.A.	Chile	Peso chileno	Emel Sur S.A.	100,000%	98,15775%	0,00000%	0,00000%

## 2.6.- Transacciones en moneda extranjera.

### 2.6.1.- Moneda funcional y de presentación.

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Sociedad se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (“moneda funcional”). La moneda funcional de CGE Distribución S.A. es el Peso chileno, que constituye además la moneda de presentación de los estados financieros consolidados de la Sociedad.

### 2.6.2.- Transacciones y saldos.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados, excepto que corresponda su diferimiento en el patrimonio neto, a través de otros resultados integrales, como es el caso de las derivadas de estrategias de coberturas de flujos de efectivo y coberturas de inversiones netas.

Los cambios en el valor razonable de inversiones financieras en títulos de deuda denominados en moneda extranjera clasificados como disponibles para la venta son separados entre diferencias de cambio resultantes de modificaciones en el costo amortizado del título y otros cambios en el importe en libros del mismo. Las diferencias de cambio se reconocen en el resultado del período o ejercicio en el que ocurra y los otros cambios en el importe en libros se reconocen en el patrimonio neto, y son estos últimos reflejados de acuerdo con NIC 1 a través del estado de resultados integral, reciclando a resultados la porción devengada.

Las diferencias de cambio sobre inversiones financieras en instrumentos de patrimonio mantenidos a valor razonable con cambios en resultados, se presentan como parte de la ganancia o pérdida por valor razonable en el resultado del período o ejercicio en el que ocurra. Las diferencias de cambio sobre dichos instrumentos clasificados como activos financieros disponibles para la venta, se incluyen en el patrimonio neto en la reserva correspondiente, y son reflejados de acuerdo con NIC 1 a través del estado de resultados integral.

### 2.6.3.- Tipos de cambio.

Los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en unidades de fomento, se presentan a los siguientes tipos de cambios y valores de cierre respectivamente:

Fecha	CL \$ / US\$	CL \$ / UF
30-09-2012	473,77	22.591,05
31-12-2011	519,20	22.294,03
30-09-2011	521,76	22.012,69

CL \$	Pesos chilenos	US \$	Dólar estadounidense
U.F.	Unidades de fomento	AR \$	Pesos argentinos
Cop \$	Pesos colombianos		

## **2.7.- Información financiera por segmentos operativos.**

La información por segmentos se presenta de manera consistente con los informes internos proporcionados a los responsables de tomar las decisiones operativas relevantes. Dichos ejecutivos son los responsables de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de los segmentos operativos, esta información se detalla en Nota 29.

## **2.8.- Propiedades, planta y equipo.**

Los terrenos y edificios de la sociedad, se reconocen inicialmente a su costo. La medición posterior de los mismos se realiza de acuerdo a NIC 16 mediante el método de retasación periódica a valor razonable.

Los equipos, instalaciones y redes destinados al negocio eléctrico, se reconocen inicialmente a su costo de adquisición y posteriormente son revalorizados mediante el método de retasación periódica a valor razonable.

Las tasaciones se llevan a cabo, a base del valor de mercado o valor de reposición técnicamente depreciado, según corresponda. La plusvalía por revalorización neta de los correspondientes impuestos diferidos se abona a la reserva o superávit por revaluación en el patrimonio neto registrada a través del estado de resultados integral.

El resto de las propiedades, planta y equipo, tanto en su reconocimiento inicial como en su medición posterior, son valorados a su costo menos la correspondiente depreciación y deterioro acumulado de existir.

Los costos posteriores (reemplazo de componentes, mejoras, ampliaciones, crecimientos, etc.) se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos de las propiedades, planta y equipo vayan a fluir a la Sociedad y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. El resto de las reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del ejercicio o período en el que se incurren.

Las construcciones u obras en curso, incluyen los siguientes conceptos devengados únicamente durante el período de construcción:

- Gastos financieros relativos a la financiación externa que sean directamente atribuibles a las construcciones, tanto si es de carácter específica como genérica. En relación con la financiación genérica, los gastos financieros activados se obtienen aplicando el costo promedio ponderado de financiación de largo plazo a la inversión promedio acumulada susceptible de activación no financiada específicamente.
- Gastos de personal relacionado en forma directa y otros de naturaleza operativa, atribuibles a la construcción.

Los aumentos en el valor en libros como resultado de la revaluación de los activos valorados mediante el método de retasación periódica se acreditan a los otros resultados integrales y a reservas en el patrimonio, en la cuenta reserva o superávit de revaluación. Las disminuciones que revierten aumentos previos al mismo activo se cargan a través de otros resultados integrales a la cuenta reserva o superávit de revaluación en el patrimonio; todas las demás disminuciones se cargan al estado de resultados. Cada año la diferencia entre la depreciación sobre la base del

valor en libros revaluado del activo cargada al estado de resultados y de la depreciación sobre la base de su costo original se transfiere de la cuenta reserva o superávit de revaluación a las ganancias (pérdidas) acumuladas, neta de sus impuestos diferidos.

La depreciación de las propiedades, planta y equipo se calcula usando el método lineal para asignar sus costos o importes revalorizados a sus valores residuales sobre sus vidas útiles técnicas estimadas con excepción de las unidades de generación, las cuales se deprecian en base a horas de uso.

El valor residual y la vida útil de los bienes del rubro Propiedades, planta y equipo, se revisan y ajustan si es necesario, en cada cierre de estado de situación financiera, de tal forma de tener una vida útil restante acorde con el valor de dichos bienes.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable, mediante la aplicación de pruebas de deterioro.

Las pérdidas y ganancias por la venta de una propiedad, planta y equipo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados. Al vender activos revalorizados, los valores incluidos en reserva o superávit de revaluación se traspasan a Ganancias (pérdidas) acumuladas, netas de impuestos diferidos.

## **2.9.- Propiedades de inversión.**

Se incluyen principalmente los terrenos y construcciones que se mantienen con el propósito de obtener ganancias en futuras ventas (fuera del curso ordinario de los negocios), plusvalías, o bien explotarlos bajo un régimen de arrendamientos, y no son ocupados por CGE Distribución S.A. El criterio de valorización inicial de las propiedades de inversión es al costo y la medición posterior es a su valor razonable, por medio de retasaciones independientes que reflejan su valor de mercado.

Las pérdidas o ganancias derivadas de un cambio en el valor razonable de las propiedades de inversión se incluyen en el resultado del ejercicio en que se generan, y se presentan en el rubro otras ganancias (pérdidas) del estado de resultados por función.

## **2.10.- Activos intangibles.**

### **2.10.1.- Menor valor o plusvalía comprada (Goodwill).**

El menor valor representa el exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de la participación de la Sociedad en los activos netos identificables de las Ex subsidiarias Compañía Eléctrica del Río Maipo S.A. y la Empresa Eléctrica del Sur S.A. El menor valor relacionado con adquisiciones de subsidiarias representa un intangible y se incluye bajo el rubro de plusvalía.

El menor valor relacionado con adquisiciones de asociadas o coligadas se incluye en inversiones en asociadas contabilizadas por el método de la participación, y se somete a pruebas por deterioro de valor junto con el saldo total de la coligada. El menor valor reconocido por separado se somete a pruebas por deterioro de valor anualmente y se valora por su costo menos pérdidas acumuladas por deterioro. Las ganancias y pérdidas por la venta de una entidad incluyen el importe en libros del menor valor relacionado con la entidad vendida. La plusvalía comprada se asigna a unidades generadoras de efectivo

para efectos de realizar las pruebas de deterioro. La distribución se efectúa entre aquellas unidades generadoras de efectivo o grupos de unidades generadoras de efectivo que se espera se beneficiarán de la combinación de negocios de la que surgió la plusvalía.

El mayor valor (Goodwill negativo) proveniente de la adquisición de una inversión o combinación de negocios, se abona directamente al estado consolidado de resultados.

#### 2.10.2.- Servidumbres.

Los derechos de servidumbre se presentan a costo. La explotación de dichos derechos en general no tiene una vida útil definida, por lo cual no estarán afectos a amortización. Sin embargo, la vida útil indefinida es objeto de revisión en cada ejercicio para el que se presente información, para determinar si la consideración de vida útil indefinida sigue siendo aplicable. Estos activos se someten a pruebas por deterioro de valor anualmente.

#### 2.10.3.- Derechos de explotación exclusiva de clientes regulados.

Los derechos de explotación exclusiva de clientes regulados adquiridos a través de combinaciones de negocios han sido determinados en base a los flujos netos estimados a la fecha de adquisición que se recibirán durante el plazo de la concesión.

Dichos intangibles no se amortizan (vida útil indefinida), dado que la concesión no posee un plazo de expiración. Estos activos se someten a pruebas por deterioro de valor anualmente.

#### 2.10.4.- Programas informáticos.

Las licencias para programas informáticos adquiridas, se capitalizan sobre la base de los costos en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas.

Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costos directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por la Sociedad, y que es probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costos durante más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costos directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos.

Los costos de producción de programas informáticos reconocidos como activos, se amortizan durante sus vidas útiles estimadas.

#### 2.10.5.- Gastos de investigación y desarrollo.

Los gastos de investigación se reconocen como un gasto cuando se incurre en ellos. Los costos incurridos en proyectos de desarrollo se reconocen como activo intangible cuando se cumplen los siguientes requisitos:

- Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta;
- La administración tiene intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo;
- Existe la capacidad para utilizar o vender el activo intangible;
- Es posible demostrar la forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro;

- Existe disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible; y
- Es posible valorar, de forma fiable, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.

Otros gastos de desarrollo se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costos de desarrollo previamente reconocidos como un gasto no se reconocen como un activo en un ejercicio o período posterior. Los costos de desarrollo con una vida útil finita que se capitalizan se amortizan desde su utilización de manera lineal durante el período en que se espera que generen beneficios.

#### **2.11.- Costos por intereses.**

Los costos por intereses incurridos para la construcción de cualquier activo calificado se capitalizan durante el período de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende. Otros costos por intereses se registran en resultados (costos financieros).

#### **2.12.- Pérdidas por deterioro del valor de los activos no financieros.**

Los activos que tienen una vida útil indefinida no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable.

El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros, distintos del menor valor (Goodwill), que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de cierre por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

#### **2.13.- Activos no corrientes mantenidos para la venta y grupos en disposición.**

Los activos no corrientes (y grupos en disposición) son clasificados como disponibles para la venta cuando su valor de libros será recuperado principalmente a través de una transacción de venta y la venta es considerada altamente probable dentro de los siguientes 12 meses. Estos activos se registran al valor de libros o al valor razonable menos costos necesarios para efectuar su venta, el que fuera menor.

#### **2.14.- Activos financieros.**

La Sociedad clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar y disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento inicial.

#### 2.14.1.- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos para negociar. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo. Los derivados también se clasifican como adquiridos para su negociación a menos que sean designados como coberturas. Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes.

Las inversiones en valores negociables se registran inicialmente al costo y posteriormente su valor se actualiza con base en su valor de mercado (valor justo).

Las inversiones en acciones se encuentran contabilizadas a su valor razonable, los resultados obtenidos se encuentran registrados en otros ingresos (resultados).

#### 2.14.2.- Préstamos y cuentas por cobrar.

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha de los estados de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar incluyen los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar y el efectivo y equivalentes al efectivo en el estado de situación financiera.

#### 2.14.3.- Activos financieros disponibles para la venta.

Los activos financieros disponibles para la venta son no derivados que se designan en esta categoría o no se clasifican en ninguna de las otras categorías. Se incluyen en activos no corrientes a menos que la administración pretenda enajenar la inversión en los 12 meses siguientes a la fecha de los estados de situación financiera.

#### Reconocimiento y medición:

Las adquisiciones y enajenaciones de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que la Sociedad se compromete a adquirir o vender el activo. Los activos financieros se reconocen inicialmente por el valor razonable más los costos de la transacción para todos los activos financieros no llevados a valor razonable con cambios en resultados. Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inicialmente por su valor razonable, y los costos de la transacción se llevan a resultados.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones han vencido o se han transferido y la Sociedad ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y ventajas derivados de su titularidad.

Los activos financieros disponibles para la venta y los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan posteriormente por su valor razonable (con contrapartida en otros resultados integrales y resultados, respectivamente). Los préstamos y cuentas por cobrar se registran por su costo amortizado de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor justo de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se incluyen en el estado de resultados, en el período o ejercicio en el que se producen los referidos cambios en el valor justo. Los ingresos por dividendos

de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, se reconocen en el estado de resultados en el rubro otros ingresos por función cuando se ha establecido el derecho de la Sociedad a percibir los pagos por los dividendos.

Cuando un título o valor clasificado como disponible para la venta se vende o su valor se deteriora, los ajustes acumulados por fluctuaciones en su valor razonable reconocidos en el patrimonio se incluyen en el estado de resultados en el rubro “Otras ganancias (pérdidas)”.

Los intereses que surgen de los valores disponibles para la venta calculados usando el método de interés efectivo se reconocen en el estado de resultados en el rubro ingresos financieros. Los dividendos generados por instrumentos disponibles para la venta se reconocen en el estado de resultados en el rubro Otras ganancias (pérdidas), cuando se ha establecido el derecho de la Sociedad a percibir el pago de los dividendos.

Los valores razonables de las inversiones que cotizan se basan en precios de compra corrientes. Si el mercado para un activo financiero no es activo (y para los títulos que no cotizan), la Sociedad establece el valor razonable empleando técnicas de valoración que incluyen el uso de valores observados en transacciones libres recientes entre partes interesadas y debidamente informadas, la referencia a otros instrumentos sustancialmente similares, el análisis de flujos de efectivo descontados, y modelos de fijación de precios de opciones haciendo un uso máximo de información del mercado y confiando lo menos posible en información interna específica de la entidad. En caso de que ninguna técnica mencionada pueda ser utilizada para fijar el valor razonable, se registran las inversiones a su costo de adquisición neto de la pérdida por deterioro, si fuera el caso.

La Sociedad evalúa en la fecha de cada estado de situación financiera si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros puedan haber sufrido pérdidas por deterioro. En el caso de títulos de patrimonio clasificados como disponibles para la venta, para determinar si los títulos han sufrido pérdidas por deterioro se considerará si ha tenido lugar un descenso significativo o prolongado en el valor razonable de los títulos por debajo de su costo. Si existe cualquier evidencia de este tipo para los activos financieros disponibles para venta, la pérdida acumulada determinada como la diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable corriente, menos cualquier pérdida por deterioro del valor en ese activo financiero previamente reconocido en resultados, se elimina del patrimonio neto y se reconoce en el estado de resultados. Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas en el estado de resultados por instrumentos de patrimonio no se revierten a través del estado de resultados.

Los activos y pasivos financieros se exponen netos en el estado de situación financiera cuando existe el derecho legal de compensación y la intención de cancelarlos sobre bases netas o realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

## **2.15.- Instrumentos financieros derivados y actividad de cobertura.**

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable en la fecha en que se ha efectuado el contrato de derivados y posteriormente se vuelven a valorar a su valor razonable. El método para reconocer la pérdida o ganancia resultante depende de si el derivado se ha designado como un instrumento de cobertura y, si es así, de la naturaleza de la partida que está cubriendo. La Sociedad puede designar sus derivados como:

- coberturas del valor razonable de activos o pasivos reconocidos o compromisos a firme (cobertura del valor razonable);

- coberturas de un riesgo concreto asociado a un activo o pasivo reconocido o a una transacción prevista altamente probable (cobertura de flujos de efectivo); o
- coberturas de una inversión neta en una entidad del extranjero o cuya moneda funcional es diferente a la de la matriz (cobertura de inversión neta).

La Sociedad documenta al inicio de la transacción la relación existente entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, así como sus objetivos para la gestión del riesgo y la estrategia para manejar varias transacciones de cobertura. La Sociedad también documenta su evaluación, tanto al inicio como sobre una base continua, de si los derivados que se utilizan en las transacciones de cobertura son altamente efectivos para compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas.

Los derivados negociables se clasifican como un activo o pasivo corriente.

La contabilidad de coberturas se registra de acuerdo con lo dispuesto por NIC 39.

#### 2.15.1.- Coberturas de valor razonable.

Los cambios en el valor razonable de los derivados que son designados y califican como coberturas de valor razonable se registran en el estado de resultados, junto con cualquier cambio en el valor razonable del activo o del pasivo cubierto atribuible al riesgo cubierto.

La ganancia o pérdida relacionada con la porción efectiva de permutas de interés (“swaps”) que cubren préstamos a tasas de interés fijas se reconoce en el estado de ganancias y pérdidas como “costos financieros”.

La ganancia o pérdida relacionada con la porción inefectiva se reconoce también en el estado de resultados. Los cambios en el valor razonable de los préstamos a tasa de interés fija cubiertos atribuibles al riesgo de tasa de interés se reconocen en el estado de resultados como “costos financieros”.

Si la cobertura deja de cumplir con los criterios para ser reconocida a través del tratamiento contable de coberturas, el ajuste en el valor en libros de la partida cubierta, para la cual se utiliza el método de la tasa de interés efectiva, se amortiza en resultados en el período remanente hasta su vencimiento.

#### 2.15.2.- Coberturas de flujos de efectivo.

La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los derivados que son designados y que califican como coberturas de flujos de efectivo se reconocen en el patrimonio a través del estado de otros resultados integrales. La ganancia o pérdida relativa a la porción inefectiva se reconoce inmediatamente en el estado de resultados.

Los montos acumulados en el patrimonio neto se reciclan al estado de resultados en los períodos o ejercicios en los que la partida cubierta afecta los resultados (por ejemplo, cuando la venta proyectada cubierta ocurre o el flujo cubierto se realiza). Sin embargo, cuando la transacción prevista cubierta da como resultado el reconocimiento de un activo no financiero (por ejemplo existencias o activos fijos), las ganancias o pérdidas previamente reconocidas en el patrimonio se transfieren del patrimonio y se incluyen como parte del costo inicial del activo. Los montos diferidos son finalmente reconocidos en el costo de los productos vendidos, si se trata de existencias, o en la depreciación, si se trata de propiedades, planta y equipo.

Cuando un instrumento de cobertura expira o se vende, o cuando deja de cumplir con los criterios para ser reconocido a través del tratamiento contable de coberturas, cualquier ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio a esa fecha permanece en el patrimonio y se reconoce cuando la transacción proyectada afecte al estado de resultados. Cuando se espere que ya no se produzca una transacción proyectada la ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio se transfiere inmediatamente al estado de resultados.

#### 2.15.3.- Cobertura de inversión neta en el exterior.

Las coberturas de inversiones netas de operaciones en el exterior (o de subsidiarias/asociadas con moneda funcional diferente de la de la matriz) se contabilizan de manera similar a las coberturas de flujos de efectivo. Cualquier ganancia o pérdida del instrumento de cobertura relacionada con la porción efectiva de la cobertura se reconoce en el patrimonio a través del estado de resultados integral. La ganancia o pérdida relacionada con la porción inefectiva de la cobertura se reconoce inmediatamente en resultados.

Las ganancias y pérdidas acumuladas en el patrimonio se transfieren al estado de resultados cuando la operación en el exterior se vende o se le da parcialmente de baja.

#### 2.15.4.- Derivados a valor razonable a través de ganancias y pérdidas.

Ciertos instrumentos financieros derivados no califican para ser reconocidos a través del tratamiento contable de coberturas y se registran a su valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Cualquier cambio en el valor razonable de estos derivados se reconoce inmediatamente en el estado de resultados.

### 2.16.- Inventarios.

Las existencias se valorizan a su costo o a su valor neto realizable, el menor de los dos. El costo se determina de acuerdo al método de precio medio ponderado (PMP).

Los costos de los productos terminados, de los productos en proceso, como los costos de construcción de transformadores y el de construcción de obras eléctricas para terceros, incluyen los costos de diseño, los materiales eléctricos, la mano de obra directa propia y de terceros y otros costos directos e indirectos de existir, los cuales no incluyen costos por intereses.

El valor neto realizable es el precio estimado de venta de un activo en el curso normal de la operación menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo las ventas.

### 2.17.- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

Las cuentas comerciales a cobrar corrientes se reconocen a su valor nominal, ya que los plazos medios de vencimientos no superan los 20 días y los retrasos respecto de dicho plazo generan intereses explícitos. Las cuentas comerciales a cobrar no corrientes se reconocen a su costo amortizado.

Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Sociedad no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar. Algunos indicadores

de posible deterioro de las cuentas por cobrar son dificultades financieras del deudor, la probabilidad de que el deudor vaya a iniciar un proceso de quiebra o de reorganización financiera y el incumplimiento o falta de pago, como así también la experiencia sobre el comportamiento y características de la cartera colectiva.

El importe de la provisión es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados al tipo de interés efectivo. El valor de libros del activo se reduce por medio de la cuenta de provisión y el monto de la pérdida se reconoce con cargo al estado de resultados. Cuando una cuenta por cobrar se considera incobrable, se castiga contra la respectiva provisión para cuentas incobrables. La recuperación posterior de montos previamente castigados se reconoce como abono en el estado de resultados.

#### **2.18.- Efectivo y equivalentes al efectivo.**

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a plazo en entidades de crédito, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos y los sobregiros bancarios. En el estado de situación financiera, los sobregiros, de existir, se clasifican como Otros Pasivos Financieros en el Pasivo Corriente.

#### **2.19.- Capital social.**

El capital social está representado por acciones ordinarias de una sola clase y un voto por acción.

Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones se presentan en el patrimonio neto como una deducción, neta de impuestos, de los ingresos obtenidos.

#### **2.20.- Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.**

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable.

#### **2.21.- Préstamos y otros pasivos financieros.**

Los préstamos, obligaciones con el público y pasivos financieros de naturaleza similar se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, se valorizan a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante el plazo de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

Las obligaciones financieras se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha de los estados de situación financiera.

## **2.22.- Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.**

El gasto por impuesto a las ganancias del período comprende al impuesto a la renta corriente y al impuesto diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, en otros resultados integral o provienen de una combinación de negocios.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias vigentes a la fecha del estado de situación financiera.

Los impuestos diferidos se calculan de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias que surgen entre las bases tributarias de los activos y pasivos, y sus importes en libros en los estados financieros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un pasivo o un activo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal, no se contabiliza. El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha de los estados de situación financiera y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar dichas diferencias.

El impuesto a la renta diferido se provisiona por las diferencias temporales que surgen de las inversiones en subsidiarias y en asociadas, excepto cuando la oportunidad en que se revertirán las diferencias temporales es controlada por la Sociedad y es probable que la diferencia temporal no se revertirá en un momento previsible en el futuro.

## **2.23.- Beneficios a los empleados.**

### **2.23.1.- Vacaciones del personal.**

La Sociedad reconoce el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo. Este beneficio corresponde a todo el personal y equivale a un importe fijo según los contratos particulares de cada trabajador. Este beneficio es registrado a su valor nominal y presentado bajo el rubro Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

### **2.23.2.- Beneficios post jubilatorios.**

La Sociedad mantiene en algunas de sus subsidiarias, beneficios post-jubilatorios acordados con el personal conforme a los contratos colectivos e individuales vigentes, para todo el personal contratado con anterioridad al año 1992. Este beneficio se reconoce en base al método de la valorización de compra de salida ("buy-out valuation").

### **2.23.3.- Indemnizaciones por años de servicio (PIAS).**

La Sociedad constituye pasivos por obligaciones por indemnizaciones por cese de servicios, en base a lo estipulado en los contratos colectivos e individuales del personal de sus subsidiarias. Si este beneficio se encuentra pactado, la obligación se trata de acuerdo con NIC 19, de la misma manera que los planes de beneficios definidos y es

registrada mediante el método de la unidad de crédito proyectada. El resto de los beneficios por cese de servicios se tratan según el apartado siguiente.

Los planes de beneficios definidos establecen el monto de retribución que recibirá un empleado al momento estimado de goce del beneficio, el que usualmente, depende de uno o más factores, tales como, edad del empleado, rotación, años de servicio y compensación.

El pasivo reconocido en el estado de situación financiera es el valor presente de la obligación del beneficio definido más/menos los ajustes por ganancias o pérdidas actuariales no reconocidas y los costos por servicios pasados. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados, usando las tasas de interés de bonos corporativos de alta calidad denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de la obligación por PIAS hasta su vencimiento.

Las ganancias y pérdidas actuariales se tratan de acuerdo al método de la banda de fluctuación o corredor, y si corresponde se amortizan a resultados de acuerdo con lo dispuesto por NIC 19, cuando su importe acumulado excede el 10% del valor presente de la obligación, en tal caso, el excedente se lleva a resultados en el plazo estimado remanente de la relación laboral de los empleados. Los costos de servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados.

#### 2.23.4.- Otros beneficios por cese de la relación laboral.

Los beneficios por cese que no califican con descrito en el punto 2.23.3.- se pagan cuando la relación laboral se interrumpe antes de la fecha normal de retiro o cuando un empleado acepta voluntariamente el cese a cambio de estos beneficios. La Sociedad reconoce los beneficios por cese cuando está demostrablemente comprometido, ya sea:

- i) A poner fin a la relación laboral de empleados de acuerdo a un plan formal detallado sin posibilidad de renuncia; o
- ii) De proporcionar beneficios por cese como resultado de una oferta hecha para incentivar el retiro voluntario. Los beneficios que vencen en más de 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera, de existir, se descuentan a su valor presente.

#### 2.23.5.- Premios de antigüedad.

La Sociedad hasta el 31 de diciembre de 2010, tenía establecido premios pagaderos a los empleados, toda vez que éstos cumplían 5, 10, 15, 20, 25 y 30 años de servicio en la Sociedad. Este beneficio se reconocía en base a estimaciones actuariales. Las ganancias y pérdidas derivadas de los cálculos actuariales se reflejaron en los resultados del ejercicio 2010. En el contrato colectivo que rige a contar del 1 de septiembre de 2011 el beneficio mencionado fue remplazado por una asignación mensual.

#### 2.23.6.- Participación en las utilidades.

La Sociedad reconoce un pasivo y un gasto por participación en las utilidades en base a contratos colectivos e individuales de sus trabajadores, como también de los Directores,

sobre la base de una fórmula que toma en cuenta la utilidad atribuible a los accionistas de las Sociedades.

#### **2.24.- Provisiones.**

La Sociedad reconoce una provisión cuando está obligado contractualmente o cuando existe una práctica del pasado que ha creado una obligación asumida.

Las provisiones para contratos onerosos, litigios y otras contingencias se reconocen cuando:

- La Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados;
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación de CGE Distribución S.A. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual refleja las evaluaciones actuales del mercado, en la fecha de los estados de situación financiera, del valor temporal del dinero, así como el riesgo específico relacionado con el pasivo en particular, de corresponder. El incremento en la provisión por el paso del tiempo se reconoce en el rubro gasto por intereses.

#### **2.25.- Subvenciones estatales.**

Las subvenciones gubernamentales se reconocen por su valor justo, cuando hay una seguridad razonable de que la subvención se cobrará, y la Sociedad cumplirá con todas las condiciones establecidas.

Las subvenciones estatales relacionadas con costos, se difieren como pasivo y se reconocen en el estado de resultados durante el período necesario para correlacionarlas con los costos que pretenden compensar. Las subvenciones estatales relacionadas con la adquisición de propiedades, planta y equipo se presentan netas del valor del activo correspondiente y se abonan en el estado de resultados sobre una base lineal durante las vidas esperadas de los activos.

Las subvenciones estatales relacionadas con bonificación a la mano de obra se abonan directamente a resultados.

#### **2.26.- Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.**

En el estado de situación financiera intermedio, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos o plazos estimados de realización, como corrientes los con vencimiento igual o inferior a doce meses contados desde la fecha de corte de los estados financieros intermedio y como no corrientes, los mayores a ese período.

En el caso que existan obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo se encuentre asegurado, se reclasifican como no corrientes.

## **2.27.- Reconocimiento de ingresos.**

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad. Los ingresos ordinarios se presentan netos de impuestos a las ventas, devoluciones, rebajas y descuentos.

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades de la Sociedad, tal y como se describe a continuación. No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

### **2.27.1.- Ventas de electricidad.**

El ingreso por ventas de electricidad se registra en base a la facturación efectiva del período de consumo, además de incluir una estimación de energía por facturar que ha sido suministrado hasta la fecha de cierre del período o ejercicio.

### **2.27.2.- Ventas de bienes.**

Las ventas de bienes se reconocen cuando la Sociedad ha entregado los productos al cliente y no existe ninguna obligación pendiente de cumplirse que pueda afectar la aceptación de los productos por parte del cliente. La entrega no tiene lugar hasta que los productos se han enviado al lugar concreto, los riesgos de obsolescencia y pérdida se han transferido al cliente y el cliente ha aceptado los productos de acuerdo con el contrato de venta, el período de aceptación ha finalizado, o bien la Sociedad tiene evidencia objetiva de que se han cumplido los criterios necesarios para la aceptación.

Las ventas se reconocen en función del precio fijado en el contrato de venta, neto de los descuentos por volumen y las devoluciones estimadas a la fecha de la venta. Los descuentos por volumen se evalúan en función de las compras anuales previstas. Se asume que no existe un componente financiero implícito, dado que las ventas se realizan con un período medio de cobro reducido.

### **2.27.3.- Ingresos por intereses.**

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método de la tasa de interés efectiva.

### **2.27.4.- Ingresos por dividendos.**

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago.

## **2.28.- Arrendamientos.**

### **2.28.1.- Cuando una entidad del Grupo es el arrendatario - arrendamiento financiero.**

El Grupo CGE arrienda determinadas propiedades, planta y equipo. Para los arrendamientos donde la Sociedad tiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad, se clasifican como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al valor razonable

de la propiedad o activo arrendado o al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, el menor de los dos.

Cada pago por arrendamiento se distribuye entre el pasivo y las cargas financieras para obtener una tasa de interés constante sobre el saldo pendiente de la deuda. Las correspondientes obligaciones por arrendamiento, netas de cargas financieras, se incluyen en Otros pasivos financieros. El elemento de interés del costo financiero se carga en el estado de resultados durante el período de arrendamiento de forma que se obtenga una tasa periódica constante de interés sobre el saldo restante del pasivo para cada período o ejercicio. El activo adquirido en régimen de arrendamiento financiero se deprecia durante su vida útil o la duración del contrato, el menor de los dos.

#### 2.28.2.- Cuando una entidad del Grupo es el arrendatario - arrendamiento operativo.

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y ventajas derivados de la titularidad del bien se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en el estado de resultados sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

#### 2.28.3.- Cuando una entidad del Grupo es el arrendador.

Cuando los activos son arrendados bajo arrendamiento financiero, el valor actual de los pagos por arrendamiento se reconoce como una cuenta financiera a cobrar. La diferencia entre el importe bruto a cobrar y el valor actual de dicho importe se reconoce como rendimiento financiero del capital.

Los ingresos por arrendamiento financiero se reconocen durante el período del arrendamiento de acuerdo con el método de la inversión neta, que refleja una tasa de rendimiento periódico constante.

Los activos arrendados a terceros bajo contratos de arrendamiento operativo se incluyen dentro del rubro de propiedades, planta y equipos o en propiedades de inversión según corresponda.

Los ingresos derivados del arrendamiento operativo se reconocen de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

### 2.29.- Contratos de construcción.

Los costos de los contratos de construcción a terceros se reconocen cuando se incurre en ellos. Los ingresos y costos del contrato de construcción se reconocen en resultados de acuerdo con el método de grado de avance. Cuando el resultado de un contrato de construcción no puede estimarse de forma fiable, los ingresos del contrato se reconocen sólo hasta el límite de los costos del contrato incurridos que sea probable que se recuperarán. Cuando el resultado de un contrato de construcción puede estimarse de forma fiable y es probable que el contrato vaya a ser rentable, los ingresos del contrato se reconocen durante el período del contrato. Cuando sea probable que los costos del contrato vayan a exceder el total de los ingresos del mismo, la pérdida esperada se reconoce inmediatamente como un gasto, o como parte de un contrato oneroso.

### **2.30.- Distribución de dividendos.**

Los dividendos a pagar a los accionistas de la Sociedad se reconocen como un pasivo en los estados financieros en el período en que son declarados y aprobados por los accionistas de la Sociedad o cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Junta de Accionistas.

## **3.- POLITICA DE GESTION DE RIESGOS.**

La Sociedad enfrenta diversos riesgos, inherentes a la actividad que desarrolla en el mercado de la distribución de electricidad, como son los cambios en los marcos regulatorios, modificaciones en las condiciones del mercado económico-financiero o de las políticas monetarias de la autoridad, restricciones medioambientales y casos fortuitos o de fuerza mayor.

### **3.1.- Antecedentes: Descripción del mercado donde opera la Sociedad.**

La Sociedad participa en el negocio de distribución de energía eléctrica, abasteciendo a clientes finales ubicados entre las regiones Metropolitana y de la Araucanía. Las principales características de este segmento y sus eventuales factores de riesgos son los siguientes:

#### **3.1.1.- Aspectos regulatorios.**

Los negocios de la Sociedad en Chile están sujetos a la normativa contemplada en la Ley General de Servicios Eléctricos (DFL N° 4-2006 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción). El objetivo de dicha Ley es definir un marco regulatorio que restringe el poder discrecional del gobierno a través del establecimiento de criterios objetivos, de forma tal que el resultado sea la asignación económicamente eficiente de recursos en el sector eléctrico.

El sistema regulatorio, vigente desde 1982, aunque ha sufrido algunas modificaciones importantes en los últimos años, permitió, en términos generales, un desarrollo satisfactorio del sector eléctrico, además de su tránsito desde un sistema de propiedad estatal a otro de propiedad mayoritariamente privada. Asimismo, contribuyó a un rápido proceso de crecimiento, con altas tasas de inversión durante la última década, diversificación de la oferta en generación, e importantes reducciones en los costos de producción, transporte y distribución. Sin perjuicio de esto, en los últimos años, las barreras de entrada existentes en el mercado de generación y las dificultades para el desarrollo de proyectos de generación y transmisión han influido negativamente en los precios y han afectado la oferta de energía.

En lo relativo al segmento de distribución, en el cual la Sociedad desarrolla sus actividades, las inversiones se han efectuado normalmente, respondiendo adecuadamente a las necesidades de la demanda.

El mercado ha sido dividido en dos categorías: a) clientes sujetos a fijación de precios o clientes regulados, que corresponden principalmente a aquellos cuya potencia conectada es igual o inferior a 2000 kW y; b) clientes no sujetos a fijación de precios o clientes libres. Las tarifas aplicables a clientes regulados son fijadas por la autoridad, mientras

que los precios de suministro para clientes libres se pactan libremente. Adicionalmente, los clientes que tienen una potencia conectada mayor a 500 kW se encuentran facultados para optar entre la tarifa regulada y una de precio libre.

En relación con la posibilidad de que clientes que se encuentran en el mercado regulado opten por acceder al mercado de los clientes libres, es posible señalar que con las condiciones actuales de precios de generación, no parecen existir incentivos para ello. Además, aunque así fuere, dicha situación no debería representar efectos significativos en los resultados de las empresas concesionarias en la medida en que se acojan a las opciones tarifarias de peajes de distribución existentes.

### 3.1.2.- Mercado de distribución de electricidad.

CGE Distribución S.A. distribuye energía eléctrica en las regiones Metropolitana, del Libertador Bernardo O'Higgins, del Maule, del Biobío y de la Araucanía y abastece a 1.382.422 clientes, cuyas ventas físicas alcanzaron a 5.340 GWh al cierre del período comprendido entre el 1 de enero y 30 de septiembre de 2012.

De la misma manera, a través de su filial Emel Sur S.A., distribuye energía eléctrica en las regiones V, Metropolitana, VI, VII y VIII, abasteciendo 270.723 clientes, con ventas físicas de 903 GWh en el período comprendido entre el 1 de abril y 30 de septiembre de 2012.

Contratos de suministro:

Para abastecer el consumo de sus clientes regulados, la Sociedad cuenta con contratos suscritos en el marco de las licitaciones de suministro eléctrico efectuadas entre los años 2006 y 2008, en cumplimiento de la Ley General de Servicios Eléctricos. En efecto, producto de los mencionados procesos CGE Distribución S.A. contrató el total del suministro de sus clientes regulados con los generadores: Empresa Nacional de Electricidad S.A., Colbún S.A., Campanario Generación S.A., Eólica Monte Redondo S.A., Eléctrica Diego de Almagro S.A. y Eléctrica Puntilla S.A., acuerdos que cubren las necesidades de todas las zonas de concesión de la Sociedad por plazos entre 12 y 15 años a contar del 1 de enero de 2010.

Así, CGE Distribución S.A. ha asegurado el suministro de sus clientes sometidos a regulación de precios, suscribiendo contratos de largo plazo con proveedores cuyas clasificaciones de riesgo, efectuadas por reconocidas empresas del mercado, son bajas, por lo que en esta materia el riesgo se encuentra acotado a esos niveles.

En el mes de julio de 2011, el CDEC-SIC informó a la Superintendencia de Electricidad y Combustibles el retraso en el pago de facturas correspondientes a los balances de energía y potencia del mes de mayo de 2011, por parte de las empresas Campanario Generación S.A. -empresa proveedora de CGE Distribución S.A.- y Central Tierra Amarilla S.A., agregando que las gestiones de cobranza respectivas no tuvieron resultados positivos.

Después de solicitar antecedentes adicionales, mediante la Resolución Exenta N° 2288 del 26 de agosto de 2011, la Superintendencia de Electricidad y Combustibles instruyó la suspensión de la calidad de participante de Campanario Generación S.A. en los balances de inyecciones y retiros de energía y potencia, a partir del 1 de septiembre de 2011, debiendo las empresas que integran el CDEC-SIC abastecer íntegramente y en todo momento, los consumos de los clientes sujetos a fijación de precios cuyos suministros se encuentren adjudicados a dicha empresa. Adicionalmente, en esa resolución se establece

que los pagos de los suministros se harán a las empresas generadoras que los efectúen a los precios y condiciones obtenidas y establecidas en las licitaciones correspondientes.

Por lo anterior, la Superintendencia ha determinado que los consumos abastecidos por Campanario Generación S.A. sean abastecidos por el resto de los generadores del sistema, en las mismas condiciones convenidas originalmente con ella, por lo que no se ve afectado el suministro a los clientes finales abastecidos por CGE Distribución S.A.

La señalada Resolución N° 2288/2011 de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles tendrá vigencia mientras no se resuelva la situación material de incumplimiento de Campanario Generación S.A. de las obligaciones derivadas de los balances de inyecciones y retiros de energía y potencia del CDEC-SIC, que afecta la cadena de pagos, o entren en vigor nuevos contratos adjudicados de acuerdo a las disposiciones de la Ley General de Servicios Eléctricos, una vez terminados o resueltos los contratos existentes, según la normativa vigente.

Adicionalmente, mediante Oficio N° 1308 del 31 de enero de 2012, la Superintendencia de Electricidad y Combustibles instruyó el inicio de los trámites de un nuevo proceso de licitación de suministro, por lo que CGE Distribución S.A. presentó a la Comisión Nacional de Energía una propuesta para las bases de la licitación de suministro denominada "Licitación CGED 2012/01", cuyo objeto es licitar el bloque de suministro contratado con Campanario Generación S.A., para el evento en que el contrato suscrito con ella termine anticipadamente.

Hasta la fecha, CGE Distribución S.A. ha realizado tres licitaciones para abastecer los consumos asociados al contrato suscrito con Campanario Generación S.A. en el año 2009, los cuales han sido declarados desiertas con fechas 4 de junio, 30 de julio y 28 de septiembre de 2012, respectivamente.

Por otro lado, debido al término -el 31 de diciembre de 2013- del bloque variable de los contratos suscritos en el año 2006 y para cubrir algunos déficits detectados, en el mes de noviembre de 2011, CGE Distribución S.A. presentó bases a la Comisión Nacional de Energía para la realización de un proceso de licitación adicional, las cuales se encuentran pendientes de aprobación por parte de la autoridad.

En cuanto al suministro para clientes libres, CGE Distribución S.A. mantiene contratos vigentes con diversos suministradores por plazos variables, los cuales se encuentran ajustados a los plazos convenidos con dichos clientes. Sin perjuicio de lo anterior, CGE Distribución S.A. se encuentra negociando condiciones de suministro con distintos generadores del sistema, con el objeto de renovar algunos contratos suscritos con clientes libres cuya vigencia termina el 31 de diciembre de 2012.

Del mismo modo, la Empresas Eléctrica de Melipilla, Colchagua y Maule S.A. y la Empresa Eléctrica de Talca S.A., ambas filiales de Emel Sur S.A., cuentan con contratos de suministro para abastecer los consumos de sus clientes regulados suscritos, en el marco de los procesos licitatorios efectuados en el año 2006, con la Empresa Nacional de Energía S.A. y AES Gener S.A., los cuales tienen vigencia hasta los años 2019 y 2024, respectivamente.

Sin perjuicio de lo anterior, con el objeto de satisfacer algunos déficits de energía no contratados, los que podrían presentarse a contar del año 2012, ambas empresas han iniciado los correspondientes procesos de licitación, haciendo entrega a la Comisión Nacional de Energía de las bases correspondientes, las cuales a la fecha se encuentran pendientes de aprobación por parte de la autoridad.

Para el caso de sus clientes libres, la Empresa Eléctrica de Melipilla, Colchagua y Maule S.A. cuenta con contratos de suministro cuya vigencia se extienden hasta el año 2017.

#### Demanda:

El crecimiento de la demanda se relaciona con el mejoramiento del ingreso y con el desarrollo tecnológico asociado principalmente, en el sector residencial, a mayor acceso a equipos electrodomésticos y, en el sector industrial, a la automatización de procesos. Otro factor que influye en el crecimiento de la demanda es el incremento de la población y las viviendas, lo que está fuertemente relacionado con los planes de desarrollo urbano.

Así, es posible concluir que el crecimiento de este mercado está fuertemente vinculado con el crecimiento de la región. En Chile, como nación en desarrollo, el consumo per cápita aún es bajo, en comparación con el de países desarrollados. Por lo tanto, las perspectivas de crecimiento del consumo de energía eléctrica son altas, lo que se traduce en que el riesgo relacionado a la volatilidad y evolución de la demanda es bastante reducido, incluso considerando el impacto que podría generar la implementación de planes de eficiencia energética, los que tienden a traducirse en reducciones de la demanda que experimentan las empresas concesionarias y con ello, de los correspondientes ingresos. Además, este último riesgo se encuentra acotado si se tiene en cuenta que la experiencia internacional demuestra que para que dichos planes sean efectivos es necesario desacoplarlos de los ingresos de las empresas concesionarias, lo que independiza los ingresos de éstas de las variaciones de consumo que experimenten los clientes.

#### Mercado de Generación:

En el mes de febrero de 2011, fue promulgado un decreto de racionamiento de energía, con vigencia hasta el 31 de agosto de 2011, la cual fue extendida, en el mes de agosto, hasta el 30 de abril de 2012 y, posteriormente, en el mes de abril de 2012, hasta el 30 de agosto de 2012. En este decreto se dispusieron medidas para evitar, reducir y administrar el déficit de generación en el Sistema Interconectado Central.

Dichas medidas contemplaron facultar a las empresas distribuidoras para promover disminuciones del consumo de electricidad, pactar con sus clientes reducciones de consumo, y suspender el suministro mediante la aplicación de programas de corte, reducir la tensión nominal de suministro en el punto de conexión de sus clientes. Además, se determinó que las generadoras debían pagar a sus clientes cada kilowatt-hora de déficit que efectivamente los haya afectado.

Así, en febrero de 2011, el Ministerio de Energía instruyó a las empresas de distribución de energía eléctrica, que sirven en el área del Sistema Interconectado Central, proceder, en coordinación con las empresas propietarias de instalaciones de subtransmisión, a reducir la tensión de suministro en el punto de conexión de sus clientes, afectando con ello los niveles de consumo de sus clientes.

Por cierto, es claro que la escasez en la oferta de energía afecta las ventas de las empresas concesionarias de servicio público de distribución eléctrica, y con ello, sus resultados.

Al respecto, si bien la situación referida estuvo fuertemente condicionada por las condiciones hidrológicas existentes, no siendo posible asegurar que ellas no se repitan en el futuro, y por las restricciones de capacidad en los sistemas de transmisión, las

condiciones existentes permiten estimar que el riesgo asociado a la aplicación de programas de corte es acotado.

### 3.1.3.- Precios.

El segmento de distribución de electricidad en Chile se encuentra regulado por el Estado, debido a que presenta las características propias de un monopolio natural. Consecuentemente se establece un régimen de concesiones para el establecimiento, operación y explotación de redes de distribución de servicio público, donde se delimita territorialmente la zona de operación de las empresas distribuidoras. Asimismo, se regulan las condiciones de explotación de este negocio, precios que se pueden cobrar a clientes regulados y la calidad de servicio que debe prestar.

El marco regulatorio de la industria eléctrica en Chile, está definido por la Ley General de Servicios Eléctricos cuyo texto se encuentra contenido en el DFL N° 4-2006 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, el Reglamento de la Ley General de Servicios Eléctricos (Decreto N° 327-1997 del Ministerio de Minería), los decretos tarifarios y demás normas técnicas y reglamentarias emanadas del referido ministerio, de la Comisión Nacional de Energía (CNE) y de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles.

Valor agregado de distribución:

La tarifa regulada de distribución, que es fijada cada cuatro años por la Comisión Nacional de Energía, resulta de la suma de tres componentes: el precio de nudo, fijado por la autoridad en el punto de interconexión de las instalaciones de transmisión con las de distribución (a partir de enero de 2010, se debe considerar el precio de los contratos de suministro que hayan suscrito las distribuidoras como resultado de las licitaciones realizadas para dar cumplimiento a la modificación legal introducida por la Ley Corta II), un cargo único por concepto de uso del Sistema Troncal y un Valor Agregado de Distribución (VAD) también fijado por la autoridad sectorial. Como el precio de nudo corresponde al precio aplicable a la compra de energía para consumos sometidos a regulación de precios y el cargo único por uso del Sistema Troncal se debe traspasar a los propietarios de dichos sistemas, la distribuidora recauda sólo el VAD, componente que le permite cubrir los costos de operación y mantenimiento del sistema de distribución, los correspondientes costos de comercialización y rentar sobre todas las instalaciones.

La Ley General de Servicios Eléctricos establece que cada 4 años se debe efectuar el cálculo de los costos de las componentes del VAD, basado en el dimensionamiento de empresas modelo de distribución de energía eléctrica, las cuales deben ser eficientes y satisfacer óptimamente la demanda con la calidad de servicio determinada en la normativa vigente.

La ley establece que las concesionarias deben mantener una rentabilidad agregada, esto es considerando a todas las empresas como un conjunto, dentro de una banda del  $10\% \pm 4\%$  al momento de la determinación del Valor Agregado de Distribución.

Así, el retorno sobre la inversión para una distribuidora dependerá de su desempeño relativo a los estándares determinados para la empresa modelo. El sistema tarifario permite que aquellas más eficientes, obtengan retornos superiores a los de la empresa modelo.

El valor agregado de distribución considera:

- Costos fijos por concepto de gastos de administración, facturación y atención del usuario, independiente de su consumo;
- Pérdidas medias de distribución en potencia y energía;
- Costos estándares de inversión, mantención y operación asociados a la distribución, por unidad de potencia suministrada. Los costos anuales de inversión se calculan considerando el Valor Nuevo de Reemplazo, de instalaciones adaptadas a la demanda, su vida útil, y una tasa de actualización, igual al 10% real anual.

Para la determinación del Valor Agregado de Distribución, CNE y las propias empresas concesionarias realizan estudios, cuyos resultados son ponderados en la proporción de dos tercios y un tercio, respectivamente. Con los valores agregados definitivos, la Comisión Nacional de Energía estructura fórmulas tarifarias finales y sus fórmulas de indexación, las cuales, de acuerdo con los procedimientos establecidos, son fijadas mediante decreto del Ministerio de Energía. Actualmente, dichas fórmulas de indexación, que son aplicadas mensualmente, consideran las variaciones del IPC, del IPMN, del precio del cobre y del dólar, reflejando las variaciones en los precios de los principales insumos que afectan los costos de la distribución de electricidad.

Adicionalmente, dada la existencia de economías de escala en la actividad de distribución de electricidad, las empresas alcanzan anualmente rendimientos crecientes con el aumento de la cantidad de clientes y de la demanda en sus zonas de concesión, los cuales son incorporados en las tarifas reguladas y transferidos a los clientes mediante la aplicación de factores de ajuste anuales determinados por CNE.

Actualmente se encuentra en desarrollo el proceso de fijación del valor agregado de distribución para el cuatrienio 2012-2016.

Precios de servicios asociados al suministro:

Por otra parte, en la misma ocasión en que se fija el Valor Agregado de Distribución, cada cuatro años, se fijan los precios de los servicios asociados al suministro de electricidad. Los servicios más relevantes son los de apoyos en postes a empresas de telecomunicaciones, arriendo de medidores, suspensión y reconexión de servicios, pago fuera de plazo y ejecución de empalmes.

El procedimiento para la fijación de los precios de dichos servicios se encuentra contenido en el Decreto N° 341 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, de fecha 12 de diciembre de 2007, publicado en el Diario Oficial del 10 de marzo de 2008.

En dicho reglamento se establece que la revisión y determinación de nuevas tarifas de servicios no consistentes en suministro de energía que se efectúe con ocasión del proceso de fijación de tarifas de suministro de distribución, debe hacerse sobre la base de los estudios de costos del valor agregado de distribución y de criterios de eficiencia, debiendo ser plenamente coherentes. Dicha coherencia se funda en el hecho que una misma empresa es la que provee el servicio de distribución y los servicios no consistentes en suministro de energía, lo que debe reflejarse en los estudios que se realicen.

Para dar cumplimiento a lo anterior, CNE debe encargar un estudio de costos, que es financiado, licitado y supervisado por ella, en el cual se estiman los costos del valor agregado de distribución y de los servicios no consistentes en suministro de energía. El resultado del estudio contratado debe contar con capítulos plenamente identificables y

auto-contenidos, uno referido a los costos del valor agregado de distribución y otro a la estimación tarifaria de los servicios no consistentes en suministro de energía.

Así, en lo referido a los precios de los servicios asociados, los estudios son publicados por la Comisión Nacional de Energía. Posteriormente, CNE debe elaborar y publicar un Informe Técnico, considerando las observaciones que hayan efectuado las empresas, el cual es sometido al dictamen del Panel de Expertos, en caso de que existan discrepancias.

Actualmente se encuentra en desarrollo el proceso de fijación de los precios de los servicios al suministro de electricidad, los cuales, como se ha señalado, deben ser determinados con ocasión de la fijación del valor agregado de distribución para el cuatrienio 2012-2016.

Por otro lado, el 26 de noviembre de 2011, como resultado de una investigación efectuada a solicitud de algunos parlamentarios y consumidores, la Fiscalía Nacional Económica solicitó al Tribunal de Defensa de la Libre Competencia que se califiquen como sujetos a fijación de precios de los siguientes servicios: arriendo de equipos de medida electrónicos, reubicación de empalmes y equipos de medida, cambio de acometida por concéntrico, reparación de empalmes, emisión de boleta solicitada por cliente fuera del proceso de facturación, instalación de empalmes provisorios, arriendo de empalmes provisorios, certificado de suministro, certificado de urbanización, recaudación en terreno e intervención de tendido eléctrico y de redes de distribución. Adicionalmente, solicitó que se proponga al Presidente de la República, a través del Ministerio de Energía, la dictación de los preceptos legales y reglamentarios para establecer que los ingresos originados por la prestación de servicios asociados al uso de infraestructura u otros costos fijos de las distribuidoras sean considerados en la determinación de sus tarifas.

Así, mediante Resolución 42 del 12 de octubre de 2012, dicho Tribunal declaró que las condiciones existentes en el mercado no son suficientes para garantizar un régimen de libertad tarifaria, por lo que se califican como sujetos a fijación de precios los servicios de arriendo de equipos de medida electrónicos; de retiro de equipos de medida electrónicos; de reubicación de empalmes y equipos de medida; de cambio de acometida por concéntrico; de reparación de empalmes; de ejecución o instalación de empalmes provisorios; y de arriendo de empalmes provisorios. Además, el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia rechazó la solicitud de proponer al Presidente de la República, a través del Ministro de Energía, la modificación de preceptos legales y reglamentarios referida precedentemente.

La Sociedad estima que esta resolución no tiene efectos materiales relevantes ya que los volúmenes prestados de esos servicios son muy menores, con excepción del servicio de arriendo de equipos de medida electrónicos, en cuyos subtipos más masivos se aplican los precios regulados por arriendo de medidores electromecánicos. Además, los precios de los servicios asociados al suministro son determinados marginalmente, respecto del valor agregado de distribución, por lo que en su tarificación no se considera activos importantes.

De todo lo indicado anteriormente, se puede concluir que el negocio de distribución de electricidad en Chile posee un bajo nivel de riesgo desde el punto de vista tarifario ya que los precios son determinados por la legislación vigente mediante un mecanismo de carácter técnico, el cual permite obtener una rentabilidad razonable para los activos invertidos en este sector.

### 3.2.- Riesgo financiero

El negocio de distribución de energía en que participa CGE Distribución S.A. y su filial EMEL SUR S.A., dentro del sector eléctrico en Chile, se caracteriza por la realización de inversiones con un perfil de retornos de largo plazo y estabilidad regulatoria, ya que los precios de venta son determinados mediante un mecanismo de carácter técnico, el cual permite obtener una rentabilidad razonable, que la ley establece dentro de una banda del 10% +/- 4% para la industria de la distribución de electricidad en su conjunto en aquellos años en que se efectúan fijaciones de fórmulas tarifarias de distribución aplicables a clientes regulados -cada 4 años-, 10% +/- 5% en el resto de los años, asimismo, los ingresos y costos se encuentran estructurados fundamentalmente en pesos y/o unidades de fomento.

En atención a lo anterior, a nivel corporativo se definen, coordinan y controlan las estructuras financieras de las empresas que componen el Grupo CGE en orden a prevenir y mitigar los principales riesgos financieros identificados.

#### 3.2.1 Riesgo de tipo de cambio

Debido a que los negocios en que participan las empresas del Grupo CGE son fundamentalmente en pesos o UF, Compañía General de Electricidad S.A., matriz de CGE Distribución S.A. y su filial Emel Sur S.A., ha determinado como política mantener un equilibrio entre los flujos operacionales y los flujos de sus pasivos financieros, con el objetivo de minimizar la exposición al riesgo de variaciones en el tipo de cambio.

La clasificación de la deuda financiera según la moneda al 30 de septiembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011 se muestra a continuación:

Tipo de deuda	30/09/2012		31/12/2011	
	M\$	%	M\$	%
Deuda en pesos o UF	40.344.371	14,70%	45.009.920	17,48%
Deuda en UF	234.061.914	85,30%	186.464.306	72,40%
Deuda en moneda extranjera - m/e	0	0,00%	26.070.453	10,12%
<b>Total deuda financiera</b>	<b>274.406.285</b>	<b>100,00%</b>	<b>257.544.679</b>	<b>100,00%</b>

### 3.2.2 Riesgo de variación Unidad de Fomento.

La Sociedad mantiene el 85,30% de sus deudas expresadas en UF, lo que genera un efecto en la valorización de estos pasivos respecto del peso. Para determinar el efecto de la variación de la UF en resultados antes de impuesto, se realizó una sensibilización de la UF reflejando que ante un alza de un 1% en el valor de la UF, los resultados antes de impuesto disminuyen en M\$1.984.798. A su vez, una disminución de 1% en el valor de la UF genera un incremento de M\$1.984.798 en el resultado.

### 3.2.3 Riesgo de Tasa de Interés.

El objetivo de la gestión de riesgo de tasas de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de financiamiento, que permita minimizar el costo de la deuda con una volatilidad reducida en el estado de resultados.

En este sentido, CGE Distribución S.A. y su filial Emel Sur S.A., posee una exposición al riesgo asociado a las fluctuaciones de las tasas de interés en el mercado, debido a que tiene su deuda estructurado tanto a tasa fija como tasa variable.

Tipo de deuda	30/09/2012		31/12/2011	
	M\$	%	M\$	%
Deuda a tasa fija	63.953.857	23,31%	82.454.882	32,02%
Deuda a tasa fija mediante derivados	0	0,00%	26.070.453	10,12%
Deuda a tasa variable	210.452.428	76,69%	149.019.344	57,86%
<b>Total deuda financiera</b>	<b>274.406.285</b>	<b>100,00%</b>	<b>257.544.679</b>	<b>100,00%</b>

Al efectuar un análisis de sensibilidad sobre la porción de deuda que se encuentra estructurada a tasa variable, el efecto en resultados del período bajo un escenario en que las tasas fueran 1% superior a las vigentes sería de M\$1.104.321 de mayor gasto por intereses. Por el contrario, si el 100% de la deuda estuviera estructurada a tasa variable, el efecto en resultados del escenario anterior sería M\$1.913.889 de mayor gasto.

### 3.2.4 Riesgo de Liquidez y Estructura de Pasivos Financieros.

El riesgo de liquidez en CGE Distribución S.A. y su filial Emel Sur S.A., es administrado mediante una adecuada gestión de los activos y pasivos, optimizando los excedentes de caja diarios y de esa manera asegurar el cumplimiento de los compromisos de deudas en el momento de su vencimiento.

A nivel de nuestra matriz, el Grupo CGE, continuamente se efectúan proyecciones de flujos de caja, análisis de la situación financiera, del entorno económico y análisis del mercado de deuda con el objeto de, en caso de requerirlo, contratar nuevos financiamientos o reestructurar créditos existentes a plazos que sean coherentes con la capacidad de generación de flujos de los diversos negocios en que participa la Sociedad. Sin perjuicio de lo anterior, la Sociedad cuenta con líneas bancarias de corto plazo aprobadas, que permiten reducir ostensiblemente el riesgo de liquidez a nivel de la matriz o de cualquiera de sus filiales.

El reducido riesgo de refinanciamiento se circunscribe a aquella porción de la deuda que se encuentra radicada en el corto plazo y representa el 22% del total. El 78% de la deuda se ha estructurado a largo plazo mediante bonos y créditos bancarios. El perfil de vencimientos de la deuda financiera por capital e intereses es el siguiente:

Capital e intereses con proyección futura de flujo de caja	Hasta 1 año	Más de 1 año y hasta 3 años	Más de 3 años y hasta 6 años	Más de 6 años y hasta 10 años	Más de 10 años	Total
30/09/2012	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Bancos	59.194.790	87.132.524	56.998.562	61.906.365	0	265.232.241
Efectos de comercio	0	0	0	0	0	0
Bonos	10.158.186	15.812.667	23.788.831	31.468.267	25.129.795	106.357.746
<b>Total</b>	<b>69.352.976</b>	<b>102.945.191</b>	<b>80.787.393</b>	<b>93.374.632</b>	<b>25.129.795</b>	<b>371.589.987</b>
<b>Porcentualidad</b>	<b>19%</b>	<b>28%</b>	<b>22%</b>	<b>25%</b>	<b>7%</b>	<b>100%</b>

Capital e intereses con proyección futura de flujo de caja	Hasta 1 año	Más de 1 año y hasta 3 años	Más de 3 años y hasta 6 años	Más de 6 años y hasta 10 años	Más de 10 años	Total
31/12/2011	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Bancos	71.416.359	58.150.527	27.767.163	62.945.228	0	220.279.277
Efectos de comercio	10.000.000	0	0	0	0	10.000.000
Bonos	12.327.109	15.504.972	23.352.446	30.971.046	28.482.656	110.638.229
<b>Total</b>	<b>93.743.468</b>	<b>73.655.499</b>	<b>51.119.609</b>	<b>93.916.274</b>	<b>28.482.656</b>	<b>340.917.506</b>
<b>Porcentualidad</b>	<b>28%</b>	<b>22%</b>	<b>15%</b>	<b>28%</b>	<b>8%</b>	<b>100%</b>

### 3.2.5.- Determinación del Valor Razonable de Instrumentos Financieros.

Como parte del análisis de riesgo, se ha realizado un análisis del valor de mercado que tendrían los pasivos bancarios, bonos y efectos de comercio de la Sociedad al 30 de septiembre de 2012 y diciembre de 2011. Este análisis consiste en obtener el valor presente de los flujos de caja futuros de cada deuda financiera vigente utilizando tasas representativas de las condiciones de mercado de acuerdo al riesgo de la Sociedad y al plazo remanente de la deuda.

Deuda al 30 de septiembre de 2012	Pasivos financieros a valor libro M\$	Pasivos financieros a valor justo M\$	Valor justo v/s valor libro M\$
Bancos	210.605.827	218.301.371	3,53%
Bonos	63.800.458	67.280.977	5,17%
<b>Total pasivo financiero</b>	<b>274.406.285</b>	<b>285.582.348</b>	<b>3,91%</b>

Deuda al 31 de diciembre de 2011	Pasivos financieros a valor libro	Pasivos financieros a valor justo M\$	Valor justo v/s valor libro M\$
Bancos	177.324.693	154.214.448	-14,99%
Bonos y efectos de comercio	80.219.986	85.525.457	6,20%
<b>Total pasivo financiero</b>	<b>257.544.679</b>	<b>239.739.905</b>	<b>-7,43%</b>

### 3.2.6.- Riesgo de Crédito.

Las cuentas por cobrar están constituidas principalmente por deudas de energía de clientes residenciales, acorde a una cartera masiva, distribuida geográficamente en varias comunas y en pequeños montos para cada cliente.

Por otro lado, como se muestra en la siguiente tabla también hay una importante diversificación por tipo de clientes:

30/09/2012	Ventas	Cantidad de Clientes
Residencial	35%	1.567.489
Industrial	35%	7.432
Comercial	20%	47.044
Otros	10%	31.180
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>1.653.145</b>

30/09/2012	Ventas	Cantidad de Clientes
Residencial	34%	1.286.743
Industrial	37%	3.514
Comercial	19%	39.824
Otros	10%	24.696
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>1.354.777</b>

El perfil de vencimiento de las cuentas por cobrar refleja que el 51,31% corresponde a deuda no vencida. Por su parte, el 37,71% del monto de las cuentas vencidas registran una antigüedad inferior a 60 días, mientras que 28,26% es menor a los 30 días.

La cobranza de los clientes en mora es gestionada por las distintas unidades de negocio de la empresa, iniciando la actividad de cobranza a partir del día 46 del vencimiento de su primer documento de cobro y se aplica la suspensión de suministro como herramienta de cobranza definida en la ley.

Para aquellos clientes que permanecen en mora y sin suministro, la empresa realiza gestión de cobranza administrativa y en terreno.

La regulación vigente define que la deuda queda radicada en la propiedad del cliente del servicio eléctrico, limitando de esta forma la probabilidad de incobrabilidad de los créditos.

### **3.3.- Control Interno.**

La Sociedad cuenta con mecanismos de control interno, controles de gestión de riesgos, controles de gestión económico - financiero, para asegurar que las operaciones se realicen en concordancia con las políticas, normas y procedimientos establecidos internamente como también los emanados desde la matriz, el Grupo CGE.

## **4.- ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRITICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.**

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

La Sociedad efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes por definición muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en el próximo año se presentan a continuación.

#### **4.1.- Estimación del deterioro de la plusvalía comprada.**

La Sociedad evalúa anualmente si la plusvalía mercantil ha sufrido algún deterioro, de acuerdo con la política contable que se describe en la Nota 2.12. Los montos recuperables de las unidades generadoras de efectivo han sido determinados sobre la base de cálculos de sus valores en uso.

Los resultados de las estimaciones efectuadas no arrojaron deterioro alguno sobre la plusvalía comprada (ver Nota 14.1).

#### **4.2.- Valor razonable de derivados y de otros instrumentos financieros.**

El valor razonable de los instrumentos financieros que no son comercializados en un mercado activo (por ejemplo, acciones sin cotización o suficiente presencia bursátil, derivados extra-bursátiles, etc.) se determina usando técnicas de valuación. La Sociedad aplica su juicio para seleccionar una variedad de métodos y aplica supuestos que principalmente se basan en las condiciones de mercado existentes a la fecha de cada estado de situación financiera. La Sociedad utiliza flujos netos descontados o técnicas de valoración a base de múltiplos de EBITDA para ciertos activos financieros disponibles para la venta que no se comercializan en mercados activos.

#### **4.3.- Beneficios por Indemnizaciones por cese pactadas (PIAS) y premios por antigüedad.**

El valor presente de las obligaciones por indemnizaciones por años de servicio pactadas y premios por antigüedad (“los beneficios”) depende de un número de factores que se determinan sobre bases actuariales usando un número de supuestos. Los supuestos usados al determinar el costo neto por los beneficios incluyen la tasa de descuento. Cualquier cambio en estos supuestos tendrá impacto en el valor en libros de la obligación por los beneficios.

La Sociedad determina la tasa de descuento al final de cada año que considera más apropiada de acuerdo a las condiciones de mercado a la fecha de valoración. Esta tasa de interés es la que utiliza el Grupo CGE para determinar el valor presente de las futuras salidas de flujos de efectivo estimadas que se prevé se requerirá para cancelar las obligaciones por planes de beneficios. Al determinar la tasa de descuento, el Grupo CGE considera las tasas de interés de bonos corporativos de alta calidad que se denominan en la moneda en la que los beneficios se pagarán y que tienen plazos de vencimiento similares o que se aproximan a los plazos de las respectivas obligaciones por los beneficios.

Otros supuestos claves para establecer las obligaciones por planes de beneficios se basan en parte en las condiciones actuales del mercado. En la Nota 21 se presenta información adicional al respecto.

#### **4.4.- Tasaciones de propiedades, planta y equipo.**

La Sociedad efectúa periódicamente retasaciones de parte significativa de sus propiedades, planta y equipo. Las tasaciones vinculadas con las redes de transmisión y distribución eléctrica son efectuadas tomando como base la metodología del Valor Nuevo de Reemplazo (VNR / VI ) de los activos utilizada en los informes presentados periódicamente a la autoridad regulatoria, el cual es ajustado –si corresponde– para incorporar las variables no contempladas por el estudio a la fecha de cierre del período o ejercicio. Dicho VNR es reducido en la proporción apropiada que representa el uso y estado de conservación de los activos, a base de la metodología de Marston y Agg.

La referida metodología utiliza supuestos críticos vinculados con tasa de interés, factores de reajustes e indexación y estimaciones de vidas útiles, cuya variación pueden generar modificaciones significativas sobre los estados financieros consolidados de la Sociedad.

## 5.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.

La composición del rubro al 30 de septiembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011 es la siguiente:

Clases de efectivo y equivalentes al efectivo	30/09/2012 M\$	31/12/2011 M\$
<b>Efectivo</b>		
Efectivo en caja.	2.997.911	1.278.392
Saldos en bancos.	3.418.789	3.229.769
<b>Total efectivo.</b>	<b>6.416.700</b>	<b>4.508.161</b>

La composición del rubro por tipo de monedas al 30 de septiembre de 2012 y 31 de diciembre 2011 es la siguiente:

Información del efectivo y equivalentes al efectivo por moneda	Moneda	30/09/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Monto del efectivo y equivalente al efectivo.	CL \$	6.416.700	4.508.161
<b>Total</b>		<b>6.416.700</b>	<b>4.508.161</b>

## 6.- OTROS ACTIVOS FINANCIEROS.

### 6.1.- Activos y pasivos de cobertura.

La Sociedad, manteniendo la política de gestión de riesgos, tiene suscritos contratos de derivados que cubren las variaciones de tasas de interés, unidades de reajuste, tipos de cambio. Estos derivados han sido designados como de cobertura y se clasifican bajo el rubro “otros activos financieros y otros pasivos financieros”.

La Sociedad al 30 de septiembre de 2012 no mantiene saldos por contratos de permuta de tipo de cambio y tasa de interés, al 31 de diciembre de 2011 mantenía un contrato de permuta de tipo de cambio y tasa de interés (cross currency interés trate swap) suscrito el 11 de julio de 2008, que convierte US\$ 50 millones al equivalente de MU.F 1.249. Los contratos señalados fueron designados como instrumentos de cobertura de los flujos de caja vinculados al pago de la deuda en moneda extranjera por MUS\$50.000 (Nota 18).

La Sociedad, no ha reconocido en resultados ineficiencias de partidas cubiertas en instrumentos derivados. La composición de los activos y pasivos de cobertura al 30 de septiembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011 se detallan en los siguientes cuadros.

Pasivos de coberturas corrientes y no corrientes					Valor justo			
					Corrientes		No corrientes	
Sociedad	Tipo de contrato	Tipo de cobertura	Riesgo de cobertura	Partida cubierta	30/09/2012 M\$	31/12/2011 M\$	30/09/2012 M\$	31/12/2011 M\$
CGE-Distribución S.A.	Swaps	Flujo de efectivo	Exposición de variaciones de tipo de cambio y tasa de interés variable.	Moneda y tasa de interés	0	2.234.896	0	0
<b>Total</b>					<b>0</b>	<b>2.234.896</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Los pasivos de coberturas se encuentran expuestos para los efectos de presentación en el estado de situación en la Nota 18.1.

## 6.2.- Jerarquías del valor razonable.

Los instrumentos financieros que han sido contabilizados a valor justo en el estado de situación financiera al 30 de septiembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011, han sido medidos en base a las metodologías previstas en la NIC 39. Dichas metodologías aplicadas para clase de instrumentos financieros se clasifican según su jerarquía de la siguiente manera:

- Nivel I: Valores o precios de cotización en mercados activos para activos y pasivos idénticos.
- Nivel II: Información (“inputs”) provenientes de fuentes distintas a los valores de cotización del Nivel I, pero observables en mercados para los activos y pasivos ya sea de manera directa (precios) o indirecta (obtenidos a partir de precios).
- Nivel III: Inputs para activos o pasivos que no se basen en datos de mercados observables.

La siguiente tabla presenta los activos y pasivos financieros que son medidos a valor razonable al 30 de septiembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011, en la medida que existan saldos vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros.

Pasivos por instrumentos financieros medidos a valor razonable.

Pasivos de coberturas corrientes y no corrientes					Valor justo			
					Corrientes		No corrientes	
Sociedad	Tipo de contrato	Tipo de cobertura	Riesgo de cobertura	Partida cubierta	30-09-2012 M\$	31-12-2011 M\$	30-09-2012 M\$	31-12-2011 M\$
CGE-Distribución S.A.	Swaps	Flujo de efectivo	Exposición de variaciones de tipo de cambio y tasa de interés variable.	Moneda y tasa de interés	0	2.234.896	0	0
<b>Total</b>					<b>0</b>	<b>2.234.896</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

## 7.- DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR.

### 7.1.- Composición del rubro.

#### 7.1.1.- Clases de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto.

Clases de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	Corrientes		No corrientes	
	30/09/2012 M\$	31/12/2011 M\$	30/09/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Deudores comerciales, neto.	140.188.421	163.314.146	13.571.929	14.322.869
Otras cuentas por cobrar, neto. (*)	2.722.510	2.711.367	104.700	101.618
<b>Total</b>	<b>142.910.931</b>	<b>166.025.513</b>	<b>13.676.629</b>	<b>14.424.487</b>

#### 7.1.2.- Detalle de otras cuentas por cobrar, neto.

(*) Otras cuentas por cobrar, neto	Corrientes		No corrientes	
	30/09/2012 M\$	31/12/2011 M\$	30/09/2012 M\$	31/12/2011 M\$
<b>Por cobrar al personal</b>				
Anticipo asignación feriado legal.	261.829	206.684	0	0
Anticipo honorarios.	1.818	1.085	0	0
Préstamos al personal.	314.007	304.853	104.700	101.618
<b>Sub total</b>	<b>577.654</b>	<b>512.622</b>	<b>104.700</b>	<b>101.618</b>
<b>Impuestos por recuperar</b>				
Iva crédito fiscal.	0	675.451	0	0
<b>Sub total</b>	<b>0</b>	<b>675.451</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Deudores varios</b>				
Deudores varios.	243.290	0	0	0
Anticipo Proveedores.	211.794	92.469	0	0
Otros documentos por cobrar.	261.757	0	0	0
Crédito a terceros.	1.275.104	1.279.128	0	0
Otros.	182.986	151.697	0	0
Provisión de deterioro.	(30.075)	0	0	0
<b>Sub total</b>	<b>2.144.856</b>	<b>1.523.294</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Total</b>	<b>2.722.510</b>	<b>2.711.367</b>	<b>104.700</b>	<b>101.618</b>

7.1.3.- Clases de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, bruto.

Clases de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, bruto	Corrientes		No corrientes	
	30/09/2012 M\$	31/12/2011 M\$	30/09/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Deudores comerciales, bruto.	170.329.808	183.576.787	13.571.928	14.322.869
Otras cuentas por cobrar, bruto.	2.752.585	2.711.367	104.701	101.618
<b>Total</b>	<b>173.082.393</b>	<b>186.288.154</b>	<b>13.676.629</b>	<b>14.424.487</b>

7.1.4.- Deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

Importe en libros de deudores comerciales, otras cuentas por cobrar deteriorados	30/09/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Deudores comerciales.	30.141.387	20.262.641
Otras cuentas por cobrar.	30.075	0
<b>Total</b>	<b>30.171.462</b>	<b>20.262.641</b>

El movimiento de la provisión por deterioro de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 30 de septiembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011, se muestra en el siguiente cuadro:

Provisión deudores comerciales y otras cuentas por cobrar vencidos y no pagados con deterioro	30/09/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Saldo inicial.	22.578.706	14.233.274
Baja de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar deterioradas del período o ejercicio.	0	(2.354.250)
Aumento (disminución) del período o ejercicio.	7.592.756	8.383.617
<b>Total</b>	<b>30.171.462</b>	<b>20.262.641</b>

El valor justo de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar no difiere significativamente del valor de libros presentado. Asimismo, el valor libro de los deudores y clientes por cobrar en mora no deteriorados y deteriorados representan una aproximación razonable al valor justo de los mismos, ya que incluyen un interés explícito por el retraso en el pago y consideran una provisión de deterioro cuando existe evidencia objetiva de que la Sociedad no será capaz de cobrar el importe que se le adeuda, ello aún luego de aplicar las acciones de cobranza.

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de reporte es el valor en libros de cada clase de cuenta por cobrar mencionada. La Sociedad no solicita colaterales en garantía.

La calidad crediticia en materia de energía eléctrica, las Empresas Distribuidoras se rigen por el Decreto con Fuerza de Ley N° 1, de Minería de 1982, Ley General de Servicios Eléctricos, y por su Reglamento Eléctrico, Decreto Supremo N° 327 de diciembre de 1997. Las disposiciones de este último, en sus Art. N° 146, fija los plazos para el pago del suministro eléctrico por parte del usuario o cliente definido, no siendo éste considerado como un crédito y por otro lado, señala que en el inmueble o instalación quedarán radicadas todas las obligaciones derivadas del servicio para con la empresa suministradora, y sumado a que en Art. N° 147 se establecen los plazos para suspensión del suministro eléctrico, es que podemos

concluir que la cuentas por cobrar proveniente de la actividad comercial del negocio eléctrico es de riesgo limitado.

La Sociedad ha definido las siguientes segmentaciones de clientes para efectos de determinar las provisiones por deterioro:

Clientes del segmento electricidad: Toda deuda superior a tres años de antigüedad es provisionada en un 100%. Adicional a lo anterior se establece un porcentaje a las treinta y seis últimas facturaciones móviles incluido IVA. Asimismo se provisionan en un 100% aquellos clientes que sin cumplir la condición de antigüedad, evidencian un riesgo de incobrabilidad en función de su situación jurídica, como son por ejemplo los deudores en estado de quiebra. Todos los servicios clasificados como Municipales y Fiscales son excluidos de la provisión.

Clientes del segmento servicios: Toda deuda mayor a 6 meses es deteriorada incluyendo las cuotas vencidas como las por vencer. Las cuotas vencidas ponderan con capital e intereses, en cambio, las cuotas por vencer solo por su parte de capital.

## 7.2.- Estratificación de la cartera.

La estratificación de la cartera al 30 de septiembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011 es la siguiente:

30/09/2012	Cartera al día	Morosidad 1-30 días	Morosidad 31-60 días	Morosidad 61-90 días	Morosidad 91-120 días	Morosidad 121-150 días	Morosidad 151-180 días	Morosidad 181-210 días	Morosidad 211-250 días	Morosidad mayor a 251 días	Total deudores	Total corrientes	Total no corrientes
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Deudores comerciales, bruto.	93.132.413	25.637.778	8.594.170	3.338.472	1.952.001	2.168.493	2.031.226	1.981.740	1.971.511	43.093.932	183.901.736	170.329.808	13.571.928
Otras cuentas por cobrar, bruto.	2.687.286	58.896	0	0	0	0	10	7	5.105	105.982	2.857.286	2.752.585	104.701
Provisión deterioro.	(35.887)	(2.111.839)	(892.628)	(478.182)	(295.421)	(317.757)	(250.671)	(260.291)	(247.926)	(25.280.860)	(30.171.462)	(30.171.462)	0
<b>Total</b>	<b>95.783.812</b>	<b>23.584.835</b>	<b>7.701.542</b>	<b>2.860.290</b>	<b>1.656.580</b>	<b>1.850.736</b>	<b>1.780.565</b>	<b>1.721.456</b>	<b>1.728.690</b>	<b>17.919.054</b>	<b>156.587.560</b>	<b>142.910.931</b>	<b>13.676.629</b>

31/12/2011	Cartera al día	Morosidad 1-30 días	Morosidad 31-60 días	Morosidad 61-90 días	Morosidad 91-120 días	Morosidad 121-150 días	Morosidad 151-180 días	Morosidad 181-210 días	Morosidad 211-250 días	Morosidad mayor a 251 días	Total deudores	Total corrientes	Total no corrientes
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Deudores comerciales, bruto.	109.044.989	21.569.447	9.355.663	4.584.097	3.772.708	2.979.316	3.010.334	2.632.403	2.617.330	38.333.369	197.899.656	183.576.787	14.322.869
Otras cuentas por cobrar, bruto.	2.812.985	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2.812.985	2.711.367	101.618
Provisión deterioro.	(131.175)	(1.265.071)	(625.475)	(281.971)	(239.624)	(216.442)	(149.083)	(146.898)	(134.127)	(17.072.775)	(20.262.641)	(20.262.641)	0
<b>Total</b>	<b>111.726.799</b>	<b>20.304.376</b>	<b>8.730.188</b>	<b>4.302.126</b>	<b>3.533.084</b>	<b>2.762.874</b>	<b>2.861.251</b>	<b>2.485.505</b>	<b>2.483.203</b>	<b>21.260.594</b>	<b>180.450.000</b>	<b>166.025.513</b>	<b>14.424.487</b>

### 7.3.- Resumen de estratificación de la cartera.

El resumen de estratificación de cartera al 30 de septiembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011 es el siguiente:

30-09-2012								
Tramos de deudas	Cientes de cartera no repactada N°	Cartera no repactada, bruta M\$	Provisión deterioro M\$	Cientes de cartera repactada N°	Cartera repactada, bruta M\$	Provisión deterioro M\$	Total cartera, bruta M\$	Total provisión deterioro M\$
<b>Por vencer</b>								
Vendida y no facturada.	1.130	3.165.814	0	1.267	150.754	0	3.316.568	0
Por vencer.	742.988	61.445.139	(12.643)	49.460	28.370.706	(23.244)	89.815.845	(35.887)
<b>Sub total por vencer</b>	<b>744.118</b>	<b>64.610.953</b>	<b>(12.643)</b>	<b>50.727</b>	<b>28.521.460</b>	<b>(23.244)</b>	<b>93.132.413</b>	<b>(35.887)</b>
<b>Vencidos</b>								
Entre 1 y 30 días.	378.021	23.934.707	(1.474.024)	36.887	1.703.071	(637.815)	25.637.778	(2.111.839)
Entre 31 y 60 días.	117.672	7.852.145	(526.944)	19.162	742.025	(365.684)	8.594.170	(892.628)
Entre 61 y 90 días.	14.174	2.784.095	(202.862)	4.083	554.377	(275.320)	3.338.472	(478.182)
Entre 91 y 120 días.	7.154	1.619.258	(120.994)	2.101	332.743	(174.427)	1.952.001	(295.421)
Entre 121 y 150 días.	5.872	1.838.174	(137.556)	2.076	330.319	(180.201)	2.168.493	(317.757)
Entre 151 y 180 días.	4.538	1.811.248	(138.137)	1.667	219.978	(112.534)	2.031.226	(250.671)
Entre 181 y 210 días.	5.392	1.682.355	(114.547)	2.229	299.385	(145.744)	1.981.740	(260.291)
Entre 211 y 250 días.	4.440	1.700.784	(113.281)	1.641	270.727	(134.645)	1.971.511	(247.926)
Más de 250 días.	162.640	39.132.308	(22.160.299)	33.525	3.961.624	(3.120.559)	43.093.932	(25.280.860)
<b>Sub total vencidos</b>	<b>699.903</b>	<b>82.355.074</b>	<b>(24.988.644)</b>	<b>103.371</b>	<b>8.414.249</b>	<b>(5.146.929)</b>	<b>90.769.323</b>	<b>(30.135.575)</b>
<b>Total</b>	<b>1.444.021</b>	<b>146.966.027</b>	<b>(25.001.287)</b>	<b>154.098</b>	<b>36.935.709</b>	<b>(5.170.173)</b>	<b>183.901.736</b>	<b>(30.171.462)</b>

31-12-2011								
Tramos de deudas	Cientes de cartera no repactada N°	Cartera no repactada, bruta M\$	Provisión deterioro M\$	Cientes de cartera repactada N°	Cartera repactada, bruta M\$	Provisión deterioro M\$	Total cartera, bruta M\$	Total provisión deterioro M\$
<b>Por vencer</b>								
Vendida y no facturada.	0	43.969.501	0	0	0	0	43.969.501	0
Por vencer.	564.098	35.300.429	0	84.836	29.775.059	(131.175)	65.075.488	(131.175)
<b>Sub total por vencer</b>	<b>564.098</b>	<b>79.269.930</b>	<b>0</b>	<b>84.836</b>	<b>29.775.059</b>	<b>(131.175)</b>	<b>109.044.989</b>	<b>(131.175)</b>
<b>Vencidos</b>								
Entre 1 y 30 días.	252.504	19.382.977	(756.552)	57.423	2.186.470	(508.519)	21.569.447	(1.265.071)
Entre 31 y 60 días.	112.768	8.282.478	(368.057)	32.245	1.073.185	(257.418)	9.355.663	(625.475)
Entre 61 y 90 días.	19.212	4.104.955	(162.363)	5.596	479.142	(119.608)	4.584.097	(281.971)
Entre 91 y 120 días.	11.068	3.357.319	(144.249)	3.524	415.389	(95.375)	3.772.708	(239.624)
Entre 121 y 150 días.	8.524	2.612.691	(123.738)	2.831	366.625	(92.704)	2.979.316	(216.442)
Entre 151 y 180 días.	6.436	2.759.893	(83.635)	2.231	250.441	(65.448)	3.010.334	(149.083)
Entre 181 y 210 días.	6.035	2.387.414	(81.049)	2.088	244.989	(65.849)	2.632.403	(146.898)
Entre 211 y 250 días.	6.699	2.338.032	(72.739)	2.798	279.298	(61.388)	2.617.330	(134.127)
Más de 250 días.	144.617	35.673.147	(14.768.259)	29.244	2.660.222	(2.304.516)	38.333.369	(17.072.775)
<b>Sub total vencidos</b>	<b>567.863</b>	<b>80.898.906</b>	<b>(16.560.641)</b>	<b>137.980</b>	<b>7.955.761</b>	<b>(3.570.825)</b>	<b>88.854.667</b>	<b>(20.131.466)</b>
<b>Total</b>	<b>1.131.961</b>	<b>160.168.836</b>	<b>(16.560.641)</b>	<b>222.816</b>	<b>37.730.820</b>	<b>(3.702.000)</b>	<b>197.899.656</b>	<b>(20.262.641)</b>

#### 7.4.- Cartera protestada y en cobranza judicial.

La cartera protestada y en cobranza judicial al 30 de septiembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011 es el siguiente, los cuales forman parte de la cartera morosa:

30/09/2012				
Cartera en cobranza judicial	Documentos por cobrar en cartera protestada, cartera no securitizada		Documentos por cobrar en cobranza judicial, cartera no securitizada	
	N°	M\$	N°	M\$
Cartera protestada o en cobranza judicial.	59	53.215	5	4.032
<b>Total</b>	<b>59</b>	<b>53.215</b>	<b>5</b>	<b>4.032</b>

31/12/2011				
Cartera en cobranza judicial	Documentos por cobrar en cartera protestada, cartera no securitizada		Documentos por cobrar en cobranza judicial, cartera no securitizada	
	N°	M\$	N°	M\$
Cartera protestada o en cobranza judicial.	80	90.266	5	4.032
<b>Total</b>	<b>80</b>	<b>90.266</b>	<b>5</b>	<b>4.032</b>

#### 7.5.- Provisión y castigos.

El detalle de la provisión y castigo de la cartera no repactada y repactada al 30 de septiembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

Provisión y castigos	Saldos al			
	01/01/2012 30/09/2012 M\$	01/01/2011 30/09/2011 M\$	01/07/2012 30/09/2012 M\$	01/07/2011 30/09/2011 M\$
Provisión cartera no repactada.	8.105.690	5.402.996	1.480.494	3.875.659
Provisión cartera repactada.	(518.625)	(1.517)	(162.641)	(1.282)
Recuperos del período.	5.691	7.598	3.536	5.743
<b>Total</b>	<b>7.592.756</b>	<b>5.409.077</b>	<b>1.321.389</b>	<b>3.880.120</b>

### 7.6.- Número y monto de operaciones.

El número y monto de operaciones al 30 de septiembre de 2012 y 2011 es el siguiente por venta de energía, y servicios:

Segmentos de ventas	Operaciones N°	01/01/2012 30/09/2012 M\$	Operaciones N°	01/07/2012 30/09/2012 M\$
Ventas de energía eléctrica.	11.509.840	497.274.538	4.157.917	163.369.389
<b>Total</b>	<b>11.509.840</b>	<b>497.274.538</b>	<b>4.157.917</b>	<b>163.369.389</b>

Segmentos de ventas	Operaciones N°	01/01/2011 30/09/2011 M\$	Operaciones N°	01/07/2011 30/09/2011 M\$
Ventas de energía eléctrica.	12.419.565	481.575.729	4.263.865	165.392.968
<b>Total</b>	<b>12.419.565</b>	<b>481.575.729</b>	<b>4.263.865</b>	<b>165.392.968</b>

### 8.- CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS.

Las transacciones con empresas relacionadas son de pago/cobro inmediato o hasta 90 días, y no están sujetas a condiciones especiales. Estas operaciones se ajustan a lo establecido en los artículos N° 44 y 89 de la Ley N° 18.046, sobre Sociedades Anónimas. No existen deudas de dudoso cobro, razón por la cual no se ha constituido una provisión de deterioro para estas transacciones.

Los traspasos de fondos de corto plazo desde y hacia la matriz, que no correspondan a cobro o pago de servicios, se estructuran bajo la modalidad de cuenta corriente mercantil, estableciéndose para el saldo mensual una tasa de interés variable, de acuerdo a las condiciones del mercado.

La Sociedad, tiene como política informar todas las transacciones que efectúa con partes relacionadas durante el período o ejercicio, con excepción de los dividendos pagados, aportes de capital recibidos, los cuales no se entienden como transacciones.

## 8.1.- Saldos y transacciones con entidades relacionadas.

### 8.1.1.- Cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

La composición del rubro al 30 de septiembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011 es la siguiente:

R.U.T	Sociedad	País de origen	Descripción de la transacción	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	Corrientes	
							30/09/2012 M\$	31/12/2011 M\$
76.412.700-5	Enerplus S.A.	Chile	Servicios prestados	Hasta 30 días	Matriz común	CL \$	229	239
86.386.700-2	Transformadores Tusan S.A.	Chile	Venta de energía	Hasta 30 días	Matriz común	CL \$	727	0
87.601.500-5	Empresa Eléctrica de Atacama S.A.	Chile	Servicios prestados	Hasta 30 días	Indirecta	CL \$	352.130	204.748
89.479.000-8	Comercial & Logística General S.A.	Chile	Servicios prestados	Hasta 30 días	Matriz común	CL \$	1.161	4.591
90.042.000-5	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Cta. Cte. Mercantil	Hasta 30 días	Matriz	CL \$	9.107.928	0
90.042.000-5	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Servicios prestados	Hasta 30 días	Matriz	CL \$	65	53
91.143.000-2	Cia. Nacional de Fuerza Eléctrica S.A.	Chile	Servicios prestados	Hasta 30 días	Matriz común	CL \$	0	7.428
91.143.000-2	Cia. Nacional de Fuerza Eléctrica S.A.	Chile	Recaudación	Hasta 30 días	Matriz común	CL \$	0	263.440
91.143.000-2	Cia. Nacional de Fuerza Eléctrica S.A.	Chile	Venta de energía	Hasta 30 días	Matriz común	CL \$	39	0
96.541.870-9	Empresa Eléctrica de Iquique S.A.	Chile	Venta de energía	Hasta 30 días	Indirecta	CL \$	3.226	0
96.541.870-9	Empresa Eléctrica de Iquique S.A.	Chile	Servicios prestados	Hasta 30 días	Indirecta	CL \$	733.422	3.184
96.541.920-9	Empresa Eléctrica de Antofagasta S.A.	Chile	Servicios prestados	Hasta 30 días	Indirecta	CL \$	17.459	3.714
96.542.120-3	Empresa Eléctrica de Arica S.A.	Chile	Venta de energía	Hasta 30 días	Indirecta	CL \$	2.957	0
96.542.120-3	Empresa Eléctrica de Arica S.A.	Chile	Servicios prestados	Hasta 30 días	Indirecta	CL \$	0	2.918
96.542.120-3	Empresa Eléctrica de Arica S.A.	Chile	Servicio facturación y recaudación	Hasta 30 días	Indirecta	CL \$	64	0
96.568.740-8	Gasco GLP.	Chile	Servicios prestados	Hasta 30 días	Indirecta	CL \$	1.089	2.531
96.719.210-4	Transnet S.A.	Chile	Venta de energía	Hasta 30 días	Matriz común	CL \$	36.705	187.808
96.719.210-4	Transnet S.A.	Chile	Servicios prestados	Hasta 30 días	Matriz común	CL \$	87.217	0
96.719.210-4	Transnet S.A.	Chile	Reembolso de gastos	Hasta 30 días	Matriz común	CL \$	288	0
96.837.950-K	Tecnet S.A.	Chile	Venta de energía	Hasta 30 días	Matriz común	CL \$	2.464	0
96.893.220-9	Transemel S.A.	Chile	Servicios prestados	Hasta 30 días	Indirecta	CL \$	1.613	1.592
99.596.430-9	Novanet S.A.	Chile	Servicios prestados	Hasta 30 días	Matriz común	CL \$	110.136	153.443
99.596.430-9	Novanet S.A.	Chile	Recaudación	Hasta 30 días	Matriz común	CL \$	0	157.368
76.348.900-0	Energía del Limari S.A.	Chile	Servicios prestados	Hasta 30 días	Indirecta	CL \$	40.689	41.174
76.348.900-0	Energía del Limari S.A.	Chile	Servicios prestados	Hasta 30 días	Indirecta	CL \$	1.540	0
96.763.010-1	Empresa Eléctrica de Melipilla, Colchagua y Maule S.A.	Chile	Servicios prestados	Hasta 30 días	Indirecta	CL \$	0	466.380
96.849.700-6	Empresa Eléctrica de Talca S.A.	Chile	Servicios prestados	Hasta 30 días	Indirecta	CL \$	0	4.775
<b>TOTALES</b>							<b>10.501.148</b>	<b>1.505.386</b>

### 8.1.2.- Cuentas por pagar a entidades relacionadas.

La composición del rubro al 30 de septiembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011 es la siguiente:

R.U.T	Sociedad	País de origen	Descripción de la transacción	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	Corrientes		No corrientes	
							30-09-2012 M\$	31-12-2011 M\$	30-09-2012 M\$	31-12-2011 M\$
76.144.275-9	Emel Norte S.A.	Chile	Servicios recibidos	Hasta 30 días	Matriz común	CL \$	30.272	42.974	0	0
78.512.190-2	Energy Sur S.A.	Chile	Servicios recibidos	Hasta 30 días	Indirecta	CL \$	4.712	13.529	0	0
78.784.320-4	Iberoamericana de Energía S.A.	Chile	Servicios recibidos	Hasta 30 días	Indirecta	CL \$	2.975	196.304	0	0
89.479.000-8	Comercial & Logística General S.A.	Chile	Compra de materiales	Hasta 30 días	Matriz común	CL \$	1.908.128	1.988.805	0	0
90.042.000-5	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Servicios recibidos	Hasta 30 días	Matriz	CL \$	106.059	120.512	0	0
90.042.000-5	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Cta. Cte. Mercantil	A la vista	Matriz	CL \$	0	21.470.023	0	0
91.143.000-2	Cia. Nacional de Fuerza Eléctrica S.A.	Chile	Servicios recibidos	Hasta 30 días	Matriz común	CL \$	0	87.506	0	0
91.143.000-2	Cia. Nacional de Fuerza Eléctrica S.A.	Chile	Servicios de recaudación	Hasta 30 días	Matriz común	CL \$	308.213	107.222	0	0
93.603.000-9	Soc. de Computación Binaria S.A.	Chile	Servicios recibidos	Hasta 30 días	Matriz común	CL \$	1.414.445	1.306.465	0	0
93.832.000-4	Inmobiliaria General S.A.	Chile	Servicios recibidos	Hasta 30 días	Matriz común	CL \$	212.202	316.261	0	0
93.832.000-4	Inmobiliaria General S.A.	Chile	Arriendos de oficinas	Hasta 90 días	Matriz común	CL \$	2.604	0	0	0
96.568.740-8	Gasco GLP.	Chile	Servicios recibidos	Hasta 30 días	Indirecta	CL \$	0	1.821	0	0
96.719.210-4	Transnet S.A.	Chile	Peajes y arriendos	Hasta 30 días	Matriz común	CL \$	46.234	45.137	0	0
96.719.210-4	Transnet S.A.	Chile	Arriendos de oficinas	Hasta 90 días	Matriz común	CL \$	125.593	0	0	0
96.719.210-4	Transnet S.A.	Chile	Deuda por pagar	Hasta 90 días	Matriz común	CL \$	47.766	0	0	0
96.719.210-4	Transnet S.A.	Chile	Deuda por pagar	Hasta 90 días	Matriz común	CL \$	0	0	16.146.254	0
96.837.950-K	Tecnet S.A.	Chile	Servicios recibidos	Hasta 30 días	Matriz común	CL \$	374.072	2.537.396	0	0
99.596.430-9	Novanet S.A.	Chile	Servicios recibidos	Hasta 30 días	Matriz común	CL \$	943.285	412.018	0	0
96.853.490-4	Gas Sur S.A.	Chile	Compra gas natural	Hasta 30 días	Indirecta	CL \$	0	13.568	0	0
87.601.500-5	Empresa Eléctrica de Atacama S.A.	Chile	Servicios recibidos	Hasta 30 días	Indirecta	CL \$	2.119	49.194	0	0
96.541.920-9	Empresa Eléctrica de Antofagasta S.A.	Chile	Servicios recibidos	Hasta 90 días	Indirecta	CL \$	302	0	0	0
96.541.870-9	Empresa Eléctrica de Iquique S.A.	Chile	Servicios recibidos	Hasta 90 días	Indirecta	CL \$	612	0	0	0
96.542.120-3	Empresa Eléctrica de Arica S.A.	Chile	Servicio facturación y recaudación	Hasta 90 días	Indirecta	CL \$	81	0	0	0
96.763.010-2	Empresa Eléctrica de Melipilla, Colchagua y Maule S.A.	Chile	Servicios prestados	Hasta 30 días	Indirecta	CL \$	0	78.444	0	0
96.849.700-6	Empresa Eléctrica de Talca S.A.	Chile	Servicios prestados	Hasta 30 días	Indirecta	CL \$	0	7.351	0	0
<b>TOTALES</b>							<b>5.529.674</b>	<b>28.794.530</b>	<b>16.146.254</b>	<b>0</b>

### 8.1.3.- Transacciones con relacionadas y sus efectos en resultados.

Se presentan las operaciones y sus efectos en resultados por los períodos terminados al 30 de septiembre de 2012 y 2011.

R.U.T	Sociedad	País de origen	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	Moneda	01/01/2012 30/09/2012		01/01/2011 30/09/2011		01/07/2012 30/09/2012		01/07/2011 30/09/2011	
						Operación	Efecto en resultados (cargo) / abono	Operación	Efecto en resultados (cargo) / abono	Operación	Efecto en resultados (cargo) / abono	Operación	Efecto en resultados (cargo) / abono
						M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
93.603.000-9	Soc. de Computación Binaria S.A.	Chile	Matriz común	Servicios recibidos	CL \$	11.028.341	(11.028.341)	11.192.030	(11.192.030)	6.889.507	(6.889.507)	6.505.141	(6.505.141)
93.603.000-9	Soc. de Computación Binaria S.A.	Chile	Matriz común	Compra de materiales	CL \$	6.591	(6.591)	689	(689)	2.091	(2.091)	312	(312)
93.603.000-9	Soc. de Computación Binaria S.A.	Chile	Matriz común	Arriendo de equipos	CL \$	3.660	(3.660)	0	0	3.660	(3.660)	(9.683)	9.683
76.412.700-5	Enerplus S.A.	Chile	Matriz común	Recuperación de gastos	CL \$	732	0	0	0	229	0	0	0
76.412.700-5	Enerplus S.A.	Chile	Matriz común	Reembolso de gastos	CL \$	961	0	0	0	229	0	0	0
76.412.700-5	Enerplus S.A.	Chile	Matriz común	Servicios prestados	CL \$	1.770	1.770	1.763	1.763	576	576	593	593
90.042.000-5	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Matriz	Reembolso de gastos	CL \$	22.018	0	0	0	0	0	0	0
90.042.000-5	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Matriz	Asesoría profesional recibida	CL \$	862.173	(862.173)	981.924	(981.924)	321.791	(321.791)	457.541	(457.541)
90.042.000-5	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Matriz	Prestamos Cta Cte Mercantil	CL \$	681.867.266	557.976	690.642.658	0	197.574.025	98.504	249.274.078	0
90.042.000-5	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Matriz	Pagos Cta Cte Mercantil	CL \$	726.469.107	(151.152)	719.120.587	0	267.189.471	(27)	257.450.339	407.600
90.042.000-5	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Matriz	Servicios prestados	CL \$	479	479	392	392	192	192	132	132
90.042.000-5	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Matriz	Intereses cobrados	CL \$	35.727	44.883	14.584	16.609	18.239	25.282	18.239	25.282
90.042.000-5	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Matriz	Intereses pagados	CL \$	455.772	(366.866)	868.003	(953.409)	58.546	(24.815)	190.507	(411.643)
90.042.000-5	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Matriz	Servicios recibidos	CL \$	146.734	(146.734)	132.115	(132.115)	50.239	(50.239)	43.582	(43.582)
96.719.210-4	Transnet S.A.	Chile	Matriz común	Servicios prestados	CL \$	791.712	791.712	499.619	499.619	233.481	233.481	279.876	279.876
96.719.210-4	Transnet S.A.	Chile	Matriz común	Servicios recibidos	CL \$	0	0	2.314	(2.314)	0	0	2.314	(2.314)
96.719.210-4	Transnet S.A.	Chile	Matriz común	Arriendo prop. y equipos cobrados	CL \$	2.802	2.802	1.288	1.288	0	0	0	0
96.719.210-4	Transnet S.A.	Chile	Matriz común	Servicios y arriendos recibidos	CL \$	442.585	(442.585)	346.011	(346.011)	148.874	(148.874)	115.242	(115.242)
96.719.210-4	Transnet S.A.	Chile	Matriz común	Reembolso de gastos	CL \$	620.084	0	59.132	0	876	0	(39.656)	0
96.719.210-4	Transnet S.A.	Chile	Matriz común	Deuda por pagar	CL \$	0	0	0	0	0	0	(118.071)	0
96.719.210-4	Transnet S.A.	Chile	Matriz común	Compra de materiales	CL \$	0	0	16.741	0	0	0	16.741	0
96.719.210-4	Transnet S.A.	Chile	Matriz común	Venta de materiales	CL \$	7.258	0	0	0	0	0	0	0
96.719.210-4	Transnet S.A.	Chile	Matriz común	Venta de energía	CL \$	15.738	15.738	1.610	1.610	5.129	5.129	0	0
96.719.210-4	Transnet S.A.	Chile	Matriz común	Intereses pagados	CL \$	547.669	(528.203)	0	0	271.662	(196.532)	0	0
91.143.000-2	Cia. Nacional de Fuerza Eléctrica S.A.	Chile	Matriz común	Servicios prestados	CL \$	96.701	96.701	65.284	65.284	44.379	44.379	22.757	22.757
91.143.000-2	Cia. Nacional de Fuerza Eléctrica S.A.	Chile	Matriz común	Servicios recibidos	CL \$	56.588	(56.588)	0	0	19.656	(19.656)	0	0
91.143.000-2	Cia. Nacional de Fuerza Eléctrica S.A.	Chile	Matriz común	Compra de energía	CL \$	1.673.647	(1.676.347)	24.893	(24.893)	0	0	0	0
91.143.000-2	Cia. Nacional de Fuerza Eléctrica S.A.	Chile	Matriz común	Servicios de recaudación	CL \$	361.987	0	0	0	361.987	0	0	0
91.143.000-2	Cia. Nacional de Fuerza Eléctrica S.A.	Chile	Matriz común	Venta de energía peajes	CL \$	9.608.827	9.608.827	3.456.497	3.456.497	913.250	913.250	1.240.474	1.240.474
99.596.430-9	Novanet S.A.	Chile	Matriz común	Servicios recibidos	CL \$	1.406.837	(1.406.837)	2.526.153	(2.526.153)	456.708	(456.708)	1.241.005	(1.241.005)
99.596.430-9	Novanet S.A.	Chile	Matriz común	Servicios prestados	CL \$	224.847	224.847	264.503	264.503	65.477	65.477	57.406	57.406
99.596.430-9	Novanet S.A.	Chile	Matriz común	Arriendo de oficinas y otros	CL \$	127.283	127.283	140.227	140.227	30.866	30.866	44.805	44.805
99.596.430-9	Novanet S.A.	Chile	Matriz común	Compra de materiales	CL \$	0	0	737	(34)	0	0	206	0
96.895.660-4	Inversiones El Raulil S.A.	Chile	Matriz común	Arriendo de oficinas y otros	CL \$	0	0	10.186	(10.186)	0	0	3.257	(3.257)
96.568.740-8	Gasco GLP.	Chile	Indirecta	Servicios prestados	CL \$	48.776	48.776	51.254	51.254	17.597	17.597	20.492	20.492
96.568.740-8	Gasco GLP.	Chile	Indirecta	Servicios recibidos	CL \$	16.729	(16.729)	20.545	(20.545)	7.499	(7.499)	9.522	(9.522)

Continuación:

93.832.000-4	Inmobiliaria General S.A.	Chile	Indirecta	Reembolso de gastos	CL \$	1	0	0	0	0	0	0	0	0
93.832.000-4	Inmobiliaria General S.A.	Chile	Indirecta	Servicios recibidos	CL \$	2.630	(2.630)	0	0	130	(130)	0	0	0
93.832.000-4	Inmobiliaria General S.A.	Chile	Indirecta	Servicios prestados	CL \$	3.841	3.841	0	0	3.841	3.841	0	0	0
93.832.000-4	Inmobiliaria General S.A.	Chile	Indirecta	Arriendo de oficinas y otros cobrados	CL \$	35	35	0	0	0	0	0	0	0
93.832.000-4	Inmobiliaria General S.A.	Chile	Indirecta	Arriendo de oficinas y otros pagados	CL \$	1.790.636	(1.790.636)	1.245.221	(1.245.221)	643.733	(643.733)	424.174	(429.718)	0
96.837.950-K	Tecnet S.A.	Chile	Matriz común	Servicios recibidos	CL \$	8.200.422	(299.583)	8.509.799	(383.195)	2.121.045	(108.084)	2.110.671	(134.278)	0
96.837.950-K	Tecnet S.A.	Chile	Matriz común	Compra de materiales	CL \$	399.277	(11.756)	1.075.733	0	154.145	(1.766)	735.456	0	0
96.837.950-K	Tecnet S.A.	Chile	Matriz común	Intereses pagados	CL \$	13.035	(13.035)	0	0	0	0	0	0	0
96.837.950-K	Tecnet S.A.	Chile	Matriz común	Venta de energía	CL \$	2.247	2.247	0	0	770	770	0	0	0
86.386.700-2	Transformadores Tusan S.A.	Chile	Matriz común	Servicios recibidos	CL \$	28.670	(28.670)	131.357	(131.357)	5.820	(5.820)	17.097	(17.097)	0
86.386.700-2	Transformadores Tusan S.A.	Chile	Matriz común	Venta de materiales	CL \$	5.630	0	17.471	0	2.252	0	1.675	0	0
89.479.000-8	Comercial & Logística General S.A.	Chile	Matriz común	Compra de materiales	CL \$	10.420.595	(1.433.295)	18.722.356	(3.968.134)	4.090.940	(86.657)	5.753.821	(2.163.484)	0
89.479.000-8	Comercial & Logística General S.A.	Chile	Matriz común	Servicios recibidos	CL \$	12.981	(12.981)	76.606	(76.606)	(3.594)	(3.594)	23.558	(23.558)	0
89.479.000-8	Comercial & Logística General S.A.	Chile	Matriz común	Servicios prestados	CL \$	6.531	6.531	18.576	18.576	2.205	2.205	9.406	9.406	0
89.479.000-8	Comercial & Logística General S.A.	Chile	Matriz común	Arriendo de oficinas y otros	CL \$	32.854	(24.996)	48.270	25.072	14.113	(13.445)	22.274	16.600	0
89.479.000-8	Comercial & Logística General S.A.	Chile	Matriz común	Venta de materiales	CL \$	3.217	3.217	0	0	0	0	0	0	0
78.784.320-4	Iberoamericana de Energía Ibener S.A.	Chile	Indirecta	Servicios prestados	CL \$	1.000	1.000	0	0	0	0	0	0	0
78.784.320-4	Iberoamericana de Energía Ibener S.A.	Chile	Indirecta	Compra energía y potencia	CL \$	74.473.986	(74.473.986)	11.449.474	(11.449.474)	903.227	(903.227)	1.715.557	(1.715.557)	0
96.542.120-3	Empresa Eléctrica de Arica S.A.	Chile	Indirecta	Servicios prestados	CL \$	23.743	23.743	21.552	21.552	8.866	8.866	7.253	7.253	0
96.541.920-9	Empresa Eléctrica de Antofagasta S.A.	Chile	Indirecta	Venta de energía	CL \$	159.999	159.999	61.099	61.099	13.418	13.418	12.834	12.834	0
96.541.920-9	Empresa Eléctrica de Antofagasta S.A.	Chile	Indirecta	Servicios prestados	CL \$	30.218	30.218	27.430	27.430	11.284	11.284	(39.034)	(39.034)	0
96.541.920-9	Empresa Eléctrica de Antofagasta S.A.	Chile	Indirecta	Venta de energía	CL \$	44.464	44.464	0	0	41.065	41.065	0	0	0
96.541.920-9	Empresa Eléctrica de Antofagasta S.A.	Chile	Indirecta	Compra de energía	CL \$	7.617	(7.617)	0	0	7.617	(7.617)	0	0	0
96.541.920-9	Empresa Eléctrica de Antofagasta S.A.	Chile	Indirecta	Recuperación de gastos	CL \$	7.815	0	0	0	7.815	7.815	0	0	0
87.601.500-5	Empresa Eléctrica de Atacama S.A.	Chile	Indirecta	Recuperación de gastos	CL \$	7.506	0	0	0	7.506	7.506	0	0	0
87.601.500-5	Empresa Eléctrica de Atacama S.A.	Chile	Indirecta	Servicios prestados	CL \$	30.218	30.218	27.430	27.430	11.284	11.284	9.231	9.231	0
87.601.500-5	Empresa Eléctrica de Atacama S.A.	Chile	Indirecta	Venta de energía	CL \$	4.623.436	4.623.436	940.205	940.205	942.451	942.451	0	0	0
87.601.500-5	Empresa Eléctrica de Atacama S.A.	Chile	Indirecta	Compra de energía y potencia	CL \$	429	(429)	4.510	(4.510)	0	0	4.510	(4.510)	0
96.868.110-9	Hormigones del Norte S.A.	Chile	Indirecta	Servicios prestados	CL \$	6.058	6.058	14.136	14.136	2.680	2.680	0	0	0
99.527.700-K	Campanario Generación S.A.	Chile	Indirecta	Compra energía y potencia	CL \$	0	0	49.974.718	(49.974.718)	0	0	18.662.822	(18.662.822)	0
76.144.275-9	Emel Norte S.A.	Chile	Indirecta	Servicios recibidos	CL \$	252.912	(252.912)	146.665	(146.665)	76.352	(76.352)	94.736	(94.736)	0
76.348.900-0	Energía del Limari S.A.	Chile	Indirecta	Venta de energía	CL \$	13.872	13.872	1.084	(1.084)	2.413	2.413	0	0	0
76.348.900-0	Energía del Limari S.A.	Chile	Indirecta	Compra de energía y potencia	CL \$	0	0	23	(23)	0	0	23	(23)	0
<b>TOTALES</b>						<b>1.537.557.276</b>	<b>(78.574.659)</b>	<b>1.522.955.454</b>	<b>(77.936.744)</b>	<b>483.757.614</b>	<b>(7.481.493)</b>	<b>546.393.215</b>	<b>(29.909.952)</b>	

## 8.2.- Directorio y Gerencia de la Sociedad.

El Directorio de CGE Distribución S.A. Lo componen siete miembros, los cuales permanecen por un período de 3 años en sus funciones, pudiendo estos reelegirse.

En junta Ordinaria de Accionistas, celebrada con fecha 16 de abril de 2012 se eligió el Directorio de CGE Distribución S.A.

En Sesión Ordinaria de Directorio N° 102 de fecha 20 de abril de 2012, el Directorio de CGE Distribución S.A. definió su estructura, de acuerdo a lo siguiente:

Francisco Marín Jordán	Presidente del Directorio
Carlos Hornauer Herrmann	Vicepresidente del Directorio
Cristián Bulnes Álamos	Director
Cristián Neuweiler Heinsen	Director
Rafael Marín Jordán	Director
Eduardo Morandé Montt	Director
Gonzalo Palacios Vásquez	Director

El equipo gerencial de CGE Distribución S.A. lo componen un Gerente General, 6 Gerentes de Área, 4 Gerentes de Zona y 11 Subgerentes de Área.

### 8.2.1.- Remuneración del Directorio.

Según lo establecido en el Artículo N° 33 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada con fecha 16 de abril de 2012, fijó los siguientes montos para el ejercicio 2012, los cuales son idénticos a los fijados para el ejercicio 2011:

- Dietas por asistencia a sesiones.  
Pagar a cada Director 45 Unidades de Fomento por asistencia a las sesiones del directorio. La dieta del Presidente del Directorio será el equivalente a dos veces la dieta que le corresponda a un Director.
- Participación de utilidades.  
Pagar una participación del 1,5 por ciento de las utilidades del ejercicio con un tope máximo de un 5 por ciento de los dividendos con cargo a las utilidades del ejercicio y demás dividendos con cargo a otras utilidades o fondos que se hayan pagado durante el ejercicio. La participación del Presidente del Directorio será equivalente a dos veces la participación a un Director.

El detalle de los montos pagados por el período terminado al 30 septiembre de 2012 y 2011 a los Señores Directores es el siguiente:

Nombre	Cargo	01/01/2012 30/09/2012			01/01/2011 30/09/2011			01/07/2012 30/09/2012			01/07/2011 30/09/2011		
		Dieta directorio M\$	Comité directores M\$	Participación utilidades M\$	Dieta directorio M\$	Comité directores M\$	Participación utilidades M\$	Dieta directorio M\$	Comité directores M\$	Participación utilidades M\$	Dieta directorio M\$	Comité directores M\$	Participación utilidades M\$
Francisco Marín Jordán	Presidente	16.237	0	0	9.799	0	22.685	6.097	0	0	3.955	0	0
Francisco J. Marín Estévez	Ex - Presidente	8.073	0	0	19.598	0	45.369	0	0	0	7.910	0	0
Carlos Hornauer Herrmann	Vice-Presidente	9.121	0	0	9.799	0	22.685	2.033	0	0	3.955	0	0
Gonzalo Rodríguez Vives	Director	3.024	0	0	9.799	0	0	0	0	0	3.955	0	0
Juan Hornauer López	Director	0	0	0	0	0	6.774	0	0	0	0	0	0
Pablo Guarda Barros	Director	4.037	0	0	8.831	0	0	0	0	0	3.955	0	0
Cristian Neuweiler Heinsen	Director	9.124	0	0	9.799	0	15.910	3.049	0	0	3.955	0	0
Pablo J. Pérez Cruz	Director	4.037	0	0	9.799	0	22.685	0	0	0	3.955	0	0
Cristian Bulnes Álamos	Director	6.100	0	0	0	0	0	3.048	0	0	0	0	0
Eduardo Rafael Morandé Montt	Director	6.100	0	0	0	0	0	3.048	0	0	0	0	0
Luis Gonzalo Palacios Vásquez	Director	6.100	0	0	0	0	0	3.048	0	0	0	0	0
Rafael Marín Jordán	Director	5.082	0	0	0	0	0	3.048	0	0	0	0	0
<b>Totales</b>		<b>77.035</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>77.424</b>	<b>0</b>	<b>136.108</b>	<b>23.371</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>31.640</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

## 8.2.2.- Remuneración del Equipo Gerencial.

Las remuneraciones con cargo a resultados al Equipo Gerencial clave de la Sociedad asciende a M\$ 2.566.565 por el período terminado al 30 de septiembre de 2012, (M\$ 3.063.720 en el período 2011).

La Sociedad tiene para sus ejecutivos, establecido un plan de incentivo por cumplimiento de objetivos individuales de aportación a los resultados de las sociedades, estos incentivos están estructurados en un mínimo y máximo de remuneraciones brutas y son canceladas una vez al año.

Remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia	01/01/2012	01/01/2011	01/07/2012	01/07/2011
	30/09/2012	30/09/2011	30/09/2012	30/09/2011
	M\$	M\$	M\$	M\$
Salario.	2.103.290	2.083.820	693.635	684.620
Beneficios a corto plazo para los empleados.	350.559	393.349	0	7.760
Beneficios por terminación.	112.716	586.551	39.543	476.263
<b>Totales</b>	<b>2.566.565</b>	<b>3.063.720</b>	<b>733.178</b>	<b>1.168.643</b>

## 9.- INVENTARIOS.

La composición del rubro al 30 de septiembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011 es la siguiente:

Clases de inventarios	Corriente		No corriente	
	30/09/2012	31/12/2011	30/09/2012	31/12/2011
	M\$	M\$	M\$	M\$
Materias primas.	31.181	0	0	0
Mercaderías para la venta.	140.015	140.015	0	0
Suministros para mantención.	163.678	154.403	0	0
Trabajos en curso.	77.532	0	0	0
Provisión de deterioro.	(171.196)	(140.015)	0	0
<b>Total</b>	<b>241.210</b>	<b>154.403</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

### Información adicional de inventarios:

Otra información de inventarios	Corrientes			
	01/01/2012	01/01/2011	01/07/2012	01/07/2011
	30/09/2012	30/09/2011	30/09/2012	30/09/2011
	M\$	M\$	M\$	M\$
Efecto traspaso saldos subsidiarias por proceso de división.	(20.137)	0	0	0
Importe de reversiones de rebajas de importes de inventarios.	(11.044)	0	0	0
Costos de inventarios reconocidos como gastos durante el período.	1.596.039	3.632.990	0	1.706.184

Las reversiones están dadas por liquidaciones de inventarios y reversos de la provisión por deterioro dado por el incremento en el valor neto realizable.

#### 10.- ACTIVOS, PASIVOS POR IMPUESTOS.

El detalle de este rubro es el siguiente para el período terminado al 30 de septiembre de 2012 y ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2011.

Activos, pasivos por impuestos	Corriente		No corriente	
	30/09/2012 M\$	31/12/2011 M\$	30/09/2012 M\$	31/12/2011 M\$
<b>Activos por impuestos</b>				
Pagos provisionales mensuales.	2.544.241	1.957.384	0	0
Créditos al impuesto.	223.495	139.556	0	0
<b>Subtotal activos por impuestos</b>	<b>2.767.736</b>	<b>2.096.940</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Total activos (pasivos) por impuestos</b>	<b>2.767.736</b>	<b>2.096.940</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

#### 11.- OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS.

El detalle de este rubro es el siguiente al 30 de septiembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011.

Otros activos no financieros	Corrientes		No corrientes	
	30/09/2012 M\$	31/12/2011 M\$	30/09/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Gastos pagados por anticipado.	148.390	37.856	0	0
Garantías de arriendo.	7.601	0	0	0
Boletas en garantía.	176.718	211.011	0	0
Otros activos (*)	26.896	0	0	0
<b>Total</b>	<b>359.605</b>	<b>248.867</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

## 12.- INVERSIONES CONTABILIZADAS UTILIZANDO EL METODO DE LA PARTICIPACION.

### 12.1.- Inversiones en subsidiarias.

12.1.1.- Inversiones en subsidiarias contabilizadas usando el método de la participación.

Saldos al 30 de septiembre de 2012.

Movimiento de inversiones en sociedades subsidiarias	País de origen	Moneda funcional	Porcentaje participación	Porcentaje poder de votos	Saldo al 01/01/2012 M\$	Adiciones M\$	Participación en ganancia (pérdida) M\$	Dividendos recibidos M\$	Superávit de revaluación M\$	Otro incremento (decremento) M\$	Saldo al 30/09/2012 M\$
Emel Sur S.A.	Chile	CL\$	98,15775%	98,15775%	0	131.807.111	(295.054)	(1.572.130)	(1.425.325)	68.753	128.583.355
<b>Total</b>					<b>0</b>	<b>131.807.111</b>	<b>(295.054)</b>	<b>(1.572.130)</b>	<b>(1.425.325)</b>	<b>68.753</b>	<b>128.583.355</b>

12.1.2.- Información resumida de las subsidiarias.

Inversiones en sociedades subsidiarias al 30 de septiembre de 2012	Porcentaje participación	Activos			Pasivos y patrimonio				Resultados			
		Activos corrientes M\$	Activos no corrientes M\$	Total activos M\$	Pasivos corrientes M\$	Pasivos no corrientes M\$	Total pasivos M\$	Patrimonio M\$	Ingresos ordinarios M\$	Costo de ventas M\$	Otros M\$	Ganancia (pérdida) neta M\$
Emel Sur S.A.	98,15775%	23.919.160	200.735.552	224.654.712	33.076.823	60.581.243	93.658.066	130.996.646	56.704.463	(47.235.400)	(9.769.655)	(300.592)
<b>Total</b>		<b>23.919.160</b>	<b>200.735.552</b>	<b>224.654.712</b>	<b>33.076.823</b>	<b>60.581.243</b>	<b>93.658.066</b>	<b>130.996.646</b>	<b>56.704.463</b>	<b>(47.235.400)</b>	<b>(9.769.655)</b>	<b>(300.592)</b>

### 13.- ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALIA.

#### 13.1 Composición y movimientos de los activos intangibles.

Este rubro está compuesto principalmente por derechos de explotación exclusiva de clientes regulados, servidumbres de paso y software computacionales. Su detalle al 30 de septiembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011 es el siguiente:

Activos Intangibles	30/09/2012		
	Valores brutos	Amortización acumulada	Valores netos
	M\$	M\$	M\$
Programas informáticos.	4.126.885	(4.049.849)	77.036
Otros activos intangibles identificables.	79.778.130	(23.365)	79.754.765
<b>Total</b>	<b>83.905.015</b>	<b>(4.073.214)</b>	<b>79.831.801</b>

Activos Intangibles	31/12/2011		
	Valores brutos	Amortización acumulada	Valores netos
	M\$	M\$	M\$
Programas informáticos.	226.086	(143.389)	82.697
Otros activos intangibles identificables.	47.083	(2.870)	44.213
<b>Total</b>	<b>273.169</b>	<b>(146.259)</b>	<b>126.910</b>

La amortización acumulada al 30 de septiembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011 es de vida finita.

Amortización acumulada y deterioro del valor, activos intangibles	30-09-2012 M\$	31-12-2011 M\$
Activos intangibles de vida finita.	(4.073.214)	(146.259)
<b>Total</b>	<b>(4.073.214)</b>	<b>(146.259)</b>

El detalle de vidas útiles aplicadas en el rubro Intangibles al 30 de septiembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011 es el siguiente:

Vidas útiles estimadas o tasas de amortización utilizadas	Vida / tasa	Mínima	Máxima
Programas Informáticos.	Vida	1	8
Otros activos intangibles identificables.	Vida	20	20
Servidumbres.	Vida	10	Indefinida
Concesiones.	Vida	Indefinida	Indefinida

El movimiento de intangibles al 30 de septiembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011 es el siguiente:

Movimientos en activos intangibles	30/09/2012		
	Programas informáticos, neto M\$	Otros activos intangibles identificables, neto M\$	Activos intangibles identificables, neto M\$
<b>Saldo inicial al 1 de enero de 2012</b>	<b>82.697</b>	<b>44.213</b>	<b>126.910</b>
Adiciones.	2.570	10.691	13.261
Efecto traspaso saldos subsidiarias por proceso de división.	10.838	79.702.655	79.713.493
Amortización.	(21.051)	(2.812)	(23.863)
Otros incrementos (disminuciones).	0	2.000	2.000
<b>Cambios, total</b>	<b>(7.643)</b>	<b>79.712.534</b>	<b>79.704.891</b>
<b>Saldo final al 30 de septiembre de 2012</b>	<b>75.054</b>	<b>79.756.747</b>	<b>79.831.801</b>

Movimientos en activos intangibles	31/12/2011		
	Programas informáticos, neto M\$	Otros activos intangibles identificables, neto M\$	Activos intangibles identificables, neto M\$
<b>Saldo inicial al 1 de enero de 2011</b>	<b>125.395</b>	<b>39.386</b>	<b>164.781</b>
Adiciones.	4.196	5.393	9.589
Amortización.	(46.894)	(566)	(47.460)
<b>Cambios, total</b>	<b>(42.698)</b>	<b>4.827</b>	<b>(37.871)</b>
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2011</b>	<b>82.697</b>	<b>44.213</b>	<b>126.910</b>

El detalle del importe de activos intangibles identificables individuales significativos y su vida útil o período de amortización al 30 de septiembre de 2012 es el siguiente:

Detalle de otros activos identificables al  30/09/2012	Importe en libros de activo individual intangible significativo M\$	Explicación del período de amortización restante de activo intangible individual identificable significativo
Servidumbres.	3.276.754	Indefinida
Servidumbres.	40.236	Definida
Concesión empresas Emel (valor justo).	76.439.757	Indefinida
<b>Total</b>	<b>79.756.747</b>	

El cargo a resultados por amortización de intangibles al 30 de septiembre de 2012 y 2011 se detalla a continuación:

Línea de partida en el estado de resultados que incluye amortización de activos intangibles identificables	desde al	01/01/2012 30/09/2012	01/01/2011 30/09/2011	01/07/2012 30/09/2012	01/07/2011 30/09/2011
	Ref. Nota	M\$	M\$	M\$	M\$
Costo de ventas.		12.450	28.945	3.458	7.877
Gastos de administración.		11.413	12.467	5.460	3.588
<b>Total</b>		<b>23.863</b>	<b>41.412</b>	<b>8.918</b>	<b>11.465</b>

## 13.2 Activos intangibles con vida útil indefinida.

### 13.2.1.- Servidumbres.

Los derechos de servidumbre se presentan al costo. El período de explotación de dichos derechos, en general no tiene límite por lo que son considerados activos con una vida útil indefinida, y en consecuencia no están sujetos a amortización.

### 13.2.3.- Derechos de explotación exclusiva de clientes regulados.

Los derechos de explotación exclusiva de clientes regulados adquiridos a través de combinaciones de negocios han sido determinados en base a los flujos netos estimados a la fecha de adquisición que se recibirán por el uso de dicho activo. Dichos intangibles no se amortizan pues poseen vida útil indefinida, ya que dicha concesión no posee un plazo de expiración.

La vida útil de todos los activos intangibles de vida útil indefinida, previamente enunciados es objeto de revisión en cada ejercicio para el que se presente información, para determinar si la consideración de vida útil indefinida sigue siendo aplicable. Estos activos se someten a pruebas de deterioro de valor anualmente.

### 13.2.4.- Información sobre las concesiones de servicio.

Las concesiones para establecer operar y explotar las instalaciones de servicio público de distribución de energía eléctrica en Chile registradas, provienen de la valoración de derechos de explotación exclusiva de clientes regulados establecidos en el DFL N°4/20.018 de 2006 del Ministerio de Economía Fomento y Reconstrucción y que fueron adquiridas a través de combinaciones de negocios. Dichas concesiones tienen vida útil indefinida y están sujetas a caducidad sólo si la calidad del servicio suministrado no corresponde a las exigencias preestablecidas en dicho cuerpo normativo o en sus reglamentos, o a las condiciones estipuladas en los decretos de concesión. Por lo tanto, la actividad de distribución de energía eléctrica en Chile constituye un negocio regulado y no una concesión de servicios en los términos de IFRIC 12.

#### 14.- PLUSVALIA.

El detalle de la plusvalía comprada al 30 de septiembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011 es la siguiente:

Rut	Sociedad sobre la cual se mantiene la plusvalía	Fecha de generación plusvalía	Sociedad adquirente	Relación con vendedor	Movimientos 2011		Movimientos 2012		
					Saldo al	Otros incrementos (disminuciones)	Saldo al	Otros incrementos (disminuciones)	
					01/01/2011		31/12/2011	30/09/2012	
					M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
80.215.300-7	Sociedad Eléctricidad del Sur S.A.	30/07/1993	CGE Distribución S.A.	Reorganización	1.028.052	0	1.028.052	0	1.028.052
96.557.330-5	Compañía Eléctrica del Río Maipo S.A. (*)	30/04/2003	CGE Distribución S.A.	Sin relación	103.712.002	0	103.712.002	0	103.712.002
<b>Totales</b>					<b>104.740.054</b>	<b>0</b>	<b>104.740.054</b>	<b>0</b>	<b>104.740.054</b>

(\*) Para todas las combinaciones de negocios efectuadas con anterioridad al 1 de enero de 2008, se optó por no aplicar de forma retroactiva la NIIF 3, utilizando la exención de la NIIF 1 como fecha de transición.

##### 14.1.- Prueba de deterioro de la plusvalía comprada y otros activos intangibles de vida útil indefinida.

La Sociedad evalúa anualmente si la plusvalía comprada y demás activos intangibles de vida útil indefinida han sufrido algún deterioro, de acuerdo con la política contable que se describe en la Nota 2.12. Los montos recuperables de las unidades generadoras de efectivo han sido determinados sobre la base de cálculos de sus valores en uso. La estimación del valor en uso ha requerido que la administración realice las estimaciones de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando las proyecciones sectoriales, la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

Los principales parámetros e indicadores utilizados por la Sociedad para la evaluación del deterioro son:

- Margen operacional, crecimiento de ventas físicas y crecimiento del número de clientes.
- Margen de servicios complementarios que implica el aumento de clientes, ventas de energía con crecimientos asociados al PIB, IPC.
- Gastos de personal, con dotaciones constantes en los períodos de análisis apoyados por las sinergias del negocio, considerando ajustes salariales en línea con el IPC.
- Costo O&M y Administración, los cuales se incrementan según número de clientes, IPC, ventas físicas y variación de propiedades, plata y equipo.

Las tasas de descuento nominales antes de impuestos, aplicadas en la última evaluación al 31 de diciembre de 2011 fluctúan entre 11,1% y 12,3% para el negocio eléctrico.

Como resultado de estas pruebas la Sociedad determinó que no existen deterioros en la plusvalía comprada y demás activos intangibles de vida útil indefinida.

##### 14.2.- Combinaciones de negocios.

A contar del 26 de marzo de 2012, CGE Distribución S.A. posee 98,15775% de la propiedad accionaria de Emel Sur S.A., por lo tanto, los presentes estados financieros consideran el efecto de activos y pasivos asociados a consolidación al 30 de septiembre de 2012 de esta Sociedad. Los efectos en resultados están reflejados a contar del 01 de abril de 2012.

Por tratarse de una combinación de negocios al interior del Grupo CGE, esta no generó plusvalías asociadas ni efectos en resultado.

En la nota 2.4. La Sociedad detalla el método para contabilizar la adquisición de subsidiarias como también se explica el criterio de consolidación.

<b>Emel Sur S.A.</b>	<b>M\$</b>
Valor Inversión	128.583.355
<b>Saldos de activos adquiridos y de pasivos asumidos identificables reconocidos</b>	
<b>Activos</b>	
Efectivo y equivalentes de efectivo	1.794.545
Otros activos no financieros	98.345
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	19.446.853
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	1.642.633
Inventarios	77.532
Activos por impuestos	859.252
Derechos por cobrar	778.102
Intangibles	<b>3.280.020</b>
- Programas informáticos	10.461
- Otros	3.269.559
Plusvalía	76.439.757
Propiedades, planta y equipo	<b>118.775.485</b>
- Construcciones en curso	11.985.605
- Planta y equipos	105.377.742
- Equipamiento de tecnología de la información	53.936
- Instalaciones fijas y accesorios	1.089.517
- Vehículos de motor	268.685
Otros activos	1.462.188
<b>Total activos</b>	<b>224.654.712</b>
<b>Pasivos</b>	
Pasivos Financieros	15.893.026
Cuentas por pagar comerciales	14.679.263
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	1.742.627
Otras provisiones a corto plazo	7.265
Otros pasivos no financieros	754.642
Pasivos Financieros L/P	18.526.189
Otras cuentas por pagar	84.674
Cuentas por pagar a entidades relacionadas L/P	16.146.254
Pasivos impuestos diferidos	25.604.159
Otros pasivos no financieros L/P	219.967
Participación no controladora	4
<b>Total pasivos</b>	<b>93.658.070</b>
<b>Patrimonio a valor justo</b>	<b>130.996.642</b>
<b>Porcentaje de participación</b>	<b>98,15775%</b>
<b>VP</b>	<b>128.583.355</b>
<b>Plusvalía comprada</b>	<b>0</b>

## 15.- PROPIEDADES DE INVERSION.

La composición y el movimiento de este rubro al 30 de septiembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011 es el siguiente:

### 15.1.- Composición y movimientos de las propiedades de inversión.

Propiedades de inversión, modelo del valor razonable	30/09/2012 M\$	31/12/2011 M\$
<b>Saldo Inicial</b>	<b>466.984</b>	<b>0</b>
Transferencias (desde) propiedades ocupadas por el dueño, propiedades de inversión.	0	445.524
Ganancias (pérdidas) por ajustes del valor razonable.	0	21.460
<b>Total de cambios en propiedades de inversión, modelo del valor razonable</b>	<b>0</b>	<b>466.984</b>
<b>Total</b>	<b>466.984</b>	<b>466.984</b>

Las tasaciones para los efectos de determinar el valor razonable de las propiedades de inversión, son evaluadas y efectuadas en forma anual.

### 15.2.- Conciliación entre tasación obtenida y tasación ajustada incluida en los estados financieros.

Valorización ajustada incluida en los estados financieros, modelo del valor razonable	30/09/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Valorización obtenida para las propiedades de inversión.	466.984	466.984
<b>Total</b>	<b>466.984</b>	<b>466.984</b>

### 15.3.- Ingresos y gastos de propiedades de inversión.

La sociedad al 30 de septiembre y 31 de diciembre de 2011, no registra movimientos por este concepto.

## 16.- PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.

### 16.1.- Vidas útiles.

El siguiente cuadro muestra las vidas útiles técnicas para los bienes de la Sociedad.

Vida útil para la depreciación de propiedades, planta y equipo	Vida útil	
	Mínima	Máxima
Vida útil para edificios.	60	60
Vida útil para planta y equipo.	20	45
Vida útil para equipamiento de tecnologías de la información.	5	5
Vida útil para instalaciones fijas y accesorios.	20	45
Vida útil para vehículos de motor.	7	7

### 16.2.- Detalle de los rubros.

La composición de este rubro es la siguiente al 30 de septiembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011 es la siguiente:

#### 16.2.1.- Valores netos de propiedades, planta y equipo.

Clases de propiedades, plantas y equipos, neto	30/09/2012 M\$	31/12/2011 M\$
<b>Construcciones en curso.</b>	<b>38.366.566</b>	<b>25.418.193</b>
<b>Terrenos.</b>	<b>1.220.647</b>	<b>1.220.647</b>
<b>Edificios.</b>	<b>931.270</b>	<b>913.667</b>
<b>Planta y equipos.</b>	<b>410.750.195</b>	<b>304.908.183</b>
Subestaciones de distribución.	60.538.398	44.762.720
Líneas y redes de media y baja tensión.	340.281.702	251.221.441
Medidores.	9.930.095	8.924.022
<b>Equipamiento de tecnología de la información</b>	<b>53.936</b>	<b>0</b>
<b>Instalaciones fijas y accesorios</b>	<b>3.618.758</b>	<b>3.243.662</b>
Equipos de comunicaciones.	389.614	146.339
Herramientas.	1.035.522	759.668
Muebles y útiles.	528.137	450.865
Instalaciones y accesorios diversos.	1.665.485	1.886.790
<b>Vehículos de motor.</b>	<b>417.753</b>	<b>233.259</b>
<b>Otras propiedades, plantas y equipos.</b>	<b>1.462.190</b>	<b>0</b>
<b>Total</b>	<b>456.821.315</b>	<b>335.937.611</b>

## 16.2.2.- Valores brutos de propiedades, planta y equipo.

Clases de propiedades, plantas y equipos, bruto	30/09/2012 M\$	31/12/2011 M\$
<b>Construcciones en curso.</b>	<b>38.366.566</b>	<b>25.418.193</b>
<b>Terrenos.</b>	<b>1.220.647</b>	<b>1.220.647</b>
<b>Edificios.</b>	<b>1.369.873</b>	<b>1.335.843</b>
<b>Planta y equipos.</b>	<b>568.516.287</b>	<b>421.662.530</b>
Subestaciones de distribución.	85.570.764	61.398.893
Líneas y redes de media y baja tensión.	465.334.256	346.110.827
Medidores.	17.611.267	14.152.810
<b>Equipamiento de tecnología de la información</b>	<b>534.918</b>	<b>0</b>
<b>Instalaciones fijas y accesorios</b>	<b>14.312.511</b>	<b>10.161.029</b>
Equipos de comunicaciones.	1.515.535	543.442
Herramientas.	4.043.539	2.007.191
Muebles y útiles.	2.879.543	2.342.019
Instalaciones y accesorios diversos.	5.873.894	5.268.377
<b>Vehículos de motor.</b>	<b>3.487.181</b>	<b>2.112.409</b>
<b>Otras propiedades, plantas y equipos.</b>	<b>1.462.190</b>	<b>0</b>
<b>Total</b>	<b>629.270.173</b>	<b>461.910.651</b>

## 16.2.3.- Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo.

Depreciación acumulada y deterioro, propiedades, planta y equipos	30/09/2012 M\$	31/12/2011 M\$
<b>Edificios.</b>	<b>438.603</b>	<b>422.176</b>
<b>Planta y equipos.</b>	<b>157.766.092</b>	<b>116.754.347</b>
Subestaciones de distribución.	25.032.366	16.636.173
Líneas y redes de media y baja tensión.	125.052.554	94.889.386
Medidores.	7.681.172	5.228.788
<b>Equipamiento de tecnología de la información</b>	<b>480.982</b>	<b>0</b>
<b>Instalaciones fijas y accesorios</b>	<b>10.693.753</b>	<b>6.917.367</b>
Equipos de comunicaciones.	1.125.921	397.103
Herramientas.	3.008.017	1.247.523
Muebles y útiles.	2.351.406	1.891.154
Instalaciones y accesorios diversos.	4.208.409	3.381.587
<b>Vehículos de motor.</b>	<b>3.069.428</b>	<b>1.879.150</b>
<b>Total</b>	<b>172.448.858</b>	<b>125.973.040</b>

### 16.3.- Reconciliación de cambios en propiedades, planta y equipo.

Movimiento al 30 de septiembre de 2012.

Movimiento año 2012		Construcción en curso	Terrenos	Edificios, neto	Planta y equipo, neto	Equipamiento de tecnologías de la información, neto	Instalaciones fijas y accesorios, neto	Vehículos de motor, neto	Otras propiedades, planta y equipo, neto	Propiedades, planta y equipo, neto
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Saldo inicial al 1 de enero de 2012</b>		<b>25.418.193</b>	<b>1.220.647</b>	<b>913.667</b>	<b>304.908.183</b>	<b>0</b>	<b>3.243.662</b>	<b>233.259</b>	<b>0</b>	<b>335.937.611</b>
Cambios	Adiciones.	15.785.681	0	0	453.289	0	42.885	2.764	60.725	16.345.344
	Adquisiciones mediante combinaciones de negocios.	13.145.279	0	0	103.039.197	76.258	1.187.167	311.268	1.542.115	119.301.284
	Desapropiaciones.	0	0	0	0	0	(2.889)	(6.000)	0	(8.889)
	Retiros.		0	0	(2.333.371)	0	0	0	(873)	(2.334.244)
	Gasto por depreciación.			(16.427)	(11.275.657)	(22.322)	(972.628)	(123.538)	0	(12.410.572)
	Otros incrementos (decrementos).	(15.982.587)	0	34.030	15.958.554	0	120.561	0	(139.777)	(9.219)
<b>Total cambios</b>		<b>12.948.373</b>	<b>0</b>	<b>17.603</b>	<b>105.842.012</b>	<b>53.936</b>	<b>375.096</b>	<b>184.494</b>	<b>1.462.190</b>	<b>120.883.704</b>
<b>Saldo final al 30 de septiembre de 2012</b>		<b>38.366.566</b>	<b>1.220.647</b>	<b>931.270</b>	<b>410.750.195</b>	<b>53.936</b>	<b>3.618.758</b>	<b>417.753</b>	<b>1.462.190</b>	<b>456.821.315</b>

Movimiento al 31 de diciembre de 2011.

Movimiento año 2011		Construcción en curso	Terrenos	Edificios, neto	Planta y equipo, neto	Equipamiento de tecnologías de la información, neto	Instalaciones fijas y accesorios, neto	Vehículos de motor, neto	Otras propiedades, planta y equipo, neto	Propiedades, planta y equipo, neto
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Saldo inicial al 1 de enero de 2011</b>		<b>26.870.493</b>	<b>1.488.831</b>	<b>1.116.491</b>	<b>295.417.793</b>	<b>0</b>	<b>4.086.798</b>	<b>467.962</b>	<b>0</b>	<b>329.448.368</b>
Cambios	Adiciones.	22.977.291	0	0	259.931	0	209.151	0	0	23.446.373
	Transferencias a (desde) propiedades de inversión.		(268.184)	(177.340)						(445.524)
	Retiros.		0	0	(2.997.422)	0	(54.758)	(11.086)	0	(3.063.266)
	Gasto por depreciación.			(25.484)	(12.185.903)	0	(1.007.942)	(223.617)	0	(13.442.946)
	Otros incrementos (decrementos).	(24.429.591)	0	0	24.413.784	0	10.413	0	0	(5.394)
<b>Total cambios</b>		<b>(1.452.300)</b>	<b>(268.184)</b>	<b>(202.824)</b>	<b>9.490.390</b>	<b>0</b>	<b>(843.136)</b>	<b>(234.703)</b>	<b>0</b>	<b>6.489.243</b>
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2011</b>		<b>25.418.193</b>	<b>1.220.647</b>	<b>913.667</b>	<b>304.908.183</b>	<b>0</b>	<b>3.243.662</b>	<b>233.259</b>	<b>0</b>	<b>335.937.611</b>

#### 16.4.- Política de inversiones en propiedades, planta y equipo.

La Sociedad, ha mantenido tradicionalmente una política de llevar a cabo todas las obras necesarias para satisfacer los incrementos de la demanda, conservar en buen estado las instalaciones y adaptar el sistema a los avances tecnológicos, con el objeto de cumplir cabalmente con las normas de calidad y continuidad de suministro establecidos por la regulación vigente tanto en el sector electricidad como en el sector gas, como asimismo con los contratos comerciales suscritos con sus clientes.

#### 16.5.- Información adicional sobre propiedades, planta y equipo.

Los terrenos, construcciones y edificios, redes de distribución eléctrica se revaluaron al 31 de diciembre de 2010. Las tasaciones se llevaron a cabo a base del valor de mercado o valor de reposición técnicamente depreciado, según corresponda. La plusvalía por revalorización neta de los correspondientes impuestos diferidos se abonó a la reserva o superávit de revaluación en el patrimonio neto registrada a través del estado de resultados integral.

En el siguiente cuadro se detallan informaciones adicionales sobre propiedades, planta y equipos al 30 de septiembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011:

Informaciones adicionales a revelar sobre propiedades, planta y equipos	30/09/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Importe en libros de Propiedades, planta y equipo retiradas no mantenidas para desappropriación.	2.333.371	2.997.422
Importe de desembolsos sobre cuentas de propiedades, planta y equipos en proceso de construcción.	15.785.681	22.977.291

#### 16.6.- Costo por intereses.

Durante el período terminado al 30 de septiembre de 2012 y el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2011 no se han capitalizado intereses, por no existir propiedades, planta y equipo que califiquen para dicha activación.

#### 16.7.- Información a considerar sobre los activos revaluados.

Los terrenos, construcciones y edificios, así como los equipos, instalaciones y redes destinadas al negocio eléctrico y del gas, se reconocen inicialmente a su costo de adquisición, y posteriormente son revalorizados mediante el método de retasación periódica a valor razonable. Las tasaciones de propiedades, planta y equipo son efectuadas toda vez que existen variaciones significativas en las variables que inciden en la determinación de sus valores razonables. Para éstos, pueden ser suficientes revaluaciones hechas cada tres o cinco años.

En cuanto a la revaluación de los equipos, instalaciones y redes destinados al negocio de distribución y transmisión eléctrica, se realizó de acuerdo con los requerimientos de la autoridad regulatoria, siendo revisado este proceso por auditores independientes. En el caso de la tasación de los Terrenos y Edificios de la Sociedad, se contrataron los servicios de los tasadores independientes especializados.

En el caso de los bienes eléctricos que son los sometidos a revaluación periódica se ha definido considerar como valor de referencia el valor nuevo de remplazo (VNR) entregado a la

Superintendencias de Electricidad y Combustibles (SEC), dado que no existe un mercado activo para los bienes eléctricos y así calcular el valor justo considerando la antigüedad real del bien, sus condiciones actuales de uso, una tasa efectiva de retorno y basados en una vida útil total por clases de bienes como período total de retorno de flujos.

En el caso de los bienes de generación y transmisión eléctrica que son sometidos a revaluación se ha definido considerar como valor de referencia el Valor Nuevo de Mercado, calculando su valor justo considerando la antigüedad real del bien, sus condiciones actuales de uso, una tasa efectiva de retorno y la vida útil total por clase de bienes como período total de retorno de flujos.

Las tasaciones vinculadas con las redes de distribución fueron efectuadas tomando como base la metodología del Valor Nuevo de Reemplazo (VNR) de los activos.

El valor razonable para las instalaciones eléctricas y del gas, mencionado en los párrafos anteriores, ha sido incorporado a la fórmula de Marston y Agg , que calcula el valor de un bien a una determinada fecha considerando su antigüedad, las condiciones actuales de uso y el período de retorno de los flujos que genera el bien.

En el caso de los Terrenos y Edificios el método utilizado como se señaló fue una tasación independiente y dentro de la cual se indican las hipótesis utilizadas por los profesionales independientes.

Respecto de las restricciones sobre la distribución del saldo de la Reserva de Revaluación en régimen bajo NIC 16, el superávit de revaluación incluido en el patrimonio neto será transferido directamente a la cuenta ganancias y (pérdidas) acumuladas, cuando se produzca la baja del bien, o en la medida que este fuera depreciado por la Sociedad.

Valor de libros según modelo del costo de los bienes revaluados:

Valor de libros de Propiedades, planta y equipo revaluado según el modelo del costo	30/09/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Terrenos.	411.655	411.655
Edificios.	524.100	498.536
Planta y equipos.	291.119.094	228.272.693
<b>Total</b>	<b>292.054.849</b>	<b>229.182.884</b>

El siguiente es el movimiento de la porción del valor de los activos detallados precedentemente atribuibles a su revaluación para el período terminado al 30 de septiembre de 2012 y ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2011.

Valor de libros de Propiedades, planta y equipo revaluado según el modelo del costo	30/09/2012 M\$	31/12/2011 M\$
<b>Saldo inicial</b>	<b>77.859.613</b>	<b>83.842.605</b>
Retiros de propiedades, planta y equipos revaluado.	(286.784)	(1.114.785)
Depreciación de la porción del valor de propiedades, planta y equipos revaluado.	(5.128.097)	(4.868.207)
Efecto traspaso saldos subsidiarias por proceso de división.	48.402.531	0
<b>Movimiento del período o ejercicio</b>	<b>42.987.650</b>	<b>(5.982.992)</b>
<b>Total</b>	<b>120.847.263</b>	<b>77.859.613</b>

Valor de libros según modelo del costo de los bienes no revaluados:

Valor de libros según modelo del costo de propiedades, planta y equipo no revaluado	30/09/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Construcción en curso.	38.366.566	25.418.193
Equipamiento de tecnologías de la información.	53.936	0
Instalaciones fijas y accesorios.	3.618.758	3.243.662
Vehículos de motor.	417.753	233.259
Otras propiedades, planta y equipos.	1.462.190	0
<b>Total</b>	<b>43.919.203</b>	<b>28.895.114</b>

#### 16.8.- Deterioro de propiedades, planta y equipo.

No existen deterioros para los períodos terminados al 30 de septiembre de 2012 y 2011.

#### 17.- IMPUESTOS DIFERIDOS.

##### 17.1.- Activos por impuestos diferidos.

Activos por impuestos diferidos	30/09/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Relativos a propiedades, plantas y equipos.	397.637	0
Relativos a intangibles.	15.659.114	14.132.893
Relativos a acumulaciones (o devengos).	1.139.797	938.524
Relativos a provisiones.	3.082.624	830.747
Relativos a obligaciones por beneficios a los empleados.	1.819.066	1.549.924
Relativos a pérdidas fiscales.	6.305.328	6.543.267
Relativos a cuentas por cobrar.	5.479.089	3.450.728
Relativos a los inventarios.	28.002	25.901
Relativos a otros.	259.743	185.905
<b>Total</b>	<b>34.170.400</b>	<b>27.657.889</b>

La recuperación de los saldos de activos por impuestos diferidos, requieren de la obtención de utilidades tributarias suficientes en el futuro. La Sociedad estima con proyecciones futuras de utilidades que estas cubrirán el recupero de estos activos.

##### 17.2.- Pasivos por impuestos diferidos.

Pasivos por impuestos diferidos	30/09/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Relativos a propiedades, planta y equipos.	24.990.365	17.249.727
Relativos a revaluaciones de propiedades, planta y equipos.	24.169.453	13.402.208
Relativos a intangibles.	15.841.718	0
Relativos a acumulaciones (o devengos).	15.008	0
Relativos a obligaciones por beneficios a los empleados.	289.336	239.788
Relativos a otros.	247.759	208.776
<b>Total</b>	<b>65.553.639</b>	<b>31.100.499</b>

### 17.3.- Movimientos de impuesto diferido del estado de situación financiera.

El siguiente es el movimiento de los activos por impuestos diferidos al 30 de septiembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011:

Movimientos en activos por impuestos diferidos	30/09/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Saldo inicial	27.657.889	23.071.397
Incremento (decremento) en activos impuestos diferidos.	2.772.487	4.586.492
Efecto traspaso saldos subsidiarias por proceso de división.	1.200.368	0
Otros incrementos (decrementos), activos por impuestos diferidos.	2.539.656	0
<b>Cambios en activos por impuestos diferidos, total</b>	<b>6.512.511</b>	<b>4.586.492</b>
<b>Total</b>	<b>34.170.400</b>	<b>27.657.889</b>

El siguiente es el movimiento de los pasivos por impuestos diferidos al 30 de septiembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011:

Movimientos en pasivos por impuestos diferidos	30/09/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Saldo inicial	31.100.499	30.137.149
Incremento (decremento) en pasivos impuestos diferidos.	3.532.653	963.350
Efecto traspaso saldos subsidiarias por proceso de división.	23.534.763	0
Otros incrementos (decrementos), pasivos por impuestos diferidos.	7.385.724	0
<b>Cambios en pasivos por impuestos diferidos, total</b>	<b>34.453.140</b>	<b>963.350</b>
<b>Total</b>	<b>65.553.639</b>	<b>31.100.499</b>

(\*) Monto neto originado principalmente por la fusión de Empresas Emel S.A. en Transnet S.A., por la creación de un activo por impuestos diferidos, que surge de la asignación a los correspondientes activos de la plusvalía derivada de la diferencia entre el capital propio tributario de Empresas Emel S.A. versus la inversión tributaria que mantenía Transnet S.A. en dicha sociedad.

### 17.4.- Compensación de partidas.

Los impuestos diferidos activos y pasivos se compensan cuando existe derecho legalmente ejecutable de compensar los activos tributarios corrientes contra los pasivos tributarios corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos están relacionados con el impuesto a la renta que grava la misma autoridad tributaria a la misma entidad gravada o a diferentes entidades gravadas por las que existe la intención de liquidar los saldos sobre bases netas. Los montos compensados son los siguientes:

Concepto	30/09/2012			31/12/2011		
	Activos (pasivos) M\$	Valores compensados M\$	Saldos netos al cierre M\$	Activos (pasivos) M\$	Valores compensados M\$	Saldos netos al cierre M\$
Activos por impuestos diferidos.	34.170.400	0	34.170.400	27.657.889	0	27.657.889
Pasivos por impuestos diferidos.	(65.553.639)	0	(65.553.639)	(31.100.499)	0	(31.100.499)
<b>Total</b>	<b>(31.383.239)</b>	<b>0</b>	<b>(31.383.239)</b>	<b>(3.442.610)</b>	<b>0</b>	<b>(3.442.610)</b>

Con fecha 27 de septiembre de 2012, fue publicada la Ley Nº. 20.630, la cual incrementó la tasa de impuesto de primera categoría a 20% en forma permanente a partir del ejercicio comercial 2012. Los efectos se presentan en nota 27.5.

## 18.- PASIVOS FINANCIEROS.

El detalle de este rubro para los cierres al 30 de septiembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011, es el siguiente:

### 18.1.- Clases de otros pasivos financieros.

Pasivos financieros	Ref. nota	Moneda	30/09/2012		31/12/2011	
			Corrientes M\$	No corrientes M\$	Corrientes M\$	No corrientes M\$
Préstamos bancarios.		CL \$	20.395.973	19.948.398	457.840	34.935.149
Préstamos bancarios.		US \$	0	0	26.070.453	0
Préstamos bancarios.		UF	31.962.546	138.298.910	14.346.803	99.279.552
<b>Total préstamos bancarios</b>			<b>52.358.519</b>	<b>158.247.308</b>	<b>40.875.096</b>	<b>134.214.701</b>
<b>Obligaciones con el público (bonos)</b>		<b>UF</b>	<b>6.794.349</b>	<b>57.006.109</b>	<b>9.998.590</b>	<b>60.604.465</b>
<b>Obligaciones con el público (pagarés)</b>		<b>CL \$</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>9.616.931</b>	<b>0</b>
<b>Pasivos de cobertura</b>	6.2.-		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2.234.896</b>	<b>0</b>
<b>Total</b>			<b>59.152.868</b>	<b>215.253.417</b>	<b>62.725.513</b>	<b>194.819.166</b>

CL\$ : Pesos chilenos.  
 US\$ : Dólares estadounidenses.  
 AR\$ : Pesos argentinos.  
 UF : Unidad de fomento.  
 Cop\$ : Pesos colombianos.

## 18.2.- Préstamos bancarios - desglose de monedas y vencimientos.

Saldos al 30 de septiembre de 2012.

País	Sociedad deudora	Institución acreedora	Moneda	Tipo de amortización	Tasa efectiva anual	Tasa nominal anual	Garantía	Corrientes				No Corrientes				
								Vencimientos			Total corrientes	Vencimientos				Total no corrientes
								hasta 1 mes	1 a 3 meses	3 a 12 meses	30/09/2012	1 hasta 2 años	más de 2 hasta 3 años	más de 3 hasta 5 años	más de 5 hasta 10 años	30/09/2012
								M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Chile	CGE-Distribución S.A.	Banco BBVA	UF	Semestral	3,90%	3,90%	Sin Garantía	0	0	67.826	67.826	0	24.080.151	0	0	24.080.151
Chile	CGE-Distribución S.A.	Banco Corpbanca	UF	Semestral	4,83%	4,83%	Sin Garantía	0	0	199.025	199.025	0	1.026.032	5.130.161	14.364.450	20.520.643
Chile	CGE-Distribución S.A.	Banco Corpbanca	UF	Semestral	4,11%	4,11%	Sin Garantía	402.347	0	0	402.347	0	0	3.365.899	19.073.425	22.439.324
Chile	CGE-Distribución S.A.	Banco Crédito e Inversiones	UF	Anual	4,12%	4,12%	Sin Garantía	0	7.017.759	0	7.017.759	0	0	0	0	0
Chile	CGE-Distribución S.A.	Banco Crédito e Inversiones	UF	Anual	4,12%	4,12%	Sin Garantía	0	7.002.967	0	7.002.967	0	0	0	0	0
Chile	CGE-Distribución S.A.	Banco BBVA	CL \$	Semestral	7,36%	7,36%	Sin Garantía	0	386.400	0	386.400	0	0	14.976.839	0	14.976.839
Chile	CGE-Distribución S.A.	Banco ITAU	UF	Anual	3,91%	3,91%	Sin Garantía	744.655	0	0	744.655	20.081.120	0	0	0	20.081.120
Chile	CGE-Distribución S.A.	Banco Santander	UF	Semestral	4,36%	4,36%	Sin Garantía	284.547	0	0	284.547	0	15.060.700	0	0	15.060.700
Chile	CGE-Distribución S.A.	BancoEstado	CL \$	Semestral	6,95%	6,95%	Sin Garantía	0	0	19.992.738	19.992.738	0	0	0	0	0
Chile	CGE-Distribución S.A.	Banco Bice	UF	Semestral	4,40%	4,40%	Sin Garantía	0	367.230	0	367.230	0	0	2.256.234	20.306.109	22.562.343
Chile	Emelectric S.A.	BancoEstado	UF	Al vencimiento	3,76%	3,76%	Sin Garantía	261.906	0	0	261.906	0	13.554.630	0	0	13.554.630
Chile	Emelectric S.A.	Banco Scotiabank	UF	Al vencimiento	4,08%	3,67%	Sin Garantía	288.354	0	15.325.932	15.614.286	0	0	0	0	0
Chile	Emelectric S.A.	Banco Penta	CL \$	Al vencimiento	7,52%	7,13%	Sin Garantía	0	0	16.833	16.833	0	0	4.971.558	0	4.971.558
<b>Totales</b>								<b>1.981.809</b>	<b>14.774.356</b>	<b>35.602.354</b>	<b>52.358.519</b>	<b>20.081.120</b>	<b>53.721.513</b>	<b>30.700.691</b>	<b>53.743.984</b>	<b>158.247.308</b>

Saldos al 31 de diciembre de 2011.

País	Sociedad deudora	Institución acreedora	Moneda	Tipo de amortización	Tasa efectiva anual	Tasa nominal anual	Garantía	Corrientes			No Corrientes				
								Vencimientos		Total corrientes	Vencimientos				Total no corrientes
								1 a 3 meses	3 a 12 meses	31-12-2011	1 hasta 2 años	más de 2 hasta 3 años	más de 3 hasta 5 años	más de 5 hasta 10 años	31-12-2011
								M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Islas Cayman	CGE-Distribución S.A.	Banco BBVA	US\$	Semestral	1,31%	1,31%	Sin Garantía	110.453	25.960.000	26.070.453	0	0	0	0	0
Chile	CGE-Distribución S.A.	Banco Corpbanca	UF	Semestral	4,11%	4,11%	Sin Garantía	0	165.440	165.440	0	0	3.318.401	18.804.275	22.122.676
Chile	CGE-Distribución S.A.	Banco Corpbanca	UF	Semestral	4,11%	4,11%	Sin Garantía	380.686	0	380.686	0	0	3.035.505	17.201.365	20.236.900
Chile	CGE-Distribución S.A.	Banco Crédito e Invers	UF	Anual	4,12%	4,12%	Sin Garantía	0	6.715.764	6.715.764	0	0	0	0	0
Chile	CGE-Distribución S.A.	Banco Crédito e Invers	UF	Anual	4,12%	4,12%	Sin Garantía	0	6.701.608	6.701.608	0	0	0	0	0
Chile	CGE-Distribución S.A.	Banco de Chile	CL \$	Semestral	7,06%	7,06%	Sin Garantía	100.018	0	100.018	14.998.225	0	0	0	14.998.225
Chile	CGE-Distribución S.A.	Banco ITAU	UF	Anual	3,91%	3,91%	Sin Garantía	0	144.387	144.387	19.795.741	0	0	0	19.795.741
Chile	CGE-Distribución S.A.	Banco Santander	UF	Semestral	4,74%	4,74%	Sin Garantía	0	127.200	127.200	0	14.862.687	0	0	14.862.687
Chile	CGE-Distribución S.A.	Banco Estado	CL \$	Semestral	6,64%	6,64%	Sin Garantía	357.822	0	357.822	19.936.924	0	0	0	19.936.924
Chile	CGE-Distribución S.A.	Banco Bice	UF	Semestral	4,40%	4,40%	Sin Garantía	0	111.718	111.718	0	0	2.226.155	20.035.393	22.261.548
<b>Totales</b>								<b>948.979</b>	<b>39.926.117</b>	<b>40.875.096</b>	<b>54.730.890</b>	<b>14.862.687</b>	<b>8.580.091</b>	<b>56.041.033</b>	<b>134.214.701</b>

### 18.3.- Obligaciones con el público (bonos)

Saldos al 30 de septiembre de 2012.

N° de Inscripción o identificación del instrumento	Serie	Monto nominal colocado vigente	Unidad de reajuste del bono	Tasa nominal anual	Tasa efectiva anual	Plazo Final	Colocación en Chile o en el extranjero	Periodicidad		Total corrientes 30/09/2012 M\$	No Corrientes					Total no corrientes 30/09/2012 M\$
								Pago de intereses	Pago de amortización		Vencimientos					
											1 hasta 2 años M\$	más de 2 hasta 3 años M\$	más de 3 hasta 5 años M\$	más de 5 hasta 10 años M\$	10 o más años M\$	
389	BCGED-A	200.000	UF	3,25%	3,97%	01/12/2012	Chile	Semestral	Semestral	1.953.409	0	0	0	0	0	0
389	BCGED-A	3.000.000	UF	4,50%	4,96%	01/10/2025	Chile	Semestral	Semestral	4.840.940	4.385.085	4.385.085	8.770.171	21.925.426	17.540.342	57.006.109
<b>Totales</b>										<b>6.794.349</b>	<b>4.385.085</b>	<b>4.385.085</b>	<b>8.770.171</b>	<b>21.925.426</b>	<b>17.540.342</b>	<b>57.006.109</b>

Saldos al 31 de diciembre de 2011.

N° de Inscripción o identificación del instrumento	Serie	Monto nominal colocado vigente	Unidad de reajuste del bono	Tasa nominal anual	Tasa efectiva anual	Plazo Final	Colocación en Chile o en el extranjero	Periodicidad		Total corrientes 31/12/2011 M\$	No Corrientes					Total no corrientes 31/12/2011 M\$
								Pago de intereses	Pago de amortización		Vencimientos					
											1 hasta 2 años M\$	más de 2 hasta 3 años M\$	más de 3 hasta 5 años M\$	más de 5 hasta 10 años M\$	10 o más años M\$	
389	BCGED-A	200.000	UF	3,25%	3,97%	01/12/2012	Chile	Semestral	Semestral	4.471.015	0	0	0	0	0	0
389	BCGED-A	3.000.000	UF	4,50%	4,96%	01/10/2025	Chile	Semestral	Semestral	5.527.575	4.661.882	4.661.882	9.323.764	23.309.409	18.647.528	60.604.465
<b>Totales</b>										<b>9.998.590</b>	<b>4.661.882</b>	<b>4.661.882</b>	<b>9.323.764</b>	<b>23.309.409</b>	<b>18.647.528</b>	<b>60.604.465</b>

#### 18.4.- Obligaciones con el público (pagarés).

Saldos al 30 de septiembre de 2012.

La Sociedad al 30 de septiembre de 2012 no presenta saldos por este concepto.

Saldos al 31 de diciembre de 2011.

Nº de inscripción o identificación del instrumento	Serie	Monto nominal colocado vigente M\$	Unidad de reajuste del bono	Tasa de interés nominal	Tasa de interés efectiva	Vencimiento pagaré o línea de crédito	Colocación en Chile o el extranjero	Total corrientes 31/12/2011 M\$
3	BCGEI-H 5A	10.000.000	CL \$	6,21%	6,21%	09/08/2012	Chile	9.616.931
<b>Total</b>								<b>9.616.931</b>

#### 19.- CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR.

El detalle de este rubro al 30 de septiembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011 es el siguiente:

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Corrientes		No corrientes	
	30/09/2012 M\$	31/12/2011 M\$	30/09/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Proveedores de energía.	49.539.325	37.733.088	0	0
Retenciones.	6.357.269	5.448.004	0	0
Dividendos por pagar.	108.500	131.046	0	0
Pasivos acumulados (o devengados). (*)	4.148.715	2.774.357	0	0
Proveedores no energéticos.	5.002.627	7.150.719	0	0
Acreedores varios.	718.961	0	84.674	0
Otros.	281.910	202.162	0	0
<b>Total</b>	<b>66.157.307</b>	<b>53.439.376</b>	<b>84.674</b>	<b>0</b>

#### 19.1.- Pasivos acumulados (o devengados).

(*) Pasivos acumulados (o devengados).	Corrientes		No corrientes	
	30/09/2012 M\$	31/12/2011 M\$	30/09/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Vacaciones del personal.	1.860.336	2.200.682	0	0
Bonificaciones de feriados	488.886	170.515	0	0
Participación sobre resultados.	1.605.961	308.162	0	0
Provisión de aguinaldos.	193.532	94.998	0	0
<b>Total</b>	<b>4.148.715</b>	<b>2.774.357</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

## 20.- OTRAS PROVISIONES.

El detalle de este rubro al 30 de septiembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011 es el siguiente:

### 20.1.- Provisiones – saldos.

Clase de provisiones	Corrientes		No corrientes	
	30/09/2012 M\$	31/12/2011 M\$	30/09/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Provisión de reclamaciones legales.	515.016	984.032	0	0
Provisión de contratos onerosos.	766.636	241.088	0	0
Participación en utilidades y bonos.	499.142	547.464	0	0
Otras provisiones.	7.265	0	0	0
<b>Total</b>	<b>1.788.059</b>	<b>1.772.584</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

#### 20.1.1.- Provisiones de reclamaciones legales.

Los montos corresponden a la provisión para ciertas demandas legales contra la Sociedad por clientes o particulares afectados con los servicios prestados. Los plazos para utilizar los saldos de las provisiones están acotados a los plazos normales de los procesos judiciales. Se incluyen además provisiones por multas de la autoridad eléctrica y del gas, que están en proceso de reclamación y cuya resolución para efectos de su uso también está sujeta a los plazos de dicho organismo, (detalle de juicios en Nota 31).

#### 20.1.2.- Provisiones de contratos onerosos.

Los montos registrados corresponden a aquellos contratos en que los costos para completar la obligación inevitablemente superarán los beneficios que se espera recibir de ellos y que tienen su origen fundamentalmente en descalces en los vencimientos y precios de los contratos de clientes y proveedores. Los saldos de provisión del sector eléctrico se espera se terminen de utilizar durante el año 2013.

#### 20.1.3.- Participación en utilidades y bonos.

La provisión para la participación de los empleados en las utilidades y de los bonos de desempeño se paga al mes siguiente de la aprobación de los estados financieros.

## 20.2.- Movimiento de las provisiones.

Saldos al 30 de septiembre de 2012.

Conceptos	Movimiento de provisiones				
	Por reclamaciones legales	Por contratos onerosos	Por part. en utilidades y bonos	Otras provisiones	Total al
	M\$	M\$	M\$	M\$	30/09/2012 M\$
<b>Saldo al 01 de enero de 2012</b>	<b>984.032</b>	<b>241.088</b>	<b>547.464</b>	<b>0</b>	<b>1.772.584</b>
Provisiones adicionales.	67.774	537.834	353.303	3.500	<b>962.411</b>
Incremento (decremento) en provisiones existentes.	2.801	0	0	75.978	<b>78.779</b>
Provisión utilizada.	(71.045)	(12.286)	(401.625)	(85.636)	<b>(570.592)</b>
Reversión de provisión no utilizada.	(771.843)	0	0	0	<b>(771.843)</b>
Efecto traspaso saldos subsidiarias por proceso de división.	303.297	0	0	13.423	<b>316.720</b>
<b>Saldo al 30 de septiembre de 2012</b>	<b>(469.016)</b>	<b>525.548</b>	<b>(48.322)</b>	<b>7.265</b>	<b>15.475</b>
<b>Total</b>	<b>515.016</b>	<b>766.636</b>	<b>499.142</b>	<b>7.265</b>	<b>1.788.059</b>

Saldos al 31 diciembre de 2011.

Conceptos	Movimiento de provisiones				
	Por reclamaciones legales	Por contratos onerosos	Por part. en utilidades y bonos	Otras provisiones	Total al
	M\$	M\$	M\$	M\$	31/12/2011 M\$
<b>Saldo al 01 de enero de 2011</b>	<b>1.456.893</b>	<b>248.918</b>	<b>423.949</b>	<b>0</b>	<b>2.129.760</b>
Provisiones adicionales.	354.741	71.244	632.142	0	<b>1.058.127</b>
Provisión utilizada.	(410.455)	(79.074)	(508.627)	0	<b>(998.156)</b>
Reversión de provisión no utilizada.	(417.147)	0	0	0	<b>(417.147)</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2011</b>	<b>(472.861)</b>	<b>(7.830)</b>	<b>123.515</b>	<b>0</b>	<b>(357.176)</b>
<b>Total</b>	<b>984.032</b>	<b>241.088</b>	<b>547.464</b>	<b>0</b>	<b>1.772.584</b>

## 21.- PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.

El detalle de este rubro al 30 de septiembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011 es el siguiente:

### 21.1.- Detalle del rubro.

Provisión por beneficios a los empleados	No corrientes	
	30/09/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Provisión indemnización años de servicio.	726.424	704.129
Provisión beneficios post-jubilatorios.	8.974.717	8.974.717
<b>Total</b>	<b>9.701.141</b>	<b>9.678.846</b>

### 21.2.- Detalle de las obligaciones post empleo y similares.

Valor presente de las obligaciones post empleo y similar	Indemnización por años de servicios		Premios por antigüedad		Beneficios post-jubilatorios	
	30/09/2012 M\$	31/12/2011 M\$	30/09/2012 M\$	31/12/2011 M\$	30/09/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Valor presente obligación, saldo inicial	803.177	990.481	0	885.127	8.974.717	9.047.094
Costo del servicio corriente obligación plan de beneficios definidos.	12.048	73.431	0	0	0	0
Costo por intereses por obligación de plan de beneficios definidos.	29.517	48.534	0	43.371	0	0
Ganancias pérdidas actuariales obligación planes de beneficios definidos.	0	165.599	0	(928.498)	0	(72.377)
Liquidaciones obligación plan de beneficios definidos.	0	(474.868)	0	0	0	0
<b>Total cambios en provisiones</b>	<b>41.565</b>	<b>(187.304)</b>	<b>0</b>	<b>(885.127)</b>	<b>0</b>	<b>(72.377)</b>
<b>Total</b>	<b>844.742</b>	<b>803.177</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>8.974.717</b>	<b>8.974.717</b>

### 21.3.- Balance de las obligaciones post empleo y similares.

Balance plan de beneficios	Indemnización por años de servicios		Premios por antigüedad		Beneficios post-jubilatorios	
	30/09/2012 M\$	31/12/2011 M\$	30/09/2012 M\$	31/12/2011 M\$	30/09/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Obligación presente sin fondos de plan de beneficios definidos.	844.742	803.177	0	0	8.974.717	8.974.717
Ganancias - pérdidas actuariales no reconocidas en balance netas.	(99.048)	(99.048)	0	0	0	0
Otros importes reconocidos en el balance.	(19.270)	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>726.424</b>	<b>704.129</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>8.974.717</b>	<b>8.974.717</b>

### 21.4.- Gastos reconocidos en el estado de resultados.

Gastos reconocidos en el estado de resultados por función	Indemnización por años de servicios		Premios por antigüedad		Beneficios post-jubilatorios		Línea del estado de resultados
	01/01/2012	01/01/2011	01/01/2012	01/01/2011	01/01/2012	01/01/2011	
	30/09/2012 M\$	30/09/2011 M\$	30/09/2012 M\$	30/09/2011 M\$	30/09/2012 M\$	30/09/2011 M\$	
Costo del servicio corriente plan de beneficios definidos.	12.048	14.857	0	13.277	0	45.450	
Costo por intereses plan de beneficios definidos.	29.517	36.400	0	32.528	0	332.481	
Pérdidas - ganancias actuarial neta de beneficios definidos.	(12.773)	(31.419)	0	0	0	0	
<b>Total</b>	<b>28.792</b>	<b>19.838</b>	<b>0</b>	<b>45.805</b>	<b>0</b>	<b>377.931</b>	

## 21.5.- Hipótesis actuariales

Las principales hipótesis actuariales utilizadas al cierre de estos estados financieros han sido las siguientes:

Detalle	30/09/2012	31/12/2011
Tasa de descuento utilizada.	4,9	4,9
Tasa de inflación.	3,0	3,0
Aumento futuros de salarios.	2,0	2,0
Tabla de mortalidad.	RV - 2009	
Tabla de invalidez.	30% de la RV - 2009	
Tabla de rotación.	5,3	

## 22.- OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS.

El detalle de este rubro al 30 de septiembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011 es el siguiente:

Otros pasivos no financieros	Corrientes		No corrientes	
	30/09/2012 M\$	31/12/2011 M\$	30/09/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Ingresos diferidos. (*)	2.796.013	1.004.893	219.967	0
Aportes reembolsables.	431.691	439.481	79.458	79.458
Garantías recibidas en efectivo.	1.064.142	415.582	0	0
Ganancia actuarial diferida.	0	0	120.613	133.386
<b>Total</b>	<b>4.291.846</b>	<b>1.859.956</b>	<b>420.038</b>	<b>212.844</b>

### 22.1.- Ingresos diferidos.

El detalle de este rubro al 30 de septiembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011 es el siguiente:

(*) Detalle de los ingresos diferidos	Corrientes		No corrientes	
	30/09/2012 M\$	31/12/2011 M\$	30/09/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Ingresos diferidos por obras de terceros.	2.790.437	1.004.893	0	0
Ingresos diferidos por apoyos en postación.	5.576	0	0	0
Subsidios.	0	0	219.967	0
<b>Total</b>	<b>2.796.013</b>	<b>1.004.893</b>	<b>219.967</b>	<b>0</b>

El movimiento de este rubro al 30 de septiembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011 es el siguiente:

Movimiento del período ingresos diferidos	30/09/2012 M\$	31/12/2011 M\$
<b>Saldo inicial ingresos diferidos</b>	<b>1.004.893</b>	<b>641.787</b>
Adiciones.	2.665.641	3.525.892
Imputación a resultados.	(919.771)	(3.162.786)
Efecto traspaso saldos subsidiarias por proceso de división.	265.217	0
<b>Total</b>	<b>3.015.980</b>	<b>1.004.893</b>

## 22.2.- Contratos de construcción.

De acuerdo con lo dispuesto en la NIC 11, a continuación se detalla información relevante de contratos en construcción.

### 22.2.1.- Margen del período por contratos de construcción.

Detalle	01/01/2012 30/09/2012	01/01/2011 30/09/2011	01/07/2012 30/09/2012	01/07/2011 30/09/2011
	M\$	M\$	M\$	M\$
Ingresos ordinarios de contrato de construcción reconocido durante el período.	3.070.228	4.666.941	225.345	2.198.976
Costos ordinarios de contrato de construcción reconocido durante el período.	(1.199.883)	(2.620.064)	(188.078)	(1.513.266)
<b>Total</b>	<b>1.870.345</b>	<b>2.046.877</b>	<b>37.267</b>	<b>685.710</b>

### 22.2.2.- Importes adeudados por clientes bajo contratos de construcción.

Detalle	30/09/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Importe de anticipos recibidos sobre contratos de construcción.	2.060.242	1.004.893
Importe bruto debido por clientes por contratos de construcción como pasivos.	2.790.437	1.004.893

### 22.2.3.- Subvenciones gubernamentales.

Detalle	30-09-2012 M\$	31-12-2011 M\$	Naturaleza subvención
Importe de las subvenciones del gobierno reconocidas.	219.968	36.347	PER - FNDR

## **23.- PATRIMONIO NETO.**

### **23.1.- Capital suscrito y pagado.**

Los objetivos de la Sociedad al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Consistente con la industria, la Sociedad monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula dividiendo la deuda neta entre el capital total. La deuda neta corresponde al total del endeudamiento (incluyendo el endeudamiento corriente y no corriente) menos el efectivo y equivalentes de efectivo. El capital total corresponde al patrimonio tal y como se muestra en el estado de situación financiera más la deuda neta.

En este sentido, la Sociedad ha combinado distintas fuentes de financiamiento tales como: aumentos de capital, flujos de la operación, créditos bancarios, efectos de comercio y bonos.

Con fecha 4 de Octubre de 2010 se realizó la Junta Extraordinaria de Accionistas citada por Directorio con fecha 9 de septiembre, en la cual se acordó aumentar el capital social por un monto de M\$ 49.999.957, mediante la emisión de 11.332.000 de acciones de pago, nominativas, de una misma serie y sin valor nominal y facultando al Directorio para que determine la fecha o las fechas en que se efectuará una o más emisiones de acciones de pago y para fijar su forma, plazos y condiciones de pago.

En cumplimiento de lo acordado en la Junta Extraordinaria de Accionistas antes referida, el Directorio, en Sesión Extraordinaria del 15 de octubre de 2010, acordó emitir un total de 6.823.000 nuevas acciones nominativas, de una misma serie y sin valor nominal, con cargo al aumento de capital referido, a un precio de \$4.412,28 cada una, emisión representativa de M\$ 30.104.986; y requerir la inscripción de dicha emisión de acciones en el Registro de Valores que lleva la Superintendencia de Valores y Seguros, y en una bolsa de valores.

De este modo, con fecha 30 de noviembre de 2010 se inició el respectivo período de opción preferente por aumento de capital, mediante el cual, Compañía General de Electricidad S.A., accionista controlador de la Sociedad, suscribió y pagó un total de 6.799.644 acciones de pago, emitidas con cargo al aumento de capital aprobado en la 8ª Junta Extraordinaria de Accionistas, celebrada con fecha 4 de octubre de 2010. Dicha suscripción y pago de acciones, ascendente a la suma de M\$ 30.001.933, representa el 99,67% de la oferta preferente de suscripción de acciones de pago.

Los accionistas minoritarios suscribieron M\$ 20.888 equivalentes a 4.734 acciones, con lo cual, la emisión de patrimonio quedó perfeccionada en M\$30.022.821.

Con fecha 4 de enero de 2012 se realizó la 9ª Junta Extraordinaria de Accionistas, en la cual se acordó aumentar el capital de la Sociedad por un monto de M\$122.357.141, mediante la emisión de 52.864.584 acciones de pago, nominativas, de una misma serie y sin valor nominal, para ser ofrecidas exclusivamente a los accionistas, a prorrata de las acciones que posean inscritas a su nombre el quinto día hábil anterior a la fecha de la publicación de la respectiva opción, al valor de \$2.314,53899 por acción.

El precio de suscripción de las acciones deberá ser pagado por los accionistas de contado, en dinero efectivo, cheque nominativo o vale vista bancario. Sin perjuicio de lo anterior, de conformidad a lo aprobado en la 9ª Junta Extraordinaria de Accionistas, Compañía General de Electricidad S.A. con fecha 26 de marzo de 2012 suscribió y pago este aumento de capital aportando la totalidad de su participación accionaria en la Sociedad Emel Sur S.A., ascendente a 14.292.092 acciones, equivalentes al 98,15775% del capital social de dicha Sociedad. El valor de dicho aporte, según la estimación aprobada en la 9ª Junta Extraordinaria de Accionistas, asciende a la suma de M\$121.967.000.

Al 30 de septiembre de 2012 el Capital Social autorizado, suscrito y pagado asciende a M\$ 312.364.032, (M\$ 190.294.959 a diciembre de 2011).

### 23.2.- Número de acciones suscritas y pagadas.

Al 30 de septiembre de 2012 el capital de la Sociedad está representado por 177.174.714 acciones (124.434.590 a diciembre de 2011), sin valor nominal.

### 23.3.- Política de dividendos.

En Junta Ordinaria de Accionistas de fecha 16 de abril de 2012, se acordó como política de dividendos distribuir no menos del 30% de las Utilidades Liquidadas del Ejercicio, a través de tres dividendos provisorios y uno definitivo. Los dividendos provisorios se pagarán, en lo posible, durante los meses de junio, septiembre y diciembre de 2012. Corresponderá a la Junta Ordinaria de Accionistas pronunciarse sobre el dividendo definitivo del año 2012.

El cumplimiento del programa antes señalado quedará condicionado a las utilidades que realmente se obtengan, como asimismo, a los resultados que señalen las proyecciones que periódicamente efectúa la Sociedad, o por la existencia de determinadas condiciones, según corresponda, cuya concurrencia será determinada por el Directorio.

### 23.4.- Dividendos.

En Junta Ordinaria de Accionistas de fecha 15 de abril de 2011, se acordó el pago de un dividendo definitivo N°29 de \$15, por acción con cargo a las utilidades del ejercicio 2010 el cual se pagó con fecha 27 de abril de 2011.

El Directorio en Sesión Ordinaria N° 91 de fecha 20 de mayo de 2011 acordó repartir el dividendo eventual N°30 de \$18,67 por acción, el cual se pagó con fecha 24 de junio de 2011.

Durante el período terminado al 30 de septiembre de 2012, se acordó el pago de un dividendo provisorio N° 31 de \$ 18 por acción, el cual se pago con fecha 27 de septiembre de 2012.

30/09/2012							
Descripción de dividendo pagado	Descripción de clase de acciones para las cuales existe dividendo pagado	Fecha del dividendo pagado	Importe de dividendo, bruto	Numero de acciones emitidas como dividendo	Numero de acciones sobre las que se paga dividendo	Dividendo por acción	Tasa impositiva aplicable a dividendo pagado
Provisorio	Serie Única	27/09/2012	3.189.143	177.174.714	177.174.714	18	20%
<b>Total</b>			<b>3.189.143</b>				

30/09/2011							
Descripción de dividendo pagado	Descripción de clase de acciones para las cuales existe dividendo pagado	Fecha del dividendo pagado	Importe de dividendo, bruto	Numero de acciones emitidas como dividendo	Numero de acciones sobre las que se paga dividendo	Dividendo por acción	Tasa impositiva aplicable a dividendo pagado
Definitivo	Serie Única	21/04/2011	1.866.519	124.434.590	124.434.590	15	20%
Provisorio	Serie Única	24/06/2011	2.323.194	124.434.590	124.434.590	18,67	18,5%
<b>Total</b>			<b>4.189.713</b>				

### 23.5.- Reservas.

En el ítem de otras reservas dentro del patrimonio, se incluyen los siguientes conceptos:

#### 23.5.1.- Superávit de revaluación.

Corresponde a la revaluación de los bienes de uso, la cual se presenta neta de su respectivo impuesto diferido y depreciación, esta última es reciclada a las ganancias (pérdidas) acumuladas.

Con fecha 31 de diciembre de 2010 se efectuó el último proceso de revaluación de acuerdo a NIC 16 y a las políticas del Grupo CGE, el efecto de este incremento neto de impuestos diferidos ascendió a M\$ 25.341.072 y el efecto acumulado al cierre de los estados financieros al 31 de diciembre de 2011 luego de ser aplicado el respectivo reciclaje, equivalente a la depreciación del ejercicio asciende a M\$ 64.610.630, al cierre del período terminado al 30 de septiembre de 2012, el saldo asciende a M\$ 57.980.150.

#### 23.5.2.- Reservas de coberturas.

Se presentan en este rubro los movimientos en el valor justo de los instrumentos derivados de cobertura de flujos de caja medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales.

#### 23.5.3.- Otras reservas varias.

Corresponde a la desafectación de la Revalorización del Capital Propio del ejercicio 2008 de acuerdo a la Circular N° 456 de la Superintendencia de Valores y Seguros de fecha 20 de junio de 2008 incorporada en el capital emitido de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 18.046 artículo 10 inciso segundo.

### 23.6.- Participaciones no controladoras.

Las siguientes son las participaciones no controladoras al 30 de septiembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011.

Rut	Nombre de la subsidiaria	País de origen	Porcentaje de participación en subsidiarias de la participación no controladora		Participación no controladora en patrimonio	Ganancia (pérdida) atribuible a participación no controladora	Participación no controladora en patrimonio	Ganancia (pérdida) atribuible a participación no controladora
			30/09/2012	31/12/2011	30/09/2012		31/12/2011	
			%	%	M\$	M\$	M\$	M\$
76144163-9	Emel Sur S.A.	Chile	1,84225%	0,00000%	2.413.290	(5.538)	0	0
<b>Total</b>					<b>2.413.290</b>	<b>(5.538)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

### 23.7.- Transacciones con participaciones no controladoras.

Al cierre de los estados financieros al 30 de septiembre de 2012 no se han efectuado transacciones de adquisición de acciones con la participación no controladora.

### 23.8.- Reconciliación del movimiento en reservas de los otros resultados integrales.

Movimientos al 30 de septiembre de 2012.

Movimientos de otros resultados integrales al 30/09/2012	Porción atribuible a los accionistas de la controladora			Porción atribuible al interés no controlante			Total		
	Importe bruto M\$	Efecto tributario M\$	Importe neto M\$	Importe bruto M\$	Efecto tributario M\$	Importe neto M\$	Importe bruto M\$	Efecto tributario M\$	Importe neto M\$
Ganancia (pérdida) después de impuestos	0	0	7.830.848	0	0	(5.538)	0	0	7.825.310
<b>Reservas de cobertura de flujo de caja</b>									
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujo de efectivo.	151.203	(30.243)	120.960	0	0	0	151.203	(30.243)	120.960
<b>Total movimientos del período</b>	<b>151.203</b>	<b>(30.243)</b>	<b>120.960</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>151.203</b>	<b>(30.243)</b>	<b>120.960</b>
<b>Reservas por revaluación</b>									
Otro resultado integral, ganancia (pérdida) por revaluación.	0	(3.749.434)	(3.749.434)	0	0	0	0	(3.749.434)	(3.749.434)
<b>Total movimientos del período</b>	<b>0</b>	<b>(3.749.434)</b>	<b>(3.749.434)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>(3.749.434)</b>	<b>(3.749.434)</b>
<b>Total resultado integral</b>			<b>4.202.374</b>			<b>(5.538)</b>			<b>4.196.836</b>

Movimientos al 30 de septiembre de 2011.

Movimientos de otros resultados integrales al 30/09/2011	Porción atribuible a los accionistas de la controladora			Porción atribuible al interés no controlante			Total		
	Importe bruto M\$	Efecto tributario M\$	Importe neto M\$	Importe bruto M\$	Efecto tributario M\$	Importe neto M\$	Importe bruto M\$	Efecto tributario M\$	Importe neto M\$
Ganancia (pérdida) después de impuestos	0	0	(2.911.618)	0	0	0	0	0	(2.911.618)
<b>Reservas de cobertura de flujo de caja</b>									
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujo de efectivo.	471.077	(94.215)	376.862	0	0	0	471.077	(94.215)	376.862
<b>Total movimientos del período</b>	<b>471.077</b>	<b>(94.215)</b>	<b>376.862</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>471.077</b>	<b>(94.215)</b>	<b>376.862</b>
<b>Total resultado integral</b>			<b>(2.534.756)</b>			<b>0</b>			<b>(2.534.756)</b>

**24.- INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.**

**24.1.- Ingresos ordinarios.**

Ingresos de actividades ordinarias	01-01-2012 30-09-2012	01-01-2011 30-09-2011	01-07-2012 30-09-2012	01-07-2011 30-09-2011
	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Ventas</b>	<b>466.430.588</b>	<b>450.381.635</b>	<b>152.178.416</b>	<b>154.355.207</b>
Venta de energía.	465.705.426	449.305.626	152.050.273	153.951.837
Venta de mercaderías, materiales y equipos.	725.162	1.076.009	128.143	403.370
<b>Prestaciones de servicios</b>	<b>30.843.950</b>	<b>31.194.094</b>	<b>11.190.973</b>	<b>11.037.761</b>
Recargos Regulados, Peajes y transmisión.	233.458	0	58.711	0
Arriendo de equipos de medida.	1.944.808	1.563.174	678.851	562.220
Servicios de mantenimiento de equipos a clientes.	1.130.495	553.393	365.273	339.971
Apoyos en postación.	2.106.983	1.939.623	729.726	781.157
Servicios de construcción de obras e instalaciones eléctricas.	6.622.407	5.527.785	2.751.881	1.793.478
Otras prestaciones.	2.635.294	2.435.465	1.190.348	795.662
Cargo Fijo Fuera de Plazo.	746.022	907.554	293.203	285.250
Intereses por Mora.	6.596.950	5.603.323	2.072.919	2.181.615
Servicios Administrativos y Asesorías.	1.251.177	4.848.272	235.408	1.695.916
Conexiones y Desconexiones de Suministro.	5.598.376	5.660.272	2.188.024	1.810.352
Servicios Solicitados por Clientes.	1.977.980	2.155.233	626.629	792.140
<b>Total</b>	<b>497.274.538</b>	<b>481.575.729</b>	<b>163.369.389</b>	<b>165.392.968</b>

La Sociedad no tiene clientes con los cuales registre ventas que representen el 10% o más de sus ingresos ordinarios por los períodos terminados al 30 de septiembre de 2012 y 2011.

**24.2.- Otros ingresos, por función.**

Ingresos de actividades ordinarias	01/01/2012 30/09/2012	01/01/2011 30/09/2011	01/07/2012 30/09/2012	01/07/2011 30/09/2011
	M\$	M\$	M\$	M\$
Arriendo de oficinas a terceros.	123.667	78.517	33.319	1.031.911
Otros ingresos de operación.	2.512.849	0	(1.570.615)	(160.081)
<b>Total</b>	<b>2.636.516</b>	<b>78.517</b>	<b>(1.537.296)</b>	<b>871.830</b>

**25.- COMPOSICIÓN DE RESULTADOS RELEVANTES.**

Los ítems del estado de resultados por función por los períodos de seis y tres meses terminados al 30 de septiembre de 2012 y 2011 que se adjunta, se descomponen como se indica en 25.1, 25.2, 25.3 y 25.4.

Gastos por naturaleza del estado de resultados por función	01/01/2012 30/09/2012	01/01/2011 30/09/2011	01/07/2012 30/09/2012	01/07/2011 30/09/2011
	M\$	M\$	M\$	M\$
Costo de venta.	432.384.965	432.892.043	143.159.618	147.925.271
Costo de administración.	43.321.706	40.783.205	11.978.005	15.046.788
Otros gastos por función.	0	134.129	(1.271.144)	695.912
<b>Total</b>	<b>475.706.671</b>	<b>473.809.377</b>	<b>153.866.479</b>	<b>163.667.971</b>

### 25.1.- Gastos por naturaleza.

Apertura de gastos por naturaleza	01-01-2012 30-09-2012	01-01-2011 30-09-2011	01-07-2012 30-09-2012	01-07-2011 30-09-2011
	M\$	M\$	M\$	M\$
Compra de energía.	387.564.955	395.609.435	126.253.992	135.741.553
Gastos de personal.	20.733.444	17.527.812	7.038.965	5.209.471
Gastos de operación y mantenimiento.	13.548.276	10.793.366	4.765.156	3.311.220
Gastos de administración.	31.188.773	28.136.275	9.251.086	11.136.042
Costos de mercadotecnia.	322.244	423.337	75.709	99.400
Depreciación.	12.410.572	10.411.812	4.490.461	3.548.440
Amortización.	23.863	41.412	8.918	11.465
Otros gastos varios de operación.	3.127.460	3.926.686	(457.069)	1.847.326
Otros servicios eléctricos y no eléctricos.	4.692.390	4.339.603	1.617.490	1.751.470
servicios de construcción de obras.	2.094.694	2.599.639	821.771	1.011.584
<b>Total</b>	<b>475.706.671</b>	<b>473.809.377</b>	<b>153.866.479</b>	<b>163.667.971</b>

### 25.2.- Gastos de personal.

Gastos de personal	01/01/2012 30/09/2012	01/01/2011 30/09/2011	01/07/2012 30/09/2012	01/07/2011 30/09/2011
	M\$	M\$	M\$	M\$
Sueldos y salarios.	18.946.743	16.096.926	6.411.549	4.768.391
Beneficios a corto plazo a los empleados.	884.153	618.441	293.623	230.482
Gasto por obligación por beneficios post empleo.	638.792	648.976	213.613	214.058
Beneficios por terminación.	263.756	163.469	120.180	(3.460)
<b>Total</b>	<b>20.733.444</b>	<b>17.527.812</b>	<b>7.038.965</b>	<b>5.209.471</b>

### 25.3.- Depreciación y amortización.

Detalle	01/01/2012 30/09/2012	01/01/2011 30/09/2011	01/07/2012 30/09/2012	01/07/2011 30/09/2011
	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Depreciación</b>				
Costo de ventas.	12.077.395	10.411.812	4.348.780	3.607.367
Gasto de administración.	333.177	0	141.681	(58.927)
<b>Total depreciación</b>	<b>12.410.572</b>	<b>10.411.812</b>	<b>4.490.461</b>	<b>3.548.440</b>
<b>Amortización</b>				
Costo de ventas.	12.450	28.945	4.141	7.877
Gasto de administración.	11.413	12.467	4.777	3.588
<b>Total amortización</b>	<b>23.863</b>	<b>41.412</b>	<b>8.918</b>	<b>11.465</b>
<b>Total</b>	<b>12.434.435</b>	<b>10.453.224</b>	<b>4.499.379</b>	<b>3.559.905</b>

#### 25.4.- Otras ganancias (pérdidas).

Detalle	01/01/2012 30/09/2012	01/01/2011 30/09/2011	01/07/2012 30/09/2012	01/07/2011 30/09/2011
	M\$	M\$	M\$	M\$
Castigo o deterioro de propiedades, planta y equipos.	(1.636.844)	(1.598.728)	(1.539.162)	0
Venta de chatarra.	411.052	0	411.052	0
Venta de propiedades, planta y equipo.	280.707	1.330.444	279.307	0
Juicios o arbitrajes.	606.515	0	358.376	0
Remuneraciones del directorio.	(77.036)	(75.441)	(23.372)	(29.657)
Participación utilidad del directorio.	0	0	0	136.108
Otras (pérdidas) ganancias.	47.150	152.865	1.054.343	(86.844)
Otras ganancias.	0	0	(5.746)	0
<b>Total</b>	<b>(368.456)</b>	<b>(190.860)</b>	<b>534.798</b>	<b>19.607</b>

#### 26.- RESULTADO FINANCIERO.

Los ítems adjuntos de ingresos financieros, costos financieros, resultados por unidades de reajustes y diferencias de cambio del estado de resultados por función por los períodos de nueve y tres meses terminados al 30 de septiembre de 2012 y 2011 se detallan a continuación.

Resultado financiero	01/01/2012 30/09/2012	01/01/2011 30/09/2011	01/07/2012 30/09/2012	01/07/2011 30/09/2011
	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Ingresos financieros</b>				
Intereses comerciales.	1.560.267	2.737.334	555.333	915.435
Otros ingresos financieros.	644.601	102.716	373.631	69.282
<b>Total ingresos financieros</b>	<b>2.204.868</b>	<b>2.840.050</b>	<b>928.964</b>	<b>984.717</b>
<b>Costos financieros</b>				
Gastos por préstamos bancarios.	(7.202.385)	(5.076.912)	(2.555.929)	(1.898.743)
Gastos por obligaciones con el público (bonos).	(2.387.326)	(2.503.001)	(777.482)	(837.339)
Gastos por obligaciones con el público (pagarés).	0	0	315.469	552.501
Intereses cuenta corriente mercantil.	0	0	151.180	439.630
Otros gastos.	(2.173.591)	(1.760.843)	(1.501.687)	(1.620.975)
<b>Total costos financieros</b>	<b>(11.763.302)</b>	<b>(9.340.756)</b>	<b>(4.368.449)</b>	<b>(3.364.926)</b>
<b>Total diferencias de cambio (*) Nota 26.1.-</b>	<b>9</b>	<b>(33)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Total resultados por unidades de reajuste (**) Nota 26.2.-</b>	<b>(2.891.366)</b>	<b>(4.471.423)</b>	<b>418.455</b>	<b>(1.061.930)</b>
<b>Total</b>	<b>(12.449.791)</b>	<b>(10.972.162)</b>	<b>(3.021.030)</b>	<b>(3.442.139)</b>

## 26.1.- Composición diferencias de cambio.

(*) Diferencias de cambio	01/01/2012 30/09/2012	01/01/2011 30/09/2011	01/07/2012 30/09/2012	01/07/2011 30/09/2011
	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Diferencias de cambio por activos</b>				
Efectivo y equivalentes al efectivo.	9	(33)	0	0
<b>Total diferencias de cambio por activos</b>	<b>9</b>	<b>(33)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Total diferencia de cambios neta</b>	<b>9</b>	<b>(33)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

## 26.2.- Composición unidades de reajuste.

(**) Resultado por unidades de reajuste	01-01-2012 30-09-2012	01-01-2011 30-09-2011	01-07-2012 30-09-2012	01-07-2011 30-09-2011
	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Unidades de reajuste por activos</b>				
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.	33.208	58.065	(5.268)	5.959
Inventarios.	7.304	0	7.304	0
Activos por impuestos.	1.021	94.249	443	0
<b>Total unidades de reajuste por activos</b>	<b>41.533</b>	<b>152.314</b>	<b>2.479</b>	<b>5.959</b>
<b>Unidades de reajuste por pasivos</b>				
Otros pasivos financieros.	(2.930.764)	(4.623.737)	349.999	(1.067.889)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.	(2.135)	0	(1.054)	0
Cuentas por pagar a entidades relacionadas.	0	0	67.031	0
<b>Total unidades de reajuste por pasivos</b>	<b>(2.932.899)</b>	<b>(4.623.737)</b>	<b>415.976</b>	<b>(1.067.889)</b>
<b>Total unidades de reajuste neto</b>	<b>(2.891.366)</b>	<b>(4.471.423)</b>	<b>418.455</b>	<b>(1.061.930)</b>

## 27.- GASTO POR IMPUESTOS A LAS GANANCIAS.

### 27.1.- Efecto en resultados por impuestos a las ganancias.

Durante el período de seis y tres meses terminados al 30 de septiembre de 2012 se originó un cargo a resultados por impuesto a las ganancias ascendente a M\$ 3.560.826 y un abono de M\$ 406.535 en el mismo período 2011.

(Gasto) ingreso por impuesto a las ganancias por partes corriente y diferida	01-01-2012 30-09-2012	01-01-2011 30-09-2011	01-07-2012 30-09-2012	01-07-2011 30-09-2011
	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Impuestos corrientes a las ganancias</b>				
(Gasto) por impuestos corrientes.	(1.167.106)	(497.984)	(402.702)	(206.474)
Ajustes al impuesto corriente del período anterior.	(54.350)	0	(54.338)	0
Otros gastos por impuesto corriente.	(601.709)	0	(527.831)	0
<b>Total gasto por impuestos corrientes a las ganancias, neto</b>	<b>(1.823.165)</b>	<b>(497.984)</b>	<b>(984.871)</b>	<b>(206.474)</b>
<b>Impuestos diferidos</b>				
(Gasto) diferido ingreso por impuestos relativos a la creación y reversión de diferencias temporarias.	(667.778)	904.519	(176.656)	28.884
(Gasto) diferido ingreso por impuestos relativo a cambios de la tasa impositiva o nuevas tasas.	(1.069.883)	0	(1.069.883)	0
<b>Total (gasto) ingreso por impuestos diferidos , neto</b>	<b>(1.737.661)</b>	<b>904.519</b>	<b>(1.246.539)</b>	<b>28.884</b>
<b>(Gasto) ingreso por impuesto a las ganancias</b>	<b>(3.560.826)</b>	<b>406.535</b>	<b>(2.231.410)</b>	<b>(177.590)</b>

## 27.2.- Localización del efecto en resultados por impuestos a las ganancias.

(Gasto) ingreso por impuesto a las ganancias, extranjero y nacional	01-01-2012 30-09-2012	01-01-2011 30-09-2011	01-07-2012 30-09-2012	01-07-2011 30-09-2011
	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Impuestos corrientes a las ganancias</b>				
Gasto por impuestos corrientes, neto, nacional.	(1.823.164)	(497.984)	(984.870)	(206.474)
<b>Total gasto por impuestos corrientes a las ganancias, neto</b>	<b>(1.823.164)</b>	<b>(497.984)</b>	<b>(984.870)</b>	<b>(206.474)</b>
<b>Impuestos diferidos</b>				
(Gasto) o Ingreso por impuestos diferidos, neto, nacional.	(1.737.662)	904.519	(1.246.540)	28.884
<b>Total (gasto) ingreso por impuestos diferidos , neto</b>	<b>(1.737.662)</b>	<b>904.519</b>	<b>(1.246.540)</b>	<b>28.884</b>
<b>(Gasto) ingreso por impuesto a las ganancias</b>	<b>(3.560.826)</b>	<b>406.535</b>	<b>(2.231.410)</b>	<b>(177.590)</b>

## 27.3.- Conciliación entre el resultado por impuestos a las ganancias contabilizado y la tasa efectiva.

El siguiente cuadro muestra la conciliación entre el impuesto a las ganancias contabilizado y el que resultaría de aplicar la tasa efectiva por el período de nueve y tres meses terminado al 30 de septiembre de 2012 y 2011.

Conciliación del gasto por impuestos utilizando la tasa legal con el gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva	01-01-2012 30-09-2012	01-01-2011 30-09-2011	01-07-2012 30-09-2012	01-07-2011 30-09-2011
	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Gasto por impuesto a las ganancias utilizando la tasa legal</b>	<b>(2.277.227)</b>	<b>663.631</b>	<b>(1.184.478)</b>	<b>165.141</b>
Efecto impositivo de ingresos no imponibles.	(68.398)	0	(68.398)	0
Efecto impositivo de gastos no deducibles impositivamente.	388.098	753.349	(2.939)	146.808
Efecto impositivo de beneficio fiscal no reconocido anteriormente en el estado de resultados.	0	(215.727)	205.417	24.341
Efecto impositivo de cambio en las tasas impositivas.	(1.069.883)	0	(1.069.883)	0
Efecto impositivo de impuesto provisto en exceso en períodos anteriores.	(12)	0	0	0
Efecto impositivo de otras tasas impositivas.	(601.711)	(296.734)	(96.087)	(5.224)
Otro incremento (decremento) en cargo por impuestos legales.	68.307	(497.984)	(15.042)	(508.656)
<b>Total ajustes al gasto por impuestos utilizando la tasa legal</b>	<b>(1.283.599)</b>	<b>(257.096)</b>	<b>(1.046.932)</b>	<b>(342.731)</b>
<b>(Gasto) ingreso por impuesto utilizando la tasa efectiva</b>	<b>(3.560.826)</b>	<b>406.535</b>	<b>(2.231.410)</b>	<b>(177.590)</b>

**27.4.- Efecto en los resultados integrales por impuestos a las ganancias.**

Importes antes de impuestos	01/01/2012 30/09/2012			01/01/2011 30/09/2011		
	Importe antes de impuestos	Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias	Importe después de impuestos	Importe antes de impuestos	Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias	Importe después de impuestos
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Cobertura de flujo de efectivo.	151.203	(30.243)	120.960	471.077	(94.215)	376.862
Superávit de revaluación.	0	(3.749.434)	(3.749.434)	0	0	0

**27.5.- Efecto cambio de tasa impuesto de primera categoría, Ley N° 20.630.**

Totales	Controlador	No Controlador	Efecto total
Efecto en resultado	(1.025.667)	(44.216)	(1.069.883)
Efecto en patrimonio	(3.749.434)	(26.751)	(3.776.185)
Variación patrimonial	(4.775.102)	(70.966)	(4.846.068)

**28.- GANANCIAS POR ACCION.**

La utilidad por acción básica se calcula dividiendo la utilidad atribuible a los accionistas de la Sociedad entre el promedio ponderado de las acciones comunes en circulación en el año, excluyendo de existir, las acciones comunes adquiridas CGE Distribución S.A. y mantenidas como acciones de tesorería.

ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCION	01/01/2012 30/09/2012 M\$	01/01/2011 30/09/2011 M\$	01/07/2012 30/09/2012 M\$	01/07/2011 30/09/2011 M\$
Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora.	7.830.848	(2.911.618)	3.273.840	(1.003.295)
Ganancia (pérdida) por acción básica y diluidas en operaciones continuadas.	44,20	(23,40)	18,48	(8,06)
Cantidad de acciones	177.174.714	124.434.590	177.174.714	124.434.590

No existen transacciones o conceptos que generen efecto dilutivo.

## 29.- INFORMACION POR SEGMENTO.

### 29.1.- Criterios de segmentación.

La gerencia ha determinado los segmentos operativos sobre la base de los informes revisados por el comité ejecutivo estratégico.

El comité considera el negocio desde una perspectiva asociada al tipo de servicio o producto vendido (electricidad y servicios).

Los segmentos operativos reportables derivan sus ingresos principalmente de la distribución de energía a clientes regulados y no regulados. Los activos y pasivos son gestionados en forma centralizada, dado que en su mayoría son usados simultáneamente para dar servicios a ambos tipos de clientes/servicios.

Los indicadores utilizados por el comité ejecutivo para la medición de desempeño y asignación de recursos a cada segmento están vinculados con el margen de cada actividad y su EBITDA.

La información por segmentos que se entrega al comité ejecutivo estratégico de los segmentos reportables, a nivel de estado de situación por el período y el ejercicio terminados al 30 de septiembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011, respectivamente, y a nivel de estado de resultados por función por los períodos de nueve y tres meses terminados al 30 de septiembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

### 29.2.- Cuadros patrimoniales.

#### 29.2.1.- Activos por segmentos:

ACTIVOS	Eléctrico		Consolidado	
	30/09/2012 M\$	31/12/2011 M\$	30/09/2012 M\$	31/12/2011 M\$
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>				
Efectivo y equivalentes al efectivo.	6.416.700	4.508.161	6.416.700	4.508.161
Otros activos no financieros.	359.605	248.867	359.605	248.867
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.	142.910.931	166.025.513	142.910.931	166.025.513
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas.	10.501.148	1.505.386	10.501.148	1.505.386
Inventarios.	241.210	154.403	241.210	154.403
Activos por impuestos.	2.767.736	2.096.940	2.767.736	2.096.940
<b>Total de activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios.</b>	<b>163.197.330</b>	<b>174.539.270</b>	<b>163.197.330</b>	<b>174.539.270</b>
<b>Total activos corrientes</b>	<b>163.197.330</b>	<b>174.539.270</b>	<b>163.197.330</b>	<b>174.539.270</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>				
Cuentas por cobrar.	13.676.629	14.424.487	13.676.629	14.424.487
Activos intangibles distintos de la plusvalía.	79.831.801	126.910	79.831.801	126.910
Plusvalía.	104.740.054	104.740.054	104.740.054	104.740.054
Propiedades, planta y equipo.	456.821.315	335.937.611	456.821.315	335.937.611
Propiedad de inversión.	466.984	466.984	466.984	466.984
<b>Total activos no corrientes</b>	<b>655.536.783</b>	<b>455.696.046</b>	<b>655.536.783</b>	<b>455.696.046</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>818.734.113</b>	<b>630.235.316</b>	<b>818.734.113</b>	<b>630.235.316</b>

29.2.2.- Pasivos y Patrimonio por segmentos:

PASIVOS	Eléctrico		Consolidado	
	30/09/2012 M\$	31/12/2011 M\$	30/09/2012 M\$	31/12/2011 M\$
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>				
Otros pasivos financieros.	59.152.868	62.725.513	59.152.868	62.725.513
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.	66.157.307	53.439.376	66.157.307	53.439.376
Cuentas por pagar a entidades relacionadas.	5.529.674	28.794.530	5.529.674	28.794.530
Otras provisiones.	1.788.059	1.772.584	1.788.059	1.772.584
Otros pasivos no financieros.	4.291.846	1.859.956	4.291.846	1.859.956
<b>Pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta.</b>	<b>136.919.754</b>	<b>148.591.959</b>	<b>136.919.754</b>	<b>148.591.959</b>
<b>Total pasivos corrientes</b>	<b>136.919.754</b>	<b>148.591.959</b>	<b>136.919.754</b>	<b>148.591.959</b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>				
Otros pasivos financieros.	215.253.417	194.819.166	215.253.417	194.819.166
Cuentas por pagar.	84.674	0	84.674	0
Cuentas por pagar a entidades relacionadas.	16.146.254	0	16.146.254	0
Pasivo por impuestos diferidos.	31.383.239	3.442.610	31.383.239	3.442.610
Provisiones por beneficios a los empleados.	9.701.141	9.678.846	9.701.141	9.678.846
Otros pasivos no financieros.	420.038	212.844	420.038	212.844
<b>Total pasivos no corrientes</b>	<b>272.988.763</b>	<b>208.153.466</b>	<b>272.988.763</b>	<b>208.153.466</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>409.908.517</b>	<b>356.745.425</b>	<b>409.908.517</b>	<b>356.745.425</b>
<b>PATRIMONIO</b>				
Capital emitido.	312.364.032	190.294.959	312.364.032	190.294.959
Ganancias (pérdidas) acumuladas.	16.130.383	8.607.632	16.130.383	8.607.632
Primas de emisión.	1	1	1	1
Otras reservas.	77.917.890	74.587.299	77.917.890	74.587.299
<b>Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora.</b>	<b>406.412.306</b>	<b>273.489.891</b>	<b>406.412.306</b>	<b>273.489.891</b>
Participaciones no controladoras.	2.413.290	0	2.413.290	0
<b>Total patrimonio</b>	<b>408.825.596</b>	<b>273.489.891</b>	<b>408.825.596</b>	<b>273.489.891</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS</b>	<b>818.734.113</b>	<b>630.235.316</b>	<b>818.734.113</b>	<b>630.235.316</b>

### 29.3.- Cuadros de resultados por segmentos.

ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCION	Regulado				No Regulado				Ajustes de consolidación				Consolidado			
	01/01/2012	01/01/2011	01/07/2012	01/07/2011	01/01/2012	01/01/2011	01/07/2012	01/07/2011	01/01/2012	01/01/2011	01/07/2012	01/07/2011	01/01/2012	01/01/2011	01/07/2012	01/07/2011
	30/09/2012	30/09/2011	30/09/2012	30/09/2011	30/09/2012	30/09/2011	30/09/2012	30/09/2011	30/09/2012	30/09/2011	30/09/2012	30/09/2011	30/09/2012	30/09/2011	30/09/2012	30/09/2011
Ingresos de actividades ordinarias.	379.198.759	383.590.073	128.655.141	118.668.614	125.414.449	97.985.656	38.950.222	46.724.354	(7.338.670)	0	(4.235.974)	0	497.274.538	481.575.729	163.369.389	165.392.968
Costo de ventas.	(325.864.154)	(344.812.000)	(109.183.073)	(103.789.383)	(108.355.626)	(88.080.043)	(33.955.871)	(44.135.888)	1.834.815	0	(20.674)	0	(432.384.965)	(432.892.043)	(143.159.618)	(147.925.271)
<b>Ganancia bruta</b>	<b>53.334.605</b>	<b>38.778.073</b>	<b>19.472.068</b>	<b>14.879.231</b>	<b>17.058.823</b>	<b>9.905.613</b>	<b>4.994.351</b>	<b>2.588.466</b>	<b>(5.503.855)</b>	<b>0</b>	<b>(4.256.648)</b>	<b>0</b>	<b>64.889.573</b>	<b>48.683.686</b>	<b>20.209.771</b>	<b>17.467.697</b>
Otros ingresos, por función.	1.929.676	54.962	(1.182.267)	672.233	706.840	23.555	(355.029)	199.597	0	0	0	0	2.636.516	78.517	(1.537.296)	871.830
Gasto de administración.	(36.648.979)	(32.485.093)	(12.371.216)	(10.921.207)	(12.176.582)	(8.298.112)	(3.863.437)	(4.125.581)	5.503.855	0	4.256.648	0	(43.321.706)	(40.783.205)	(11.978.005)	(15.046.788)
Otros gastos, por función.	0	(93.891)	915.224	(523.381)	0	(40.238)	355.920	(172.531)	0	0	0	0	0	(134.129)	1.271.144	(695.912)
Otras ganancias (pérdidas).	(296.965)	(194.677)	469.709	25.164	(71.491)	3.817	65.089	(5.557)	0	0	0	0	(368.456)	(190.860)	534.798	19.607
<b>Ganancias (pérdidas) de actividades operacionales.</b>	<b>18.318.337</b>	<b>6.059.374</b>	<b>7.303.518</b>	<b>4.132.040</b>	<b>5.517.590</b>	<b>1.594.635</b>	<b>1.196.894</b>	<b>(1.515.606)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>23.835.927</b>	<b>7.654.009</b>	<b>8.500.412</b>	<b>2.616.434</b>
Ingresos financieros.	1.663.616	2.262.188	701.206	707.652	541.252	577.862	227.758	277.065	0	0	0	0	2.204.868	2.840.050	928.964	984.717
Costos financieros.	(8.923.223)	(7.440.203)	(3.359.807)	(2.433.208)	(2.840.079)	(1.900.553)	(1.008.642)	(931.718)	0	0	0	0	(11.763.302)	(9.340.756)	(4.368.449)	(3.364.926)
Participación en ganancia (pérdida) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación.	(295.054)	0	0	0	0	0	0	0	295.054	0	295.054	0	0	0	0	0
Diferencias de cambio.	6	(26)	0	2	3	(7)	(2)	(2)	0	0	0	0	9	(33)	0	0
Resultados por unidades de reajuste.	(2.113.515)	(3.561.628)	321.812	(704.901)	(777.851)	(909.795)	96.643	(357.029)	0	0	0	0	(2.891.366)	(4.471.423)	418.455	(1.061.930)
<b>Ganancia (pérdida) antes de impuesto</b>	<b>8.650.167</b>	<b>(2.680.295)</b>	<b>4.966.729</b>	<b>1.701.585</b>	<b>2.440.915</b>	<b>(637.858)</b>	<b>512.653</b>	<b>(2.527.290)</b>	<b>295.054</b>	<b>0</b>	<b>295.054</b>	<b>0</b>	<b>11.386.136</b>	<b>(3.318.153)</b>	<b>5.479.382</b>	<b>(825.705)</b>
Gasto por impuestos a las ganancias.	(3.395.165)	323.818	(2.377.097)	(165.605)	(165.661)	82.717	145.687	(11.985)	0	0	0	0	(3.560.826)	406.535	(2.231.410)	(177.590)
<b>Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas.</b>	<b>5.255.002</b>	<b>(2.356.477)</b>	<b>2.589.632</b>	<b>1.535.980</b>	<b>2.275.254</b>	<b>(555.141)</b>	<b>658.340</b>	<b>(2.539.275)</b>	<b>295.054</b>	<b>0</b>	<b>295.054</b>	<b>0</b>	<b>7.825.310</b>	<b>(2.911.618)</b>	<b>3.247.972</b>	<b>(1.003.295)</b>
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Ganancia (pérdida)</b>	<b>5.255.002</b>	<b>(2.356.477)</b>	<b>2.589.632</b>	<b>1.535.980</b>	<b>2.275.254</b>	<b>(555.141)</b>	<b>658.340</b>	<b>(2.539.275)</b>	<b>295.054</b>	<b>0</b>	<b>295.054</b>	<b>0</b>	<b>7.825.310</b>	<b>(2.911.618)</b>	<b>3.247.972</b>	<b>(1.003.295)</b>
<b>Ganancia (pérdida) atribuible a</b>																
Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7.830.848	(2.911.618)	3.273.840	(1.003.295)
Ganancia (pérdida) atribuible a participaciones no controladoras.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(5.538)	0	(25.868)	0
<b>Ganancia (pérdida)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>7.825.310</b>	<b>(2.911.618)</b>	<b>3.247.972</b>	<b>(1.003.295)</b>
Depreciación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	12.410.572	10.411.812	0	0
Amortización	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	23.863	41.412	0	0
<b>EBITDA</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>36.638.818</b>	<b>18.298.093</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

29.4.- Flujos de efectivo por segmento por método directo.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR METODO DIRECTO	Eléctrico		Consolidado	
	01/01/2012 30/09/2012	01/01/2011 30/09/2011	01/01/2012 30/09/2012	01/01/2011 30/09/2011
	M\$	M\$	M\$	M\$
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación.	87.607.756	52.544.611	<b>87.607.756</b>	<b>52.544.611</b>
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión.	(16.973.186)	(22.114.014)	<b>(16.973.186)</b>	<b>(22.114.014)</b>
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación.	(68.726.031)	(31.192.591)	<b>(68.726.031)</b>	<b>(31.192.591)</b>
<b>Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambios</b>	<b>1.908.539</b>	<b>(761.994)</b>	<b>1.908.539</b>	<b>(761.994)</b>
<b>Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>1.908.539</b>	<b>(761.994)</b>	<b>1.908.539</b>	<b>(761.994)</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período.	4.508.161	0	<b>4.508.161</b>	<b>0</b>
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período.</b>	<b>6.416.700</b>	<b>(761.994)</b>	<b>6.416.700</b>	<b>(761.994)</b>

**30.- SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA.**

**30.1.- Resumen de saldos en moneda extranjera.**

**Saldos al 30 de septiembre de 2011.**

Resumen moneda extranjera	Tipo de moneda de origen	Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante M\$	Corrientes			No corrientes				Total activos 31/12/2011 M\$
			Hasta 90 días M\$	De 91 días a 1 año M\$	Total corrientes M\$	Más de 1 año a 3 años M\$	Más de 3 años a 5 años M\$	Más de 5 años M\$	Total no corrientes M\$	
Pasivos corrientes	US\$	26.070.453	110.453	25.960.000	26.070.453	0	0	0	0	26.070.453
<b>Total pasivos en moneda extranjera</b>	<b>M/e</b>	<b>26.070.453</b>	<b>110.453</b>	<b>25.960.000</b>	<b>26.070.453</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>26.070.453</b>

**30.2.- Saldos en moneda extranjera, pasivos corrientes.**

**Saldos al 30 de septiembre de 2011.**

Resumen moneda extranjera - pasivos corrientes	Tipo de moneda de origen	Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante M\$	Corrientes			No corrientes				Total pasivos 31/12/2011 M\$
			Hasta 90 días M\$	De 91 días a 1 año M\$	Total corrientes M\$	Más de 1 año a 3 años M\$	Más de 3 años a 5 años M\$	Más de 5 años M\$	Total no corrientes M\$	
Pasivos corrientes	US\$	26.070.453	110.453	25.960.000	26.070.453	0	0	0	0	26.070.453
<b>Total pasivos en moneda extranjera</b>		<b>26.070.453</b>	<b>110.453</b>	<b>25.960.000</b>	<b>26.070.453</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>26.070.453</b>

## 31.- CONTINGENCIAS, JUICIOS Y OTROS

### 31.1.- Juicios y otras acciones legales.

#### 31.1.01.- Nombre del juicio: "Miranda con CGE Distribución S.A."

Fecha: 19 de septiembre de 2007.  
Tribunal: 2° Juzgado Civil de Concepción, Rol N° 4385-2007.  
Materia: Indemnización de perjuicios por término de contrato.  
Cuantía: M\$ 113.000.  
Estado: CGED presento un recurso de apelación.

#### 31.1.02.- Nombre del Juicio: "Parra con CGE Distribución S.A."

Fecha: 04 de agosto de 2008.  
Tribunal: 3° Juzgado Civil de Concepción, Rol N° 5325-2008.  
Materia: Indemnización de perjuicios por corte de suministro.  
Cuantía: M\$36.550.  
Estado: Etapa de discusión.

#### 31.1.03.- Nombre del Juicio: "Interamericana con CGE Distribución S.A."

Fecha: 11 de agosto de 2009.  
Tribunal: 18° Juzgado Civil de Santiago, Rol N° 22.863-09  
Materia: Indemnización de perjuicios por corte de suministro que afectó el proceso de producción de la demandante.  
Cuantía: MUS\$46.  
Estado: Período de prueba finalizado, con diligencias pendientes.

#### 31.1.04.- Nombre del Juicio: "Colil Almendra con CGE Distribución S.A."

Fecha: 7 de mayo de 2010.  
Tribunal: 1° Juzgado de letras de Coronel, Rol N° 72.915-2010.  
Materia: Se reclama pago de indemnizaciones por servidumbre.  
Cuantía: M\$ 57.200.  
Estado: Etapa de prueba.

#### 31.1.05.- Nombre del Juicio: "Muñoz Valenzuela con CGE Distribución S.A. y Servicios Integrales Van Limitada"

Fecha: 18 de noviembre de 2010.  
Tribunal: 9° Juzgado Civil de Santiago, Rol N° 2.155-2010.  
Materia: Indemnización de perjuicios causado en accidente sufrido por trabajador de contratista de servicios de mantención.  
Cuantía: M\$ 100.000.  
Estado: Etapa de discusión.

31.1.06.- Nombre del Juicio: “Quiroz y Otro con CGE Distribución S.A.”

Fecha: 31 de marzo de 2011.  
Tribunal: 2° Juzgado de letras en lo Civil de Curicó, Rol N° 209-2011.  
Materia: Demanda de indemnización de perjuicios por incumplimiento contractual relativo al contrato de suministro.  
Cuantía: M\$ 21.302.  
Estado: Para fallo de primera instancia.

31.1.07.- Nombre del Juicio: “Montero con CGE Distribución S.A.”

Fecha: 19 de enero de 2011.  
Tribunal: 2° Juzgado Civil de Temuco, Rol N° 668-2011  
Materia: Demanda por indemnización de perjuicios por responsabilidad extracontractual por instalación de tendido eléctrico sin autorización de la propietaria.  
Cuantía: M\$25.000.  
Estado: Período de discusión.

31.1.08.- Nombre del Juicio: “Servicio Nacional del Consumidor con CGE Distribución S.A.”

Fecha: 11 de mayo de 2011.  
Tribunal: 9° Juzgado Civil de Santiago, Rol N° 7.096-2011.  
Materia: Acción colectiva conforme la ley de Protección de los Derechos de los Consumidores.  
Cuantía: Indeterminada.  
Estado: Etapa de discusión finalizada.

31.1.09.- Nombre del Juicio: “Vega con CGE Distribución S.A.”

Fecha: 14 de septiembre de 2011.  
Tribunal: 1° Juzgado de Civil de Temuco, Rol N° 5305-2011.  
Materia: Demanda de Indemnización de perjuicios por corte de suministro y cobros indebidos.  
Cuantía: M\$50.196.  
Estado: Se cito a las partes a oír sentencia.

31.1.10.- Nombre del Juicio: “Riquelme y Otro con CGE Distribución S.A.”

Fecha: 22 de septiembre de 2011.  
Tribunal: 2° Juzgado de Letras en lo Civil de Curicó, Rol N° 2.266-2011.  
Materia: Demanda de Indemnización de perjuicios por incumplimiento contractual relativo al contrato de suministro.  
Cuantía: M\$33.400.  
Estado: Período de prueba.

31.1.11.- Nombre del Juicio: “Collinao con CGE Distribución S.A.”

Fecha: 10 de noviembre de 2010.  
Tribunal: Juzgado de Letras de Pucón, Rol N° 8556-2010.  
Materia: Demanda de Indemnización de perjuicios en procedimiento especial indígena, por instalación de tendido eléctrico sin autorización de CONADI ni de propietario.  
Cuantía: M\$70.000.  
Estado: En período de prueba concluido.

31.1.12.- Nombre del Juicio: “Vargas con CGED”

Fecha: 30 de julio de 2012.  
Tribunal: 22º Juzgado Civil de Santiago, Rol N° 16.774-2012.  
Materia: Indemnización de perjuicios provocados por incendio de un inmueble de propiedad de la demandante.  
Cuantía: M\$250.000.  
Estado: Etapa de discusión.

31.1.13.- Nombre del Juicio: “Sanchez con CGED”

Fecha: 12 de septiembre de 2012.  
Tribunal: 15º Juzgado Civil de Santiago, Rol N° 17.694-2012.  
Materia: Indemnización de perjuicios provocados por incendio de un inmueble de propiedad de la demandante.  
Cuantía: M\$120.887.  
Estado: Etapa de discusión.

**31.2.- Sanciones administrativas:**

31.2.1.- Con fecha 18 de octubre de 2011, la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) mediante Resolución Exenta N° 2920-2011, aplicó a CGE Distribución S.A. una sanción ascendente a 200 UTA por facturación por montos superiores a los registros de clientes BT1, entre enero de 2010 y marzo de 2011. Al cierre de los estados financieros se encuentra pendiente la resolución de la reposición.

31.2.2.- Con fecha 26 de abril de 2012, la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) mediante Resolución Exenta N° 638-2012, aplicó a CGE Distribución S.A. una sanción ascendente a 400 UTA por incumplimiento de resolución exenta SEC 1370-11, que ordenó comunicar una modalidad de reembolso de supuesto AFR efectuado por urbanizador en Concepción. Se hace presente que con el objeto de dejar sin efecto la resolución exenta SEC N° 1.370-11, se presentó una demanda de nulidad de derecho público contra la Superintendencia de Electricidad y Combustible, en el 29º Juzgado Civil de Santiago, Rol N°13.520-12. Actualmente se encuentra pendiente de notificación.

Reposición interpuesta el 08 de mayo de 2012, rechazada por la SEC mediante Resolución Exenta N° 961, de 5 de junio de 2012. Se interpuso reclamación de

ilegalidad ante la Corte de Apelaciones de Santiago con fecha 20 de mayo de 2012, cauda Rol Corte de Apelaciones N° 4322-2012.

31.2.3.- Con fecha 05 de julio de 2011, la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) mediante Resolución Exenta N° 1172-2012, aplicó a CGE Distribución S.A. una sanción ascendente a 128 UTA por superación de índices máximos de indisponibilidad. Periodo 2009-2010. Reposición interpuesta el 17 de julio de 2012. Al cierre de los estados financieros se encuentra pendiente la resolución de la reposición.

### **31.3.- Otros de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles.**

La Sociedad estima que no existen efectos materiales adversos que pudieran producirse de los casos señalados, que no se encuentran provisionados en estos estados financieros.

### **31.4.- Sanciones.**

31.5.1. De la Superintendencia de Valores y Seguros.

La Sociedad, sus subsidiarias, los Directores y Ejecutivos de las empresas que componen CGE Distribución S.A., no han sido sancionados por la Superintendencia de Valores y Seguros durante el período terminado al 30 de septiembre de 2012.

31.5.2. De otras autoridades administrativas.

La Sociedad, sus Directores y Ejecutivos no han sido sancionados por otras autoridades administrativas durante el período terminado al 30 de septiembre de 2012.

### **31.5.- Restricciones.**

CGE Distribución S.A. ha convenido con bancos, acreedores y tenedores de bonos los siguientes covenants financieros medidos sobre la base de los estados financieros, y para ello se define:

Ebitda: se calcula a partir del estado de resultados por función considerando; Ganancia bruta + Otros ingresos por función – Costos de distribución – Gastos de administración – Otros gastos por función + depreciación del ejercicio + Amortización de intangibles. Ver nota 29.3 con cálculo de Ebitda por segmento.

Costos financieros netos: se calcula a partir del estado de resultados por función considerando; Ingresos financieros – Costos financieros.

Total deuda financiera: se calcula a partir del estado de situación financiera clasificado (patrimonio y pasivos) considerando; Otros pasivos financieros corrientes + Otros pasivos financieros no corrientes.

Las principales restricciones son:

Indice	Medición	Factor	Resultado
Razón de endeudamiento	Total pasivo / total patrimonio neto	< o = 1,5 veces	1 Veces
Razón de endeudamiento financiero	(Total deuda financiera - efectivo y equivalente al efectivo) / total patrimonio neto	< o = 1,25 veces	0,66 Veces
Activos libres de garantías reales	Activos sin Garantía/total deuda financiera no garantizada	> o = 1,2 veces	2,98 Veces
Patrimonio mínimo	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	> o = UF 6.700.000	UF 17.989.970
Activos en el sector Eléctrico y Gas	Activos consolidados sector eléctrico y gas/Capital insoluto línea bonos N°469	> o = 70% de Activos Totales	89,81% de los Activos Totales
Activos en el sector Eléctrico y Gas	Activos consolidados sector eléctrico y gas/Capital insoluto línea bonos N°470	Activos Esenciales > o = 2 veces saldo insoluto bonos	11,28 Veces

Las Subsidiarias que se encuentran en la consolidación poseen para sus endeudamientos compromisos de covenants similares, de práctica normal en el mercado.

Al cierre de los estados financieros consolidados intermedios al 30 de septiembre de 2012 el CGE Distribución S.A. se encuentra en cumplimiento de dichas restricciones y compromisos.

### 32.- GARANTIAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS, OTROS ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES Y OTROS COMPROMISOS.

#### 32.1.- Garantías comprometidas con terceros.

Existen garantías directas entregadas por montos menores para el cumplimiento en la construcción de obras solicitadas por terceros que totalizan al 30 de septiembre de 2012 M\$ 176.718.

### 33.- DISTRIBUCION DEL PERSONAL

La distribución de personal de la Sociedad es la siguiente para el período terminado al 30 de septiembre de 2012 y el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2011, es la siguiente:

Subsidiaria	30/09/2012				Promedio del ejercicio
	Gerentes y ejecutivos principales	Profesionales y técnicos	Trabajadores y otros	Total	
BUIN	0	1	7	8	8
CHILLAN	0	9	19	28	28
CONCEPCION	1	40	82	123	123
CORONEL	0	8	13	21	21
CURICO	0	10	29	39	40
LINARES	0	6	15	21	21
LOS ANGELES	0	8	15	23	23
RANCAGUA	1	56	98	155	156
SAN BERNARDO	1	71	182	254	259
SAN FERNANDO	0	15	21	36	36
SANTIAGO	18	89	45	152	155
TALCA	0	67	129	196	197
TALCAHUANO	0	7	16	23	23
TEMUCO	1	34	59	94	94
TOME	0	6	7	13	13
VILLARRICA-PUCON	0	7	14	21	21
<b>Total</b>	<b>22</b>	<b>434</b>	<b>751</b>	<b>1.207</b>	<b>1.218</b>

Subsidiaria	31/12/2011				Promedio del ejercicio
	Gerentes y ejecutivos principales	Profesionales y técnicos	Trabajadores y otros	Total	
BUIN	0	2	8	10	10
CHILLAN	0	11	21	32	32
CONCEPCION	1	42	70	113	104
CORONEL	0	9	16	25	22
CURICO	0	11	35	46	44
LINARES	0	7	17	24	25
LOS ANGELES	0	9	15	24	21
RANCAGUA	1	42	71	114	103
SAN BERNARDO	1	75	177	253	231
SAN FERNANDO	0	26	56	82	80
SANTIAGO	18	92	52	162	127
TALCA	0	64	134	198	182
TALCAHUANO	0	9	18	27	25
TEMUCO	1	36	60	97	87
TOME	0	8	8	16	14
VILLARRICA-PUCON	0	7	14	21	21
<b>Total</b>	<b>22</b>	<b>450</b>	<b>772</b>	<b>1.244</b>	<b>1.128</b>

#### **34.- MEDIO AMBIENTE**

CGE Distribución S.A., Empresas Emel Sur S.A., a través de sus subsidiarias, Emelectric S.A. y Emetal S.A., participan en el mercado de la distribución de energía eléctrica, y más allá de la naturaleza eminentemente eficiente del sector, hacen esfuerzos permanentes por mejorar su desempeño ambiental. A su vez, estas empresas cumplen y hacen seguimiento proactivo a la normativa ambiental de manera de cumplirla cabalmente en forma sostenida. Además de lo anterior, todos los proyectos eléctricos en que la empresa participa cumplen con la normativa y reglamentación existente sobre la materia, los cuales incluyen, en proyectos que así lo requieran, ser sometidos a procesos de calificación ambiental, mediante el Servicio de Evaluación Ambiental. En este mismo sentido, estas empresas han suscrito el compromiso de medir su huella de carbono, iniciativa tendiente a identificar los impactos ambientales, en materia de gases de efecto invernadero, detectar las fuentes de emisión y eventualmente comprometer planes de reducción.

La Sociedad no ha sido afectada con desembolsos relacionados con el medio ambiente para el período terminado al 30 de septiembre de 2012 y el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2011.

#### **35.- HECHOS POSTERIORES.**

Entre el 30 de septiembre de 2012, fecha de cierre de los estados financieros y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido hechos significativos de carácter financiero-contable que pudieran afectar el patrimonio de la Sociedad o la interpretación de estos.